

## El Orden Natural y los Gigantes: la *Gigantologia Spagnola Vendicata* (1760) de José Torrubia

Francisco Pelayo

Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación  
López Piñero C.S.I.C. Universidad de Valencia

### NOTA PREVIA:

En el número anterior de *Archivo Teológico Granadino* se publicó un amplio trabajo sobre el franciscano granadino fray José Torrubia<sup>1</sup>. En el capítulo 10 de su *Aparato para la Historia Natural Española* (publicado en 1754) dedica un amplio excursu al tema de la existencia de los Gigantes. Este capítulo tuvo una amplia difusión por Europa.

Unos años más tarde vio la luz un extenso trabajo de Torrubia en el que volvía al mismo asunto y que fue ampliamente contestado. Este estudio, *Gigantologia Spagnola Vendicata*, fue publicado en 1760 en italiano. En profesor Francisco Pelayo, historiador de las ciencias y experto en Torrubia, publicó en 1999 la traducción del mismo, con una introducción, la carta anónima de NN y la respuesta de Torrubia a la misma<sup>2</sup>. Dadas las referencias teológicas de Torrubia nos ha parecido de interés para los lectores la reproducción de este texto casi desconocido de Torrubia, el escrito anónimo que intenta rebatirlo y la respuesta del mismo Torrubia.

\*\*\*\*\*

El problema fundamental planteado en el campo de la paleontología de vertebrados hasta su constitución como ciencia en el siglo XIX, fue el de identificar los enormes restos óseos que se encontraban al realizar alguna excavación o a causa de algún accidente geológico natural. Estos grandes huesos durante mucho tiempo fueron atribuidos, por lo general, a antiguos gigantes<sup>3</sup>. La creencia que en el pasado habían existido gigantes sobre la Tierra, fuertemente arraigada en Europa Occidental a lo largo de los siglos, se apoyaba en los numerosos pasajes de la Biblia y en las obras de diversos

---

<sup>1</sup> L. SEQUEIROS. El Aparato para la Historia Natural Española (1754) del franciscano granadino fray José Torrubia (1690-1761). Aportaciones postridentinas a la Teología de la Naturaleza. *ArchTeolGran*, 64(2001)59-128.

<sup>2</sup> Esta traducción fue publicada en 1999 en las Actas de las XV Jornadas de Paleontología (Sociedad Española de Paleontología) editadas por I. RÁBANO, *Temas Geológico-Mineros*, ITGE, Madrid, 26 (1999) 685-716. Agradecemos a la editora de las Actas la autorización para reproducir este trabajo.

<sup>3</sup> Acerca del tema de los gigantes puede consultarse: CEARD, J. (1978) "La querelle des géants el la jeunesse du monde" *The Journal of Medieval and Renaissance Studies*, 8, págs. 37-76; SCHNAPPER, A. (1986) "Persistance des géans" *Annales ESC*, 40, n° 1, págs. 177-200.

autores clásicos, que mencionaban la anterior existencia de hombres de elevada estatura, contemporáneos de las comunidades de tamaño normal.

Dado el interés que suscitaba el tema, aún a mediados del siglo XVIII, el naturalista granadino José Torrubia (1698-1761) incluyó en el *Aparato para la Historia Natural española* (Madrid, 1754), un capítulo, el X, en el que discutía sobre los grandes restos óseos petrificados, que supuestamente pertenecían a antiguos gigantes<sup>4</sup>. Sus argumentos en favor de la existencia en el pasado de gigantes en los dominios coloniales americanos de España, se basaron principalmente en las relaciones de los escritores de Indias españoles, que comentaban los hallazgos de enormes huesos fósiles y describían a los supuestos gigantes patagones<sup>5</sup>. Torrubia citaba para apoyar la existencia de gigantes americanos a cronistas y naturalistas de los siglos XVI y XVII, como Pedro Cieza de León (1518-1560), Francisco Hernández (1517-1587), José de Acosta (1540-1600), Juan de Torquemada y Bartolomé Leonardo de Argensola (1562-1633), así como a su contemporáneo Lorenzo Boturini (1702-1751)<sup>6</sup>.

En su obra, Torrubia adoptó una postura muy nacionalista a la hora de defender a los autores españoles que habían sostenido la antigua existencia de gigantes en el Nuevo Mundo. Refutó sobre todo a Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), quien en diversos artículos se había mostrado contrario tanto a la posibilidad del gigantismo, como a la interpretación diluviana de los fósiles<sup>7</sup>, explicación que defendía el naturalista granadino. Además, Feijoo había criticado anteriormente la traducción italiana que había realizado Torrubia de la obra *Centinela contra Franc-Masones* (1752), acusándolo de ser extremadamente fiel al texto y no comentar las contradicciones en que había caído el autor del trabajo.

La disertación sobre los gigantes de Torrubia tuvo gran repercusión allende las fronteras españolas. En Francia, Louis Jacourt (1704-1779) citaba en 1757 a Torrubia en la entrada *Géant* de la *Encyclopédie*<sup>8</sup> y comentaba la refutación que hacía del trabajo del médico irlandés Hans Sloane (1660-1753) sobre los enormes huesos fósiles, que éste atribuía a animales de gran tamaño<sup>9</sup>. Además, traducciones de la "gigantología" de Torrubia fueron

<sup>4</sup> Sobre J. Torrubia y su obra puede consultarse: PELAYO, F. (1994) "El *Aparato para la Historia Natural Española* de José Torrubia (1698-1761): Diluvismo, gigantes y la naturaleza de los fósiles, en el pensamiento español del siglo XVIII". En: Edición facsímil del *Aparato para la Historia Natural Española*, Madrid, Dpto. de Paleontología (U.C.M.)/Instituto de Geología Económica (C.S.I.C.), págs. 3-45.

<sup>5</sup> Sobre la polémica paleontológica acerca de los supuestos gigantes americanos véase PELAYO, F. (1994) "El mito de los gigantes americanos. Un debate de la paleontología de vertebrados española durante la época colonial". En: BÉNASSY, M.C. *et al.* (Coords.) *Nouveau Monde et Renouveau de l'Histoire Naturelle*, vol. III, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, págs. 161-181.

<sup>6</sup> TORRUBIA, J. (1754), *Aparato para la Historia Natural española*, Madrid, págs. 54-79.

<sup>7</sup> Véase PELAYO, F. (1996). *Del Diluvio al Megaterio. Los orígenes de la Paleontología en España*, Madrid, C.S.I.C., especialmente págs. 112-138.

<sup>8</sup> *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné...*, Paris, 1757, t. VII, págs. 536-538.

<sup>9</sup> SLOANE, H. (1726) "An Account of Elephant Teeth and Bones found under Ground", *Philosophical Transactions*, nº 403, p. 457ss. y nº 404, p. 497ss.

publicadas en francés en el *Journal Étranger* de enero y noviembre de 1760<sup>10</sup>; al alemán, en la edición traducida a este idioma del *Aparato...* realizada en 1773 por el polígrafo y erudito hispanista Christoph Gottlieb von Murr (1753-1811)<sup>11</sup>, y al italiano. En este último idioma, la disertación de Torrubbia sobre los gigantes se recogió, junto a su refutación de un autor italiano y la contestación del naturalista granadino, en un tomo titulado *La Gigantologia spagnola vendicata* (Napoli, 1760).

En el prefacio de esta obra, dedicada al Consejero de Estado y Ministro Plenipotenciario de Carlos III en la corte de Nápoles Alfonso Clemente de Aróstegui, Torrubbia justifica la edición porque los argumentos de Sloane y Feijoo en contra de la existencia de los gigantes, habían sido defendidos en una carta anónima que, aunque no había sido publicada, había corrido tanto de mano en mano y se habían realizado tantas copias que prácticamente era de dominio público.

La obra estaba formada por tres apartados: el primero era la traducción italiana del capítulo X del *Aparato...* que Torrubbia dedicaba a los gigantes<sup>12</sup>; el segundo, una carta del anónimo crítico en la que se rebatían los argumentos que el naturalista español había utilizado en este capítulo en favor de la existencia de los gigantes<sup>13</sup>; el tercero, la respuesta de Torrubbia a la anterior carta<sup>14</sup>.

El primer interrogante planteado por el crítico era que si en el pasado habían vivido moles humanas, algunas hasta cien veces más grandes que los hombres normales, por qué entonces no lo hacían en el presente. En este sentido, decía, habría que explicar si al igual que el resto de los hombres, los gigantes provenían de Adán y Eva<sup>15</sup>.

El autor que rebatió a Torrubbia, manifestaba su incredulidad respecto a la existencia de los gigantes, a veces de forma irónica, como cuando señalaba las ganancias que podrían obtener holandeses e ingleses fabricando los paños para poder vestir a tales moles humanas, o cuando hacía referencia al poco tiempo que podía tardar el correo si se utilizasen a los gigantes como carteros<sup>16</sup>.

También planteaba que realmente era un problema la interpretación correcta de los grandes huesos que se encontraban, ya que como los animales más complejos orgánicamente tenían una estructura morfológica y ósea

<sup>10</sup> "Lettre du P. Joseph Torrubbia, Garde des Archives & Chroniqueur Général de l'Ordre de S. François, au sujet de la Gigantologie Espagnole. inserée dans son Apparat de l' Histoire Naturelle des possessions d' Espagne, à M. Traduction de l' Original manuscrit, publiée pour la première fois", *Journal Étranger*, janvier 1760, págs. 144-178 y "Gigantologie Espagnole, ou Dissertation sur l'Existence des Géans de l'Amérique Méridionale" *Ibidem*, nov. 1760, págs. 51-79.

<sup>11</sup> *Vorbereitung zur Naturgeschichte von Spanien*, Halle, 1773. Sobre Murr puede verse: BERTRAND, J.J. (1928) "Ch. Gottlieb von Murr" *Bulletin Hispanique*, 30, págs. 256-275.

<sup>12</sup> TORRUBIA, J. (1760) *La Gigantologia spagnola vendicata*, Napoli. "Memorie per la storia della gigantologia spagnola", págs. 1-51.

<sup>13</sup> TORRUBIA J. (1760), *Op. cit.*, "Lettera Scritta da N.N. all'Autore del precedente Discorso de' Giganti intorno al contenuto in esso", págs. 53-78.

<sup>14</sup> *Ibidem*, "Risposta Dell'Autore delle presenti Memorie alla sudetta lettera", págs. 79-150.

<sup>15</sup> *Ibidem*, págs. 54-56.

<sup>16</sup> *Ibidem*, págs. 58-59.

similar, existía una analogía entre los esqueletos del hombre y los grandes vertebrados, que dificultaba su determinación. Además, decía, era que el número de especies era casi infinito y, particularmente, de los peces aún se conocía muy poco, ya que en el mar vivían especies desconocidas de gran tamaño, obligadas por su peso a vivir en el fondo, que no aparecían en la superficie ni aún después de muertas<sup>17</sup>. Era preciso, pues, emprender estudios de anatomía comparada para determinar tales huesos.

Según el autor de la carta crítica a Torrubia, no se podía negar *a priori* que tales huesos pertenecieran a animales de gran tamaño, sólo por el hecho de encontrarse en lugares alejados del mar, lo que en principio parecía excluir su pertenencia a grandes peces, y en las cimas de las montañas, donde no vivían ni elefantes ni rinocerontes, ni otros grandes animales. Se planteaba entonces el mismo problema que el ocasionado por el hallazgo de invertebrados marinos fósiles en esos mismos lugares, que algunos, como el propio Torrubia, explicaban recurriendo al diluvio. Él, sin embargo, aunque creía en el diluvio bíblico, no consideraba que este fenómeno pudiese ser la explicación que justificase el hallazgo de las petrificaciones orgánicas en tierra.

La contestación de Torrubia se basó prácticamente en las mismas premisas que había empleado en el *Aparato*... Insistía en la reivindicación nacionalista de la obra de los naturalistas españoles en los dominios coloniales americanos. Torrubia decía sentirse muy dolido por el ataque que hacía el crítico italiano hacia los escritores españoles, de los que decía que apenas le merecían confianza. En este ejemplo de la omnipresente polémica sobre la ciencia española, Torrubia tomó partido en defensa de las contribuciones científicas españolas y ponía como ejemplo a Francisco Hernández, cuya obra sobre la naturaleza americana había sido editada por los miembros italianos de la *Accademia dei Lincei*<sup>18</sup>.

Aseguraba el granadino que si las descripciones de los gigantes patagones realizadas por ingleses, holandeses, flamencos, genoveses, y los españoles Francisco López de Gomara (1510-1560) y Pedro Sarmiento de Gamboa (1532-1592) no eran confirmadas, se debía a que en el pasado, antes de conocer bien la ruta, los barcos anclaban en la bahía del estrecho y podían encontrar a los gigantes patagones, mientras que en el presente las corrientes del estrecho y los peligrosos vientos del poniente provocaban que los barcos no anclaran en las costas<sup>19</sup>. Torrubia remitía así a una cuestión, la existencia de los gigantes patagones, que, aunque se remontaba al siglo XVI, continuaba siendo de actualidad en el siglo XVIII<sup>20</sup>.

Añadía Torrubia algunos nuevos argumentos a la polémica sobre los gigantes, como una relación de varias decenas de plantas y animales de

<sup>17</sup> *Ibidem*, pág. 61.

<sup>18</sup> *Ibidem*, págs. 92-93.

<sup>19</sup> *Ibidem*, págs. 109-110.

<sup>20</sup> Prueba del interés que existió en el XIII sobre los patagones fue el debate en el que intervinieron los franceses Buffon, Pierre Louis Moreau de Maupertis (1698-1759), Louis Antoine de Bougainville (1729-1811), Antoine Joseph Pernety (1716-1801), Gabriel François Coyer (1707-1782) y Jean Baptiste Suard (1734-1817), y los ingleses John Byron (1723-1786) y Matthew Maty (1718-1776), el holandés Cornelius de Pauw (1739-1799) y los españoles Casimiro Gómez Ortega (1740-1819) y Bernardo de Iriarte.

enorme tamaño que existían en la naturaleza, sin dejar por ello de pertenecer a la especie original. En este sentido, Torrubia comentaba que si a veces una glándula del cuerpo humano se volvía de un tamaño monstruoso, porque entonces no aceptar que todo el cuerpo llegara a ser gigantesco y continuara siendo humano<sup>21</sup>.

En cuanto a los anatomistas que habían estudiado en América los huesos de gigantes, Torrubia, no sin sorna, recordaba al italiano que "la plata tiene una lengua bien sonora, con la que llama a los hombres allí donde suena", y al sonido del dinero habían acudido a México los mejores especialistas en anatomía de toda Europa, que habían sido quienes determinaron los huesos gigantes, comprobando que pertenecían a la especie humana<sup>22</sup>.

Torrubia rechazaba que no se hubiera atrevido a impugnar a Sloane, ya que él no negaba que los huesos estudiados por el médico irlandés fuesen de animales. Lo que sostenía era que los huesos encontrados en los dominios coloniales españoles en América habían pertenecido sin duda alguna a humanos. No había que recurrir a bestias desconocidas que vivían en el fondo del mar, ni pararse a verificar cómo habían llegado sus huesos al Nuevo Mundo, ya que nunca habían existido en América grandes vertebrados, fueran mamíferos o peces, con los que se pudieran corroborar dicha posibilidad. De todas formas, decía que el que nunca hubieran existido grandes animales en América o en los mares cercanos, no era el principal argumento de su discurso, sino que cuando afirmaba que los huesos eran de gigantes se basaba en las pruebas físicas que probaban que tales restos eran humanos<sup>23</sup>.

El que el crítico italiano considerara que los huesos de gigantes y los fósiles marinos como señales del diluvio fueran dos cuestiones dependientes de un mismo principio, las excavaciones en tierra, a Torrubia le parecía un razonamiento lamentable e ilógico. Si la existencia de los gigantes se deducía del hallazgo de grandes huesos, decía, la existencia del diluvio no se deducía precisamente del hallazgo de restos marinos en los montes. La prueba del diluvio universal, según Torrubia, se encontraba más bien en las tradiciones de muchos pueblos, algunos de los cuales recogían relatos de diluvios locales, posteriores al bíblico, que también habían podido depositar fósiles marinos en tierra. Por tanto, Torrubia admitía que cuando se encontraran petrificaciones marinas en lugares alejados del mar, no se podía asegurar que hubieran sido transportados a tales lugares por el diluvio universal, ya que también podían provenir de otras "mutaciones" ocurridas en la superficie terrestre, como inundaciones o terremotos, o por causa de los "fuegos subterráneos", que arrojaban a tierra los organismos marinos en estado de calcinación<sup>24</sup>. Insistía, por último, Torrubia en que los fósiles marinos que se hallaban en tierra no probaban el hecho de que se hubiera producido la catástrofe diluvial, puesto que tales restos marinos podían provenir de inundaciones locales o porque el mar hubiera cubierto en el pasado los continentes. Pero como no se tenía constancia escrita u oral de que en los últimos dos mil años hubiesen tenido

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, pág. 130.

<sup>22</sup> *Ibidem*, págs. 131-132.

<sup>23</sup> *Ibidem*, págs. 134-135.

<sup>24</sup> *Ibidem*, págs. 143-144.

lugar inundaciones, terremotos, o "fuegos subterráneos", ni que hubieran cambiado el curso de ríos, ni que se hubiera retirado el mar de los lugares donde se encontraban los fósiles marinos, la única causa de analogía que explicaba la transmigración universal era, para él, el diluvio bíblico<sup>25</sup>.

La traducción de *La Gigantologia spagnola vendicata* que se presenta a continuación mantiene la estructura de la obra original, conservándose en mayúsculas o en cursivas las palabras y frases que Torrubbia, considerándolas importantes en su discurso, resaltó de esa forma en la edición del libro. En cuanto a las notas, aunque se ha respetado la forma en que aparecen citadas en el original, van acompañadas de una aclaración entre corchetes con la información más completa posible del autor y de la obra mencionada.

## LA GIGANTOLOGIA SPAGNOLA VENDICATA DAL M.R.P.FR. GIUSEPPE TORRUBIA

### PREFACIO

#### AL ERUDITO LECTOR

Con las Estampas de Madrid di a la luz en el año de 1754, en mi nativo idioma español, el primer Tomo del *Aparato para la Historia Natural*, con varias disertaciones físicas en él contenidas, especialmente sobre el diluvio. En el ? X de dicho *Aparato* traté de los huesos, y de los Cadáveres, que en Nueva España y en los tiempos pasados han sido descubiertos y se van descubriendo día a día, de una mole portentosa, y puse de relieve, si bien con indiferencia, la cuestión, tratada por los Filósofos, de la existencia que una vez tuvieron y tal vez tienen aún hoy en alguna parte del Mundo los Gigantes. Tuve buen conocimiento, Gentilísimo Lector, de que tal cuestión se ha convertido hoy en objeto de los ingenios humanos, patrocinando unos la existencia de dichos Gigantes y negándola otros absolutamente. Durante muchos siglos fue constante la opinión: existieron en el Mundo Hombres de tamaño desmesurado, cuyos huesos fueron descubiertos. Tal opinión fue suscrita por infinitos Escritores Sagrados, y profanos, de sumo renombre, sin dudar en lo más mínimo de su creencia, y entre los cientos y miles que hallaréis citados en esta Obrita mía, se puede enumerar al célebre Historiador Giuseppe Ebreo, citado por el Card. Bar. en sus *Anales Eclesiásticos* ad ann. 34. Num. 115. Edit. Rom. 1593, donde se lee: *Testatur Josephus adhuc temporibus suis monstrari solita ossa Gigantum, qui in Hebron sepulti erant adeo magna, qualia (inquit) vix credant, qui non viderunt*, lo cual da a entender claramente que la expresión de la Escritura num. 13. v. 34. *Ibi (hoc est in Hebron) vidimus monstra quaedam filiorum Enac de genere giganteo quibus comparati quasi locustae videbamus*, no es hiperbólica, ni dista del verdadero significado. Con todo, en estos últimos tiempos mudó fortuna la susodicha opinión, habiendo surgido feraces ingenios que, queriendo distinguirse de los demás, han pretendido mostrarla como uno de tantos

<sup>25</sup> *Ibidem*, pág. 147.

prejuicios de la antigüedad, y han tratado de abatir sus fundamentos, en los que se había apoyado hasta entonces. No osaron tachar de mentirosos a los Autores, que tantas cosas nos dejaron escritas en prueba de la existencia en el Mundo de Gigantes; tampoco les atribuyeron la malvada intención de intentar engañarnos. Más modestos, dijeron solamente que habían sido engañados. El fuerte argumento que se desprende de la inspección de los huesos, y de los esqueletos desmesurados, que se ven con los ojos y se tocan con las manos, creyeron deshacerlo gratuitamente atribuyendo tales reliquias a animales, bien marinos o terrestres, pericidos en el diluvio universal, transportados aquí y allá por las olas, y sepultados. El Caballero Hans Sloane fue uno de los primeros en afiliarse animosamente a este partido, y con igual intrepidez fue seguido después por mi Compatriota el Insigne P. Maestro Feijoo, quien adoptó enteramente el pensamiento del citado Sloane. A ellos se ha sumado recientemente un Italiano anónimo, que en forma de carta a mí dirigida ha pretendido seguir el mismo camino que los supradichos insignes Escritores modernos y, repitiendo las mismas cosas, ha tratado en lengua italiana de probar como ilusorios los argumentos a tal propósito aportados por los Antiguos, y como inconcluyentes las pruebas aducidas igualmente en mi Disertación. Aunque tal carta no haya sido publicada con las estampas, ha pasado sin embargo por tantas manos, y tantas son las copias que se han hecho, que ya se puede considerar pública, como si hubiera llegado con las estampas a conocimiento de la República Literaria. Pensarán fácilmente los lectores de la misma que es realmente fantástica la idea de los antiguos, expresada en sus volúmenes y por mí aducida en el dicho *Aparato*, sobre la existencia real de los Gigantes. Entenderán que todos sus defensores han sido difamados, y plenamente deshechos todos los argumentos que la sostienen. Tanto más fácilmente sucederá esto en cuanto que mi obra, impresa al otro lado de los montes, no podrá ser ampliamente comprendida, ya que expuesta en lenguaje Español. Examinadas las razones en contra de los Escritores modernos, y las más recientes del citado Anónimo, no puedo reconocerlas como tales que puedan inducir a ningún Hombre de justo discernimiento a renunciar al sistema adoptado por tantos insignes Escritores antiguos, y por mí propuesto, ni puedo concebir mayor fundamento a tales Escritores modernos para compadecer a los Antiguos en esto engañados que el que resulta de compadecer a los modernos por el engaño en que me parece reconocerles. A fin de que cada cual pueda aclarar si mi pensamiento subsiste, me he decidido a dar a la luz mi Disertación junto con la mencionada carta del Anónimo y la respuesta, que me parece satisfactoria para las dificultades propuestas, y todo en lengua italiana, remitiéndome a vos, gentilísimo Lector, para que juzguéis quién de nosotros está engañado. Vale.

### MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE LA GIGANTOLOGÍA ESPAÑOLA

1. Como quiera que cuando escribí el primer Tomo del Aparato para la Historia Natural Española era mi intención hacer varios ensayos de la misma historia, que pudieran servir de simiente para quien en un futuro quiera con toda aplicación escribirla profusamente, recogiendo diversas Memorias

necesarias para tal estudio, en el que había empleado gran parte de mis años y observaciones, así por medio del discurso encadenado, el descubrimiento que hice de una *Calavera petrificada* en el lugar de *Concud*, en las cercanías de *Teruel*, ciudad del Reino de *Aragón*, me llevó a formar un prolijo discurso de los *Gigantes* que han existido en los *Dominios de España*, ocupándome entero el ? X de aquella Obra, donde tras haber referido que aquella *Calavera humana* era del mismo tamaño que las *calaveras* comunes, aunque estuviese petrificada (sin que el jugo lapidífico le hubiese dado mayor grosor o tamaño, como habían creído algunos), proseguí diciendo que por su petrificación no se había convertido en reliquia, a diferencia de aquel *Gigantón*, de doscientos codos de alto, que según relata el *Padre Escarfo Monje Basilio, Academico Leopoldino Carolino de la Academia de los Curiosos de Alemania*, fue hallado incorrupto en *Trapani*, llevando en la mano un bastón como un mástil de navío (hasta tal punto puede llegar la falta de corrupción) y en cuyo *Cráneo* cabía perfectamente un buen montón de trigo<sup>1</sup>. Qué diremos a-esto?

2. El Reverendísimo Padre, y Señor Maestro Feijoo<sup>2</sup> dice: *Otra tal, y tan buena, o mejor aún, que las pasadas, cuenta Sali-Gelil, Autor Arabe en sus Annales de Egipto: esto es haberse descubierto en aquel Reino un hueso del espinazo de un hombre, que con gran dificultad condujeron en un Carro cuatro escogidos Bueyes, no muy largo trecho. Pero dejemos estas cosas, para que las crea el Padre Martín del Río, como creyó todo lo que halló escrito de Gigantes Sicilianos. Ya no es nuevo engañar al pueblo, o engañarse el pueblo, creyendo ser huesos de Gigantes, los que en realidad lo son de algunos brutos de mayor estatura*. Hablando de los huesos petrificados de *Teruel*, su Reverendísima<sup>3</sup> nos remite a este lugar; por lo que no se debe extrañar, que yo me haya venido aquí por los mismos pasos. Protesto, que en este asunto solo quiero daros para prevenir el camino a el que se dedique a escribir en adelante la *Gigantología Española*.

3. Viendome, pues, ya en el caso de desenterrar muertos en los Dominios Españoles, referiré *otra tal, y tan buena*. No es de *Sali-Gelil*, ni venida de Egipto, sino traída de la América por un sujeto de solidísimo mérito de nuestra Nación. Este es el *Padre José de Acosta* de la Compañía de Jesús, cuyo nombre, y elogio no pueden separarse. Entre sus Obras es inestimable por su carácter la *Historia Natural de América* impresa en nuestra Lengua tantas veces desde el año de 1590, traducida en *Lengua Germánica* por los años de 1599 y de 1617. En *Italiana* por el *Gallucio*, y en *Latin* por *Theodoro de Bri*, según afirma *Antonio de León* en el *Apendix* de su *Bibliotheca Indiana*.

<sup>1</sup> Lo stesso dir si può della incorruptibilità dei Corpi trovati nei sudetti sepolchri; come di quel Gigante trovato in Trapani, cavandosi la terra, per fondar una casa. Si era questi lungo duecento gomiti; nel cranio capiva un moggio di grano, teneva in mano un bastione grosso, come una antenna di grossa nave. Scarfo, *lett. Fisicatti, lett. X, ex Edit. Venet. an. 1740, pga. 29. mihi*. [Giovanni Crisostomo Scarfò (1685-1740) *Lettera fiscali ...*, Venezia, 1740]

<sup>2</sup> Feijoo, *tom. I, disc. 12, num. 28. pag. 256 mihi*. [Senectud del Mundo, *Teatro critico Universal*, T. I, 1726].

<sup>3</sup> Feijoo *tom. 7, disc. 2, num. 7. pag. 32 mihi* ["Peregrinaciones de la naturaleza" *Teatro critico Universal*, T. VII, 1726].

4. Dije por su carácter, y ahora se verá por qué lo dije. *Inglaterra y Francia*, (dice el Reverendísimo Padre Maestro Feijoo<sup>4</sup> ya por la aplicación de sus Academias, ya por la curiosidad de sus Viajeros, han hecho de algún tiempo a esta parte no leves progresos en la Historia Natural; pero no nos mostrarán obra alguna, trabajo de un hombre solo, que sea comparable a la Historia Natural de la América, compuesta por el Padre Joseph Acosta, y celebrada por los Eruditos de todas las Naciones. He dicho TRABAJO DE UN HOMBRE SOLO, porque en esta materia hay alguna colecciones, que abultan mucho, y en que el que se llama Autor tuvo que hacer poco, o nada, salvo el acinar en un cuerpo materiales, que estaban divididos en varios Autores. El Padre Acosta es original en su género, y se le pudiera llamar con propiedad EL PLINIO DEL NUEVO MUNDO. En cierto modo más hizo que Plinio, pues este se valió de las especies de muchos Escritores que le precedieron, como el mismo confiesa. El Padre Acosta no halló de quien transcribir cosa alguna. AÑÁDESE A FAVOR DEL HISTORIADOR ESPAÑOL (mucho hace al caso de los Gigantes Americanos esta añadidura) EL TIENTO EN CREER, Y CIRCUNSPECCIÓN EN ESCRIBIR, QUE FALTÓ AL ROMANO.

5. De este grande, y calificado concepto es hija la satisfacción del Reverendísimo Padre Maestro al tom. 3 de sus Cartas Eruditas, donde dice así<sup>5</sup>: *El Padre Acosta es a quien principalmente sigo en estas noticias de la América, por ser el Escritor más autorizado en ellas. Y ¿a dónde irá a dar este golpe? Va a dar sobre un Gigante, no hallado en Trapani, ni en Sicilia, sino en tierras de España, en la Heredad de Jesús del Monte, recreo de los Padres de la Compañía de Jesús, distante cuatro leguas de México. Allí se encontró, cavando cimientos para una casa, el año 1586. Quien lo asegura es el mismo Padre Acosta, que así lo escribe con circunspección, y cree con tiento.*

6. *Al tiempo (dice) que todas estas Naciones poblaban, los Chichimecas antiguos pobladores no mostraron contradicción, ni hicieron resistencia, solamente se extrañaban, y como admirados se escondían en lo más oculto de las peñas. Pero los que habitaban de la otra parte de la Sierra Nevada, donde poblaron los Tlascaltecas, no consintieron lo que los demás Chichimecas, antes se pusieron a defenderles la tierra, y como eran Gigantes, según la Relación de sus Historias, quisieron echar por fuerza a los adversarios, más fue vencida su mucha fuerza con la maña de los Tlascaltecas. Los cuales los aseguraron, y fingiendo paz con ellos, les convidaron a una gran comida, y teniendo gente puesta en celada, cuando más metidos estaban en su borrachera, hurtaronles las armas con mucha disimulación, que eran unas grandes porras, y rodelas, y espadas de palo, y otros géneros. Hecho esto, dieron de improviso en ellos: queriendo poner en defensa, y echando menos sus armas, acudieron a los árboles cercanos, y echando mano de sus ramas, así las desgajaban, como otros deshojaran lechugas. Pero al fin, como los Tlascaltecas venían armados, y en orden, desbarataron a los Gigantes, y hirieron en ellos, sin dejar hombre a vida. NADIE SE MARAVILLE, NI TENGA POR FABULA LO DE ESTOS GIGANTES, PORQUE HOY DÍA*

<sup>4</sup> Feijoo, tom. 4. disc. 14. num. 29. pag. 384. mihi. [Teatro Crítico Universal]

<sup>5</sup> Feijoo tom. 3. de Cartas, art. 17. num 26. pag. 197. mihi. [Cartas Eruditas y Curiosas]

SE HALLAN HUESOS DE HOMBRES DE INCREÍBLE GRANDEZA. ESTANDO YO EN MÉXICO AÑO DE OCHENTA Y SEIS, TOPARON UN GIGANTE DE ESTOS ENTERRADO EN UNA HEREDAD NUESTRA, QUE LLAMAMOS *JESÚS DEL MONTE*, Y NOS TRAJERON A MOSTRAR UNA MUELA, QUE SIN ENCARECIMIENTO SERIA BIEN TAN GRANDE COMO UN PUÑO DE UN HOMBRE, Y A ESTA PROPORCIÓN LO DEMÁS, LA CUAL YO VI, Y ME MARAVILLÉ DE SU DISFORME GRANDEZA<sup>6</sup>.

7. Esto dice el *Padre Acosta*, y si añadimos a favor de este *Historiador Español el tiento en creer, y circunspección en escribir, que faltó al romano*, contestaremos abiertamente que hubo especie de Gigantes en la América. Si no merece en esto fe alguna el *Padre Acosta*, excusado fue autorizarlo para no creerlo, y dejar estas cosas para que las crea el *Padre Martín del Río*, como creyó cuanto halló escrito de Gigantes Sicilianos. En todo el Libro de las Brujas, que escribió *Tartaroti*, entretanto como dice nuestro *Flamenco Español del Río*, apenas se halla cláusula de tan profunda significación. El *Padre Calmet*, de quien dice con razón el Rmo. Feijoo, que él sólo, sin que se le agregue otro, basta muy bien para gloria de la Religión Benedictina, nos refiere varias historias y textos de esqueletos gigantescos con cabal individuación de los años y sitios en que se hallaron, y de los sujetos que en ello intervinieron. Para hacerlo dice en el Suplemento a su Diccionario Bíblico: *Damus hic nova quaedam argumenta pro Gigantibus afferendis, addenda caeteris in nostra Dissertatione de eodem argumento, etc., in Dictionario Biblico congestis*. Ya había puesto en su Diccionario entre varios hallazgos el de unos dientes molares enormes hallados en el *Delfinado* en un prado de *Utezia* por *Simonio*, párroco de aquel lugar, por el año de 1667, cuyo hecho trae comprobado con la atestación de tres sujetos dignos de toda fé, que la dieron el año de 1699, en que hace memoria, de que dos de las muelas halladas (que él vio) pesaban cada una a diez libras; y que otra, que se halló pegada a un pedazo de mandíbula, pesó diez y siete. Después produce en el Suplemento el hallazgo del Gigante de *Collubella*, seis leguas de *Tesalónica*, en *Macedonia*, por el mes de enero de 1701. Dícenos que tenía de alto noventa y seis pies, que en su *Cráneo* (que aun estaba y se halló entero) cabían quince *Boisseaux* de trigo (cada *Boisseaux* pesa veinte libras), que un solo diente pesó quince libras; que uno de sus huesos, que en el brazo corren del codo hasta la muñeca, tenía dos pies de largo; que por su hueco cabía un puño; que *Mr. Quianet*, cónsul francés en *Tesalónica*, hizo información de este caso, que la envió al rey de *Francia*; que lo mismo certificó el *Padre Gerónimo Rhetel*, capuchino, testigo también ocular; que éste así lo escribió al *Padre Monsicaux* de su misma religión, morador de *San Honorato de París*; y concluye que esta relación vino a la Corte de *Francia*, autorizada con las firmas del mismo cónsul *Mr. Quianet*, de *Pedro Rosti*, *Constantino Perroni*, *Loicheta*, *Flot Cirujano* y *Juan Attucchi*, todos testigos de vista. Estos sucesos así los refiere el *Padre Calmet*: no digo yo que los crea (aunque cuantos hayan leído su *Disertación* dirán que sí), pero noto que se maravilla

<sup>6</sup> *Acosta Historia de Indias, lib. 7. cap. 3. pag. 457. mihi. [Historia Natural y Moral de las Indias. Sevilla. 1590]*

de que habiendo tantos casos y convencimientos (como el mismo trae de esta especie), así en la Escritura, como en la Historia, haya quien se atreva el día de hoy a dudar, si ha habido o no ha habido Gigantes: *Posi haec aliaque plura, quae in rem adduci potuissent, quis in dubium Gigantes revocaverit?* He aquí que teniendo el *Padre Del Río* un tan insigne compañero en su creencia, y siendo la existencia de enormes *Gigantes* artículo de la fe de entrambos, cuando el *Reverendísimo Padre Maestro Feijoo*, por no implicarse con el vulgo y populacho, no quiere creer que los hubo, *deja estas cosas para que las crea el jesuita español*, sin acordarse que apoya y defiende las mismas su *benedictino francés*. Suplico a los juiciosos se dignen de contemporizar por su benignidad, con mi dolor. Es sensible sobremanera ver el oficioso conato con que se aplauden los inventos extraños, e inventos extranjeros, al paso que se desprecian monumentos constantes de nuestra nación, y los españoles, que con honor y verdad nos lo recuerdan.

8. Por uno y por otro, es oportuno el testimonio de nuestro *Fr. Juan de Torquemada*, hijo de mi religión. Se nos ha de oponer después *Sloane*, el médico, de quien la *Academia de París* no hizo gran aprecio en este punto, y quiero que con oportunidad se oiga antes a nuestros nacionales, en contraposición al inglés. Merece el franciscano por su virtud, literatura, verdad y perfecta inteligencia de la lengua, costumbres, usos y monumentos americanos, los elogios que a cada paso le da *Don Juan de Solórzano* en sus obras, que le contestan los literatos de nuestra patria. Es preciso prevenirse con estos resguardos, aun cuando se trate de nuestros incomparables héroes españoles, si por su desgracia dejaron escrito algo contra lo que en estos tiempos se nos figura por error común. Yo quiero prescindir por ahora de si lo sea, o no, el creer que hubo *Provincia de Gigantes*.

9. Dice, pues, el franciscano escritor<sup>7</sup> de esta manera: *Los que hasta ahora se sabe haber morado estas extendidas, y ampliadísimas tierras y regiones de la Nueva España, fueron unas gentes muy crecidas de cuerpo, que llamaron después otros Quinametín (que quiere decir Gigantes), porque sin duda los hubo en estas Provincias, cuyos cuerpos han aparecido en muchas partes de la tierra, cavando por diversos lugares de ella, y hemos visto sus huesos tan grandes, y desemejados, que pone espanto considerar su grandeza::: por cuya inteligencia digo, que he tenido en mi poder una Muela, que para estar entera le falta poco, y es dos veces tan grande como el puño, y tan pesada, que tiene de peso mas de dos libras, y enseñándola a Pedro Morlet, francés de nación, natural de París, hombre peritísimo en el Arte de la Escultura (por esto tenía voto en la materia), y diciéndole que le parecía de aquel tan monstruoso hueso?, me dijo que en el Convento de San Agustín de esta ciudad de México acababa de ver aquel día un hueso que parecía ser de muslo, y que según su amaño era todo el cuerpo de más de once, o doce codos::: La muela que en mi poder tuve, se sacó de una quijada, que ya, como tierra, se iba desmoronando haciendo ceniza, cuya cabeza, afirman muchos que la vieron (de los cuales son Fr. Gerónimo de Zárate, que era Predicador, y Ministro de los Indios del principal convento de Tlascala, y*

<sup>7</sup> Torquem. *Monarch. Indian. tom. I. lib. 1. cap. 13. pag. 34. mihi.* [Primera parte de los veinte y un libros rituales y Monarquía Indiana, T. I, 1613]

Diego Muñoz Camargo, *Gobernador de los mismos Indios en esta Provincia*), que era tan grande como una muy gran tinaja, de las que sirven de vino en Castilla, la cual, aunque trabajaron mucho por sacarla entera, no pudieron porque se deshacía y quebraba toda. Esto vieron también algunos otros religiosos de San Francisco, mi Padre, y se descubrió cuatro leguas de dicha ciudad de Tlascala, en un pueblo que se llama Atlancatepec, que puede ser prueba esto de la verdad que afirmamos:: Otra muela vide yo en casa de un mercader, y todos los que quieren la ven ahora en la calle de Santo Domingo de México, tan grande como está dicha; pero la que yo tuve es mucho mayor:: y se sacó en el lugar arriba referido, y se la di al Visitador Landeras de Velasco, que hizo la visita de la Audiencia de esta Ciudad de México, los años de 1607 y otros adelante, y se la llevó consigo a España, para enseñarla por cosa maravillosa.

10. Aunque estos Autores y Monumentos son de especial crédito, y con ellos se puede convencer, que ha Historia que compruebe Provincia de Gigantes, no he de dejar sobre esta fe el asunto de ellos en este Aparato. Mas alto he de zanjar sus fundamentos y válgase de ellos el que gustare en adelante. Los Americanos no tuvieron letras, pero suplieron su falta con gran habilidad, encomendando a la posteridad todas sus Historias y Cronologías con figuras, que en lo Civil y Ritual componen unos muy instruidos Anales. Pintaban un Pedernal, una Casa, un Conejo y una Caña. Tecpatl, Calli, Tochtli, Acatl, y debajo de estos cuatro jeroglíficos, con más primor que los Egipcios y Caldeos, con cuatro Triadecateridas formaban su Ciclo Solar de 52 años. Supuestos estos mismos cuatro principios, en que con sistema perpetuo se gobernaron, haciendo mayores y menores revoluciones, dividieron la duración del Mundo en cuatro Períodos. Estas cuatro Épocas las tomaron de las cosas más notables de los sucesos de su Imperio, y las señalaron así.

11. *Atonatiuh*. Época 1, desde la Creación hasta el tiempo que el Sol acabó con agua. Así explican el Diluvio.

*Tlachtonatiu*. Época 2, desde el Diluvio hasta la destrucción de los Gigantes, y temblores de Tierra.

*Ecatonatiuh*. Época 3, desde la destrucción de los Gigantes y temblores hasta el gran Huracán.

*Tletonatiuh*. Época 4, desde el gran Huracán hasta el fin del Mundo, que dicen se ha de acabar en fuego.

12. La Época del segundo al tercer Período del Mundo, que empezó con la *Destrucción de los Gigantes en la América*, la hallamos pintada en sus antiquísimos mapas, debajo del jeroglífico de *Ce Tecpatl* (esto es un pedernal), y por cierto que esta erudición antiquísima inocentemente conservada por los *Gentiles Americanos* para la instrucción civil de su imperio, es a favor de los que quieren en adelante establecer, que hubo *Historia que compruebe Provincia de Gigantes*, y no puede contrarrestarse con cuanto dicen las *Transacciones de Inglaterra*, ni las *Memorias de Trevoux*. Dice el Reverendísimo Padre Maestro Feijoo, que ya no es nuevo engañar al pueblo, o engañarse el pueblo sobre cosas de Gigantes. Yo he advertido que este engaño en el Americano tiene profundísimas y muy sólidas raíces, las que deseara mucho hubiese examinado el *Clarísimo Padre Maestro*

*Sarmiento*<sup>8</sup>, antes de haber escrito su *Demostración*. En asuntos de *Gigantes* cualquiera estimará más deferir a la antiquísima sencillez de entonces, que a las críticas de ahora. Esto es una materia en que los Indios Gentiles ponen escuela y parece enseñan la doctrina de *S. Agustín*: después diré por qué.

13. Como tantos años he andado entre ellos, paseado sus tierras, aprendido sus lenguas, observado sus usos, y notado sus costumbres, todo esto me ha ayudado a formalizar algunos sistemas fijos sobre varios puntos de su observancia. Cónstanos por ineluctables monumentos, que los *Indios Mexicanos* (antes de ser conquistados) vivían regidos de un imperio político. Hemos visto su notable instrucción, así *Civil* como *Ritual*. Sabemos su cultura *Astronómica*, y *Mecánica*. Nos admira igualmente el bien ordenado sintaxis de su lengua, sus profundas significaciones, su graciosa facundia, sus agudas frases. Todo esto conspira (y aun menos bastaba) a establecer una verdad, y es ésta: *Que los Indios pusieron nombres propios en su vernácula lengua a todas aquellas cosas, que en su Gentilidad conocieron por su ser y existencia*. Las cosas que no conocieron, se quedaron sin esta imposición, y así (con alguna corta inflexión) las llaman con los nombres propios que las llamamos los Españoles, que se las dimos a conocer.

14. El *Padre Acosta* usa de esta reflexión en varios asuntos, y lo sigue el *Linceo Juan Fabro*, en las exposiciones que trae el *Reccho* sobre la historia de nuestro Español *Hernández*, de suerte que para probar que en *Nueva España* no hubo antes *Perros*, y que son nuevos en aquella región, no halla razón más vigorosa que el ver, que entre los Indios no tienen nombre propio, y que los llaman como los Españoles: *Probat autem (Acosta) haec nova omnia Americanis fuisse, quoniam nulla propria nomina, quibus jam enarratas bestias appellent, noverunt sed meris Hispanicis, et his corruptis admedum utantur*<sup>9</sup>.

15. Los Indios en su antigüedad no tenían *Caballo*, le llaman ahora, que lo tienen y conocen, *Cahuayo*, como nosotros, que se lo dimos a conocer. No tenían *Yegua*, la llaman ahora *Cihua Cahuayo*, esto es, *mujer del Caballo*. No tenían *Caballerizas*, ahora las tienen y llaman *Cahuayo calco*. No tenían *Coles*, ahora las llaman *Colex*. No tenían *Ajos*, porque los llevaron los Españoles, llamanles ahora *Castilan ajox*. No tenían *platos* y tenían *barro*, a que llamaban *Zoqui*, y para decir *Platos de barro*, unen uno y otro y dicen *Zoqui Platos*. No tenían *Escudillas*, les llaman *Ixcohuala*. Tenían u usaban *Carbón*, le llaman *Tecolli*. Tenían *Codornices*, las llaman *Zulin*. Tenían *Palomas*, las llaman *Huilolt*. No tenían *Manzanas*, ahora que las tienen las llaman *Mantzanex*. Conocían el *Cielo*, le llaman *Ilhuicatl*. No conocían a nuestro *Dios*, ahora que por su misericordia oportuna lo conocen, le llaman *Dios*, como nosotros que se lo dimos a conocer: *Ma Dios motlan mocahua*. Quedad con Dios<sup>10</sup>.

16. Ahora digo yo: si en el Nuevo Mundo jamás hubo *Gigantes*, ¿quién sería aquel diligentísimo imbuidor que se destacó para allá tan de antemano,

<sup>8</sup> Sarmient. *Demonstrac. disc. 12. ? . 3. 4. y 5.* [SARMIENTO, M. "Gigantes" *Demostración crítica-apologética en el Theatro Critico Universal...*, Madrid, 1732, Disc. XII, págs. 155-165]

<sup>9</sup> *Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus, ex Ed. Romana, anni 1651. pag. mihi 477.*

<sup>10</sup> *Vocabul. Manual de Pedro Arenas, impresso en Mexico año de 1686. [Vocabulario o Manual de las lenguas castellana y mexicana, México].*

y desde la segunda época de su Imperio fue a engañar a los sencillos Indios, vendiéndoles la falsa especie de que había *Gigantes* en sus tierras? ¿Quién, o por qué, a aquella especie de hombres grandes, descomunales y disformes, que ni hubo, ni conocieron, ni jamás vieron, impondría el nombre propio de *Quinametín, que quiere decir Gigantes*? Cualquiera diría que los hubo, y que los conocieron los Gentiles, y que por eso ya los hallaron los Españoles con su nombre propio cuando conquistaron la Nueva España. Diréis acaso que estas son ficciones y mentiras los Indios semejantes a las de *Eneas*, y *Turno*. Mas se podrá responder que cuando ellos seriamente dividieron sus períodos, ni hacían *Eneidas*, ni componían *Iliadas*. Ello es, que ni mienten, ni fingen cuando sin nuestra enseñanza, señalaron la primera Época del Mundo desde la Creación al Diluvio; pues ¿por qué han de mentir, ni fingir, cuando ponen la segunda desde el Diluvio hasta la destrucción de los *Gigantes*? Siempre que se dé respuesta, se alegrará de oírla el que escriba la *Gigantología Española*.

17. El Águila de la Iglesia *San Agustín* parece que defiende que hubo *Gigantes*, y que dejó pruebas para convencer a los incrédulos de esta materia<sup>11</sup>. Si es así: esta doctrina de san Agustín ha más de mil años que la apoyaron los Indios del Nuevo Orbe en sus Libros existentes escritos en hojas de árboles de *Maguey*, o *Pita*. *San Agustín* (dice el Reverendísimo Padre Maestro Feijoo)<sup>12</sup> *SE INCLINA a que hubo en los tiempos antiguos cuerpos de tan enorme grandeza; pero es SOBRE LA FÉ DE VIRGILIO, cuyos versos cita en el duodécimo de la Eneida::: pero Virgilio en esto no merece el menor asenso POR LA LICENCIA POÉTICA QUE TENÍA PARA MENTIR*. Empeñado su Reverendísima contra los Gigantes afirma *que no los hubo*, solo sobre su palabra y la fe de un *Inglés*. Pues ¿por qué el Santo Doctor no se podrá *inclinarse a que los hubo*, sobre la fe de un *Virgilio* y la palabra de *S. Agustín*? Yo no intento que se me responda, pues solo escribo por modo de *Aparato*; pero el que tratare esta materia en adelante podrá hacer crisis y preguntar: *Si ¿la falsedad de la especie de Gigantes se debe atribuir a la fe del Poeta o a la inclinación del Santo?* Uno y otro se podrá examinar en este método.

18. *LA FE DE VIRGILIO*. ¿Y no se nos dirá cual es esta fe? Ahora lo veremos. Su Reverendísima<sup>13</sup> dando reglas matemáticas para calificar al fondo la fe humana, dice así: *Aun nos falta examinar otro fundamento de la fe humana, que es la Fama pública, grande asilo (como vulgarmente se entiende) de crédulos obstinados, al verse combatidos de las más sólidas razones. VIRGILIO, CUYO JUICIO ESTÁ ALTAMENTE ACREDITADO, hizo tan poca estimación de la fama que la pinta como un monstruo horrendo, inconstante, ciego, charlatán, perfectamente indiferente a la verdad y a la mentira.*

*Tam ficti, pravique tenax, quam nunta veri.*

<sup>11</sup> S. August. lib. 15. de la Ciudad de Dios, cap. 9.

<sup>12</sup> Feijoo tom. I. disc. 12. num. 28. pag. 256. mihi. ["Senectud del Mundo" *Teatro Crítico Universal*, T. I, 1726].

<sup>13</sup> Feijoo tom. 5. disc. 1. ? 13. num. 35. pag. 18. mihi. ["Regla matemática de la fe humana" *Teatro Crítico Universal*, T. V, 1733].

19. Este es un verso del Poeta, que para confirmación y apoyo de su sentir nos cita su Reverendísima. De suerte que *Virgilio*, cuyo juicio está altamente acreditado, es uno de los examinadores del Reverendísimo Padre Maestro en materia de la fe humana, cuando habla en sus versos contra la Fortuna, pero cuando habla (también en verso) a favor de los *Gigantes*, ya pierde *Virgilio* su alto crédito; *no merece el menor asenso*, y como que hace prevaricar con la licencia poética que tenía para mentir a un San Agustín, que habló sólo sobre su fe. Si San Agustín la pudo errar sobre la fe del Poeta, ¿quien podrá acertarla sobre el juicio altamente acreditado de *Virgilio*, cuando da reglas matemáticas de fe! El que posea felizmente hilito de oro sabrá dar pasos en estos laberintos.

20. *LA INCLINACIÓN DEL SANTO*<sup>14</sup>. San Agustín hablando de cuerpos descomunales en el mismo lugar y párrafo que el Rmo. Señor y Padre Maestro nos lo cita, dice que algunos no se persuaden a que antiguamente eran los hombres de excedente estatura: *Ita quippe non credunt etiam magnitudines corporum longe ampliores tunc fuisse, quam nunc sunt*. Aquí es donde el santo pone un primer convencimiento contra estos incrédulos los versos de *Virgilio* y la piedra que a *Eneas* tiró *Turno*. Prosigue después el santo, urgiendo con todo vigor la especie y inclinándose a que hubo *Gigantes*, dice así: (Oigamos a el Santo Doctor que, a mi parecer, habla persuadiendo la especie y convenciéndola con monumentos evidentes, no con historias fabulosas)<sup>15</sup> *Sed de corporum magnitudine plerumque incredulos nudata per vetustatem, sive pervim fluminum, variosque casus sepulchra convincunt: ubi apparuerunt, vel unde ceciderunt incredibilis magnitudinis ossa mortuorum. Vidi ipse non solus, sed aliquot mecum in Uticensi littore molarem hominis dentem tam ingentem, ut si nostrorum dentium modulos minutatim concideretur, centum nobis videretur facere potuisse; sed illum gigantis alicuius fuisse crediderim. Nam praeter (N.B.) erant omnium multo majora, quam nostra tunc corpora; Gigantes longe caeteris anteibant*. He aquí que esto dice el santo, y esto no lo trae *Virgilio*. El gran doctor de la Iglesia, sobre la materia de *Gigantes*, resuelve así contra los que no creen que antiguamente los hubo: *Convencen a los incrédulos hasta los sepulcros, que habiendo descubierto por varios acasos, mostraron en sus senos huesos de muertos de increíble grandez. Yo mismo vi, y algunos había entonces conmigo en la playa de Útica, una muela de hombre tan grande que de ella se podían hacer ciento de las nuestras, y creí que fuese de algún Gigante; porque no obstante que los hombres eran entonces mayores que ahora, pero a todos excedían los Gigantes*. Este es el expreso sentir de San Agustín, a que el Reverendísimo Padre Maestro llama solo *Inclinación*.

21. Por todos los medios más oportunos intentó el Santo Doctor convencer la verdadera existencia de los *Gigantes postdiluvianos*, y por concluyentemente eficaz contra los que la negaban, recurrió aquel soberano ingenio a la verdad constantísima de los sepulcros antiguos, en cuyo descanso asegura San Agustín se han hallado huesos disformes y *esqueletos de*

<sup>14</sup> S. Aug. de Civ. Dei. lib. 15. cap. 9.

<sup>15</sup> Sarmiento ubi suprà. ["Gigantes" *Demostración crítico-apologética en el Theatro Critico Universal...*, 1732].

*grandeza increíble*. Ni con esto se convence el Reverendísimo Padre Maestro, ni cesa de clamar que es error del vulgo y preocupación del pueblo, creer y tener por *huesos de Gigantes*, los que en realidad son *huesos de bestias*. Yo me persuado a que para las grandes bestias no se harían antiguamente grandes sepulcros. Por esto el Santo Doctor, que estaría persuadido a lo mismo, una vez que halló en los entierros *huesos de muertos de increíble grandeza*, teniéndolos por huesos de hombres creyó que eran de *Gigantes*. Ya he dicho que en el asunto yo no decido, expongo sí, y aclaro, lo que dijo San Agustín. Añado ahora lo que es público en *Francia*, sobre el cuerpo que el día 11 de Enero del año de 1613 se encontró en *Langon*, tierra del *Delfinado*. Abrióse un sepulcro de treinta pies y se halló en él un esqueleto entero de hombre de veinte y cinco pies y medio de largo. Que el sepultado no era bestia, consta de la información que entonces se hizo, y de la carta que Luis XIII, Rey de Francia, escribió a *M. Langon*, instrumentos ambos auténticos, que contestan no sólo que era *Gigante* el sepultado, sino también que *Gigante* era, y cómo se llamaba. Esto es lo que decía San Agustín de aquellos sepulcros que cita, y es lo propio, que Autores de fe nos cuentan del de *Theutobochus*<sup>16</sup>, sin hacer caso de la terquedad de *Mr. Falconet*.

22. Pero hoy, dice su Reverendísima<sup>17</sup>, podemos hablar con más seguridad contra este común engaño (de los Gigantes) después de haber visto la docta Disertación que sobre la materia de él dio a luz el erudito Caballero y famoso Médico Inglés *Hans Sloane*. En este pasaje parece se respalda nuestro Padre Maestro con toda seguridad en lo que dijo el médico contra lo que ya queda apuntado de San Agustín. Ya hemos visto lo que dice el santo de *huesos de hombres*, oigamos lo que nos dice el Inglés de los *huesos de bestias*.

23. En las Memorias de la Real Academia<sup>18</sup> se halla la Disertación de *Sloane* que su Reverendísima cita. El título que tiene es este: *Memoria que trata de los huesos y dientes de Elefantes hallados en tierra*. Por *Mr. el Caballero Hans SLOANE*. Gran trabajo tuviera yo en exponer cuanto contiene esta Memoria, sino se hallara ya relacionada en la Historia de la misma Academia por su Secretario<sup>19</sup>. El extracto es brevísimo y me es muy oportuno hacerlo aquí presente, para que vea el que haya de tratar este asunto en

<sup>16</sup> *Mr. L. Abbé d'Artigny Nev. Memor. de Histor. y de Crit. Edit. de Paris año de 1749. tom. I. art. 12. pag. 139.* N'ayant reçu qu'un peu tard le VI. Vol. des Jugemens sur quelques Ouvrages Nouveaux, je n'ai pû faire usage d'un Mémoire tres curieux que le Journaliste y a inseré (p.217) au sujet du Génat Theutobochus, Roi des Theutons & des Cimbres, dont le tombeau fut découverte 11. janvier 1613. dans la Terre de Langon en Dauphiné; ce tombeau étoit long de 30. pieds & demi de longueur. Ce Mémoire est appuyé sur des pièces authentiques, telles que la Lettre de Louis XIII. à M. de Langon; le procès verbal dressé à l'occasion de cette découverte &c. [ABBÉ GACHET D'ARTIGNY, A. (1749) "De l'existence de Géans. Sentiment de M. Mahudel" Nouveaux Mémoires d'Histoire, de Critique et de Littérature, t. I, art. XII, págs. 130-139].

<sup>17</sup> Feijoo tom. 5. disc. 16. n. 41. pag. 160. mihi. ["Tradiciones populares" Teatro Crítico Universal, T. V, 1733].

<sup>18</sup> *Memor. de la Academ. Real de las Ciencias año de 1727. à 10 de Diciembre pag. 305.* [SLOANE, H. (1727) "Mémoires sur les dents et autres ossemens de l'éléphant trouvés dans terre" Mémoires de l'Académie Royale des Sciences de Paris, págs. 305-334].

<sup>19</sup> *Histor. de la Real Academ. de las Ciencias año de 1727. pag. 3. mihi.* [Histoire de l'Académie Royale des Sciences de Paris, 1727].

adelante, que seguridad contra los *Gigantes* es la que nos da *Hans Sloane* con sus huesos de Elefante hallados en tierra, para contrarrestar a San Agustín, que a favor de ellos, y para convencer a *Sloane* y a otros incrédulos como él, cita huesos de increíble grandeza hallados en los sepulcros. Así dice: *Estas Osamentas de Elefantes, de Ballenas, y de otros grandes animales, han ocasionado en el sentir de Sloane entre algunos Sabios un error considerable, que es haber creído que sean de Gigantes, siendo por lo común cierto, que, según las proporciones de ellos, era excesiva y no creíble su estatura, pues algunos de ellos deberían tener sesenta codos o noventa pies. La erudición de M. Sloane produce una lista exacta de estos pretendidos Gigantes. Ello es, que con más facilidad se deben atribuir estos grandes huesos a animales grandes conocidos, que a hombres prodigiosos, de que no tenemos certeza. Fácilmente se puede advertir, que estos grandes huesos ni tienen las proporciones de dimensión, ni la figura propia de los huesos humanos, y esto se conseguirá con una Anatomía más sólida y comparación más exacta, que la que hasta ahora se ha practicado. M. Sloane trae por ejemplo algunos huesos de las vértebras de Ballena, hallados en tierra, que a juicio de todos parecían de un gran Gigante; pero asegura que a primera vista los Anatomistas conocerían ser diferentes de las vértebras de hombre.*

24. Después que el Secretario expone en el modo en que hemos visto todo cuanto dijo y acumuló *M. Sloane*, continua en estos términos: *Faltanos todavía averiguar ¿cómo los Elefantes fueron a sepultarse y a dejar sus huesos en un País donde no hay apariencia de que jamás hubiesen estado vivos?*<sup>20</sup> *¿Elefantes vivos en la América!* (donde se han hallado descomunales huesos conocidamente de hombres) quien tal ha dicho, ni quien tal vio, ni oyó. En este escollo viene a estrellarse toda la Disertación del Médico Inglés, por lo que hace a nuestras tierras Españolas del Nuevo Mundo.

25. Pero concedamos libremente que no sean de *Gigantes* los huesos descomunales que se hallan cada día en medio de la *Nueva España*. Convengamos por ahora con el Caballero Inglés, que sean de Elefantes. Pregunto yo: ¿Cómo hallando todos los días en la *América* los huesos y los dientes de esta bestia (si acaso son de ella los que se hallan), jamás se han hallado sus colmillos? ¿Acaso el tiempo consumió el marfil y conservó el hueso? ¿Y es esto lo que prueba contra nuestros huesos Españoles la Disertación del Inglés? Después lo averiguará el que se quiera tomar este trabajo, pero yo le aconsejo tenga presente que en la *Historia Natural de Morton*<sup>21</sup> se refieren hallazgos de dientes molares de Elefantes, y concluye aquel Autor que lo son ciertamente, porque donde se hallaron los dientes también se encontraron sus colmillos. El mismo *Sloane* en su Disertación nos da esta noticia y es muy razonable que se aproveche de ella el que haya de escribir nuestra *Gigantología*, y que según los principios del Inglés, niegue

<sup>20</sup> *Histor. de la Real Academ. ubi supra*. Il reste une grande question: comment des Eléphants ont ils laissé leurs Os dans des pays, où il n'y à pas d'apparence qu'ils ayent jamais été vivants? [*Histoire de l'Académie Royale des Sciences de Paris, 1727*].

<sup>21</sup> Morton citado en las *Memorias de la Real Academ. del año de 1727. pag. 316. mihi*. [La obra de John Morton citada en el trabajo de Sloane de las *Mémoires de l'Académie Royale des Sciences de Paris, 1727, pág. 316, es Natural History of Northamptonshire (1712) c. 3, ?.* 135, pág. 252].

que sean de Elefantes los muchísimos descomunales huesos que se hallan en nuestra *América Septentrional*, por el motivo poderoso de no haberse jamás hallado en *Nueva España* colmillo alguno de marfil. Pero ¿qué nos cansamos, ni habrá que cansarse en buscar razones contra el sentir de *Sloane*, cuando el Reverendísimo Padre Maestro, que nos lo cita por *seguro*, es el que más vigorosamente lo impugna y califica por  *fingidor*? Dícenos su Reverendísima en otra parte<sup>22</sup> *que ni el Diluvio Universal, ni otra alguna inundación, finjase como se quisiere, pudo transportar los huesos de Elefantes de las partes Australes a las Regiones del Norte. ¿Qué verosimilitud tiene que las aguas, por más impetuosamente que se moviesen, pudiesen conducir a Países distantísimos de aquéllos donde se crían, huesos de tan enorme peso, como son los de los Elefantes?* Si el que haya de tratar esto dice lo mismo de los Huesos Americanos, ¿por dónde lo convencerá, ni su Reverendísima, ni el Caballero *Sloane*, que son Elefantinos? Jamás en la *América* hubo, ni se conocieron, Elefantes. Nunca se han hallado en aquellas partes sus colmillos. Entre los Indios no tienen nombre propio, que es su fuerte argumento, según lo dicho en el número 69. Agregase a esto lo que el Rmo. Señor y Padre Maestro asegura, esto es, que no los pudieron llevar a la *América*, ni el Diluvio, ni las inundaciones, finjalo como quisiere el Señor *Sloane*. Con todo esto, vemos allá huesos grandes enormes y descomunales. Pues ¿dónde está la seguridad en que el Reverendísimo se apoya para escribir contra *Gigantes* con lo que cita del *Médico Inglés*? Desde luego faltó a aquel Caballero la instrucción, que pudo conseguir girando el Nuevo Mundo, para haber concluido cabalmente su Disertación.

26. Fuera de que, Médico por Médico, Físico por Físico y Anatómico por Anatómico, Médicos, Anatómicos y Físicos tenemos en *España*, que escribieron de *Gigantes*; y es gran dolor que los Autores Españoles, cuando tratan de ellos, hayan de mendigar la erudición de los Extranjeros, abandonando los Autores nacionales que, con crítica y verdad, deponen de vista en este punto. Este es el poderoso fin que me mueve a escribir en este *Aparato* los documentos que veo por nuestros Autores tan abandonados. Yo de tal suerte me he entregado a las cosas de fuera del Reino, que jamás he olvidado las propias. Ha querido Dios libramme de la idea temeraria y vaná en que abundan algunos de los nuestros, empeñados en elevar Sistemas Extranjeros con ruina de los de la Nación. ¡Oh, cuánto tengo yo notado en este punto! Gran Anatómico, gran Físico y gran Médico de *Felipe II* era nuestro Español *Francisco Hernández*. Por su insigne doctrina, que le contesta nuestro *Ambrosio de Morales*, su gran amigo, y que sobresale en cuanto escribió<sup>23</sup>, lo envió a las Indias el Monarca para que escribiese una Historia Natural de aquel reciente Mundo, como lo ejecutó con exactitud en quince volúmenes, que se guardan en la Biblioteca de los Manuscritos del *Escorial*, de los que

<sup>22</sup> Feijoo tom. 7. disc. 2. num. 47. pag. 51. mihi. ["Peregrinaciones de la Naturaleza" *Teatro Crítico Universal*, T. VII, 1736].

<sup>23</sup> Morales *Antigued. de España*, pag. 71. mihi. [MORALES, A. (1575) *Las Antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares].

da razón nuestro Don Nicolás Antonio<sup>24</sup>. Debemos a *Jacobo Mascardo*<sup>25</sup>, una notable expresión del carácter de esta Obra y de su Autor: *Franciscus Hernandus in Mexicana novi Orbis Regia Primarius Medicus Regis jussu, per quam sedula, et diligenti multorum annorum observatione, atque experimentis medicam ex toto illo Regno Physicam omnem materiam pluribus libris congegit, ac missit*. Estos Libros son los que compendió *Nardo Antonio Recho*, y los sacó en su nombre. Mejor lo dice nuestro *Don Nicolás*<sup>26</sup>: *Plane ex hac unius hominis Bibliotheca natum est Authore Nardo Antonio Recho Doctore Medico*. Salió el compendio de *Recho* ilustrado con notas de *Juan Terencio*, *Juan Fabro*, *Fabio Columna* y *Federico Coesio*, *Linceos* de superior nota, que florecían entonces, y se imprimió en Roma el año de 1651, edición que yo uso. Con todo este aparato se dio a luz un siglo ha la *Historia Natural* de nuestro Médico Español, de quien el *Padre Acosta* dice así en la suya<sup>27</sup>: *De esta materia de plantas de Indias, y de licores, y otras cosas medicinales, hizo una insigne obra el Doctor Francisco Hernández por especial comisión de Su Majestad, haciendo pintar al natural todas las plantas de Indias que, según dicen, pasan de mil y doscientas, y afirman haber costado esta Obra más de sesenta mil ducados, de la cual hizo uno como Extracto el Doctor Nardo Antonio Médico Italiano, con gran curiosidad*.

27. Si necesitan los Autores estar recomendados para ser creídos, ¿qué mayor recomendación de nuestro *Clarísimo Hernández* podré yo dar que haberlo enviado un Rey como *Felipe II* a Nueva España para que escribiese la *Historia Natural*? ¿Dónde hallaremos mayor calificación de sus escritos, que haber gastado un Rey Católico de España en ponerlos en limpio más de sesenta mil ducados? No gastó otro tanto *Colón* para descubrir el Nuevo Mundo. Pues en esta misma Obra escrita por aquel hombre con el estudio de tantos años de Indias, y producida al público con expensas tan costosas, dice así:<sup>28</sup> *Permulta Gigantum non vulgaris magnitudinis ossa per hosce dies inventa sunt, cum apud Tetzconanes, tum apud Tollucenses, quorum nonnulla in Hispanias delata sunt, alia vero miraculi gratia a Proregibus servantur, inter quae maxillares esse scio quinque circiter uncias latos, ac decem longos, unde conjicere licet capitis amplitudinem, quod bini homines extensis brachiis vix possent amplecti. Haec autem notiora sunt, quam ut fides queat illis ab aliquo denegari; et tamen non me latet a multis judicari multa fieri non posse antequam facta fint; adeo verum est, atque indubitatum quod Plinius noster dixit, Naturae (nempe) vim, ac majestatem omnibus momentis fide carere, sive horidae magnitudinis homines aliunde in hanc regionem venerint (cum apud Promontorium bonae spei Patagones quosdam versari monstrisicae*

<sup>24</sup> *Bibliotheca Hispana verbo*, Franciscus Hernandez. [ANTONIO, N. *Bibliotheca Hispana*, Roma, 1696]

<sup>25</sup> MASCARDO en el *Prólogo de la Obra de nuestro Autor*. [De la tipografía de Jacobo Mascardo es la edición de la obra de Francisco Hernández *Rerum Medicarum Novae Hispania Thesaurus...*, Roma, 1628]

<sup>26</sup> Nicol. Anton. *ubi supra*. [ANTONIO, N. *Bibliotheca Hispana*, Roma, 1696]

<sup>27</sup> Acost. *lib. 4. cap. 30, pag. 267. mihi*. [*Historia Natural y Moral de las Indias*, Sevilla, 1590].

<sup>28</sup> Claris. Hernandez *Histor. Animal. Nov. Hisp. Trat. 1 cap. 32. pag. 109. Mihi*. [HERNÁNDEZ, F. *Historia Animalium Novae Hispaniae*, Roma, 1651].

*proceritatis narretur) sintque ab indigenis occisi, sive volente natura eos haec tulerit Tellus, auctumque numerum pertimescentes Indigenae vastaverint, ac funditus deleverint.*

Hallanse, dice nuestro Español, en estos días, así en TETZUCO, como en TOLUCA, muchísimos huesos de GIGANTES de no común grandeza. Unos han ido ya a ESPAÑA, otros como prodigiosos conservan los Virreyes. Las muelas son de tal grandor, que indica sería la cabeza de que se sacaron tan cumplida, que no pudieran abrazarla dos hombres. Esto es tan cierto que no admite duda. No ignoro que algunos tienen muchas cosas por imposibles, sin advertir con Plinio, que es tanto el vigor y majestad de la Naturaleza que a cada paso nos avisa nuestro engaño. O viniesen finalmente a la Región Mexicana hombres de horrenda estatura, lo que no es difícil, cuando nos dicen que en el Cabo de Buena Esperanza (de Magallanes) están los Patagones, hombres de estatura monstruosa, o fuesen los tales naturales de esta tierra, ello es que los hubo, y que los naturales los destruyeron, y acabaron de una vez. Esto es lo que dijo ahora cien años nuestro Médico, Físico y Anatómico Español, y no es esto lo que dice el de Inglaterra.

28. Creo que debo agregar aquí para instrucción de nuestro asunto los monumentos con que Pedro de Zieza prueba hubo Gigantes en las costas del Perú<sup>29</sup>, y la Disertación que sobre los de Nueva España hace Don Lorenzo Boturini Benaduci, Señor de la Torre y de Hono, Cronista de las Indias, la que imprimió en esta Corte el año de 1746, con la gran Idea de la Nueva Historia General de la América Septentrional. Este Caballero convence que hubo especie de Gigantes en aquella tierra con textos ineluctables, con sólidos y antiquísimos monumentos; y lo que es más, con extrañas piezas Gigantescas, que ha adquirido de los Indios (cuya lengua sabe), en el gran giro que con muchos años hizo de aquellas Regiones, las cuales conserva, y yo he visto en su Museo tan exquisito y rico de memorias semejantes, que apenas podrá hallarse otro tesoro de Indias tan opulento en toda la Europa. Este Caballero concluye en estos términos su Disertación<sup>30</sup>: *Hallanse en frecuentes parajes de la Nueva España Huesos, Cascos, Dientes y Muelas de dichos Gigantes, particularmente en los Altos de Santa Fé y en los Territorios de la Puebla y Tlaxcalla, y tengo en mi Archivo varios fragmentos de dichos Huesos, dos Dientes y además traía conmigo una Muela que, comparada con las nuestras, podía hacer cien de ellas, igual a la que vio San Agustín.* Es también de especial nota la relación que Don Pedro Sarmiento de Gamboa, Caballero de Galicia, dio al Católico Monarca de la derrota que hizo para descubrir, desde el Callao de Lima, el Estrecho de Magallanes, a lo que fue destinado por el Virrey Don Francisco de Toledo con el comando de una Armada contra Draque. En ella da razón de los muchos Gigantes, que halló en aquellas partes, con los cuales peleó y, por cierto, que es menester notable valor para haber de contrarrestar una deposición, a que los nuestros han deferido en sus Historias por la fe que se debe a aquel Caballero General de la Armada

<sup>29</sup> Pedro de Zieza *Chronica del Perú*, cap. 52. pag. 104. mihi. [CIEZA DE LEÓN, P. *La Crónica del Perú*, Sevilla, 1553].

<sup>30</sup> Boturini *Idea*, ? 18. pag. 134. mihi. [BOTURINI, L. *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*, Madrid, 1746].

Española, que venció dos veces al *Draque*, y que fue el único a quien por su gran mérito y calidades se fió la empresa, tenida hasta entonces por imposible, de salir por el *Estrecho* desde el *Mar del Sur*, a el *Mar del Norte*, lo que consiguió con aplauso del Universo, logrando entre los Castellanos esta tan gloriosa primacía. El que haya de negar *Provincia de Gigantes* en adelante, es preciso que desmienta a rostro firme al *General Sarmiento Gallego calificado*, que dice que en el *Estrecho de Magallanes los descubrió en Escudrones*, y que su gente peleó cuerpo a cuerpo con ellos, añadiendo que aprisionó a uno y lo tuvo a bordo de su Navío. Estas circunstancias hacen estimable el suceso de aquellos *Gigantes*, a quienes llamaron *Patagones*, en las que se puede instruir el que haya de escribir nuestra *Gigantología*, leyendo a el *Clarísimo Argensola* en la *Conquista de las Malucas*<sup>31</sup>. Huyense las Costas de los *Patagones* en nuestros tiempos, porque son peligrosísimas y así se nota en el Viaje novísimo de *Georg Anson*<sup>32</sup>.

29. *Mr. Mahudel*, a quien después siguió *M. l'Abbé Banier* en su novísima Traducción de las *Metamorfosis de Ovidio*<sup>33</sup>, escribió una Disertación que se halla en las Memorias de la *Academia de las Bellas Letras*<sup>34</sup>, en que funda su opinión contra la existencia de los *Gigantes*, principalmente en la imposibilidad, que él se figura, tendrían aquellas enormes masas de carne para moverse, para inclinarse y para las demás funciones corporales. Agrega a esto la antipatía con que el género humano compuesto de hombres regularmente más chicos, miraría su estatura descomunal y disforme de la común. Vea el Crítico qué razones estas para negar *Gigantes*, y si podrán admitirse sin réplica entre los juiciosos. Nada le convence a aquel Académico ya empeñado en negarlos. *Mr. l'Abbé d'Artigny* en sus Memorias Críticas<sup>35</sup> explica grandemente el carácter de su terquedad: *A Mahudel*, dice, *nada le da pena. Las testificaciones auténticas de los Autores antiguos y modernos, que hacen memoria de los descubrimientos, en unas partes de esqueletos prodigiosos todos enteros, y en otras de huesos monstruosos separados, no merecen su aprecio. Con decir que todos esos Autores, que lo aseguran, han sido o muy crédulos, o poco críticos, se desembaraza. ¿Pues qué, si recurre al efugio de que no hicieron con los huesos y esqueletos anatomía de comparación? Todos estos despojos de antiguos Gigantes no son, según él concibe, otra cosa que huesos de Beceros marinos, de Ballenas y de otros monstruos cetáceos, que el Diluvio u otros accidentes repartieron por toda la Tierra. Así concluye este*

<sup>31</sup> ARGENSOLA, L. *Conquista de las islas Molucas*, Madrid, 1609, lib. 3, pág. 124 y sig.

<sup>32</sup> ANSON, G. *Voyage autour du Monde*, Amsterdam, 1751, lib. 1, cap. 9, pág. 74: "Pero la Costa de los PATAGONES es tan terrible, tanto por las numerosas rocas y escollos, como por la violencia de los vientos del Oeste que soplan siempre sobre esta Costa, que en ningún modo es aconsejable aproximarse a ella..."

<sup>33</sup> Ovidio tom. I. Edit. en 12. pag. 22. mihi. [Metamorfosis]

<sup>34</sup> *Memor. de la Academ. tom. 5. pag. 262. mihi.* [MAHUDEL, N. "Examen de ce qu'il y a de plus probable sur la taille des Géants" *Histoire de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, t. II, 1724, págs. 262-269]

<sup>35</sup> *Mr. l'Abbé d'Artigny en sus Memorias Criticas, Edicion de Paris año de 1749. art. 12. pag. 133. mihi.* (N.T.) GACHET D'ARTIGNY, A. "De l'existence des Géans. Sentiment de M. Mahudel" *Nouveaux Mémoires de Histoire, de Critique et de Littérature*, t. I, 1749, art. XII, pág. 130-139.

Crítico novísimo<sup>36</sup>: *Si es justo y se permite en materia de Gigantes contrarrestar Autores contemporáneos, y reprochar los serios testimonios que han dado, y dan de ellos sujetos dignos de entera fe; ¿qué punto de Historia podrá proponerse, que con semejante método no pueda ser atacado por los parciales del Pyrrhonismo?*

30. Con las mismas armas que *Mr. Mahudel* combate contra tantos testimonios, documentos, atestaciones y Autores dignos de fe, con esas mismas se ha manejado nuestro Reverendísimo Padre Maestro *Feijoo* en este conflicto Gigantesco. *Por lo que mira, dice su Reverendísima*<sup>37</sup>, *al hueso, o diente, que se muestran de San Cristóbal, decimos que ni son de San Cristóbal, ni de otro algún hombre, sino de algunas bestias muy corpulentas, o terrestres o marítimas. En el primer tomo, discurso 12, núm. 29, notamos, citando a Suetonio, que el Pueblo reputaba ser huesos de Gigantes algunos de enorme grandeza, que Augusto tenía en el Palacio de Capri, los cuales los inteligentes conocían ser de bestias grande magnitud. Este error del vulgo se ha extendido a otros muchos huesos del propio calibre, y de él han pendido las fábulas de tanto Gigante enorme.* Sujétome a lo que los Sabios respondan por *S. Agustín*, por *Calmet*, por *Hernández*, *Acosta*, *Torquemada*, *Boturini*, *Zieza*, *Sarmiento*, *Artigny*; y por tantos Varones Doctos, Críticos y Juiciosos, a quienes nuestro Reverendísimo Padre supone contagiados con el error del vulgo y populacho. Yo empero (sin que parezca decidir el asunto) para libertarme de esta nota, digo y expongo al público sobre el carácter de mi estado y obligaciones que he tenido dos de estos huesos prodigiosos. El primero lo halló en su hacienda del *Campo de Toluca el Licenciado Don Bartolomé de la Torre*, y me lo remitió por mano de *Don Juan Bautista Olazaran*, quien me lo entregó en su casa, que entonces tenía en la *Calle de Tiburcio* de la Capital de México. Avisábame el *Señor Torre*, que los Indios, que hallaron un descomunal esqueleto, lo descuartizaron y repartieron entre sí, porque saben por experiencias el uso que tienen los *Ceratites*, y en sus enfermedades hacen polvos aquellos huesos y sienten, tomándolos en agua tibia, el beneficio de los sudores, porque son notablemente diaforéticos. No obstante se sola la que pudo adquirir esta pieza, me la envió aquel Caballero Sacerdote muy satisfecho, porque sabía que era la que yo podía apetecer por decisiva de nuestra duda. Era un descomunal hueso *Ilion* del cuerpo Gigantesco, con el que se quedó satisfecha notablemente mi curiosidad, y puede el que quiera hacerlo, comprobar con esta pieza la existencia de *Gigantes* en la Nueva España, porque claramente tiene en un lado la juntura que hace el *Ilion* con el *Pubis*, y por el otro, que le corresponde, se ve el receptáculo del hueso *Fémur*, señales que la caracterizan por de individuo de nuestra especie y naturaleza, siendo evidente que el hueso de semejante uso en los demás vivientes es de otro mecanismo y organización. Con toda esta Anatomía Comparativa, que es

<sup>36</sup> Mr. d. Artigny *ubi supra* pag. 134. *mihí*. Mais s'il est permis de s'incrimer en faux contre le récit des Auteurs contemporains, & contre les attestations de gens dignes de foi, il n'y aura presque rien dans l'Histoire, qui puisse se soutenir contre le Pyrrhonisme. [GACHET D'ARTIGNY *Op. cit.*, pág. 134].

<sup>37</sup> Feijoo *tom. 5. disc. 16. num. 40. pag. 336. mihí*. ["Tradiciones populares" *Teatro Critico Universal*, T. V, 1733].

la que desea *M. Sloane*, por la que su Reverendísima clama, y a la que aún los más obstinados y tercos deberán ceder; con ánimo de investigar la verdad se examinó esta pieza en la misma Ciudad de México, en la Casa del señor Tesorero de su Santa Iglesia Catedral el *Doctor Don Bartolomé Felipe de Ita y Parra*, mi especialísimo Amigo, sujeto estimado y conocido entre los nuestros por su universal erudición, por el *Doctor Don Juan de Baeza* Catedrático de Medicina en aquella Universidad, y por *Fr. Francisco Vidal* de mi Religión, Anatómico de la Escuela de *Montpellier* Cirujano insigne, que pasó a aquel Reino en compañía del *Excelentísimo Señor Conde de Fonclara*, a cuyo acto asistieron otros muchos facultativos, que unánimes convinieron en que el *Ilion* que se presentó a examen, era de hombre y no de bestia. Este hueso lo dejé en México a mí Síndico y bienhechor *Don Manuel de Cozuela del Orden de Santiago*, quien sabe estimarlo por ser sujeto de conocida instrucción crítica, y muy amante de las bellas letras, en cuyo poder está para convencimiento de incrédulos.

31. Yo discurrí haberme hallado estos días en precisión de reiterar esta Anatomía sobre otros huesos, pero no llegó el caso por lo que voy a decir. A fines de Marzo de este año de 1753 casualmente descubrió un Cabrero en las empinadísimas Montañas de *Nuestra Señora de la Hoz* (milagrosa antigua imagen que veneran con gran piedad y culto los Pueblos del Ducado de *Medina-Coeli*, y del Señorío de *Molina*) la boca de una profunda Cueva, a la que entró y halló grandes porciones de grano, que se ve al presente bastante alterado por la diuturnidad de su custodia. Conocese, no obstante, más bien el *Centeno*, que el *Trigo*: sin duda aquella especie, o por su naturaleza, o por alguna circunstancia que pudo tener cuando se acopió, tuvo más vigor para haber resistido la corrupción. Dijose que en aquel depósito había reliquias de cuerpos de *Gigantes*, y con especialidad una cabeza entera, y algunas canillas.

32. Esta noticia hacia ya célebre la invención del depósito. Día de Pascua de Resurrección, 22 de Abril, llegué a visitar aquel Santuario, vacilante en la fe que debía darse a la proclamada especie. El *Santero*, que había ya entrado en la sima dos veces, aseguró con toda formalidad a muchos concurrentes (entre quienes estábamos *Don Domingo Cubel*, Presbítero y Notario Apostólico, *Don Fernando Valdés Tamón* del Orden de Calatrava, Señor de *Jaulin* en Aragón, *Don Juan Martínez de Hermsilla* y yo), que a un lado de los montones de *Centeno* y *Trigo* había visto, y allí estaban, ciertos notables despojos de monstruosos esqueletos. Con esta seguridad se determinaron algunas personas de valor a bajar a la oscura y profunda sima, lo que hicieron con la prevención recelosa de que los antecedentes que habían entrado, estuvieron perdidos en aquella Caverna cincuenta horas del *Triduo* de la inmediata Semana Santa. Entre ellos bajó mi Amanuense el *Hermano Pascual de Mendoza*, natural de *Filipinas* y sujeto de notable comprensión, con el destino de sacar todos los huesos, y en especial cierta canilla, que nos aseguró el *buen Santero* tendría como cinco palmos. ¡Oh, qué gran comprobación esperaba sacar el Donadito con este oportuno hallazgo en el centro de España para la Disertación de *Gigantes*! Sepultaronse al fin los exploradores y a las dos horas salieron con el notable desengaño de una *Canilla* muy regular; una *Mandíbula* con cuatro muelas menuditas, pero muy bancas; y un hueso *Ilion*, que probaba que su dueño apenas tuvo cinco pies de alto. Así se desfiguraron

los *Gigantes de la Hoz*. Estos son los que finge el vulgo y populacho. Se había ya adelantado tanto esta especie, que me temo salga por ahí algún Romanzón, con que quiera divertirse cualquier *Poetaastro*, pintándonos esta Cueva encantada como a de los *Cíclopes de Vulcano*; para lo que puedan servir de sufragio las inmediatísimas *Herrerías de Corduente*, en que tal vez podrá decir (como dijo lo de la Canilla descomunal) trabajaron los rayos para *Júpiter* los *Gigantones Ojancos*. En conclusión, no fueron los huesos de la *Hoz* como el de *Toluca*, ni las muelas eran tampoco como la que el Bachiller *Don Manuel Romo de Vera*, Presbítero descendiente de los Conquistadores de la Nueva España, hombre curioso, vecino de la misma Ciudad de México, me dio uno de estos descomunales cuerpos Americanos, tan grande como dos buenos puños, la que también dejé allá, en casa de *Don Bartolomé de la Torre*. Tampoco es aquella muela como la de bestias, que pone figuradas *Sloane* en las cinco figuras de dientes de Elefantes, que trae en su Disertación ya citada<sup>38</sup>.

33. Si dijese el *Reverendísimo Padre Maestro Feijoo*, que ésta, como la de *San Agustín* y las de *Calmet*, son dientes del Pez que llaman *Cetus dentatus*, es fácil responder que el santo mismo, que la vio, dice que era de hombre: *Molarem hominis dentem*; el que gustare podrá acomodarse al sentir de su Reverendísima, que no la vio, y creer que era pescado. Ya hemos visto el lugar y expresión con que el santo habla de esta pieza. Permito yo, no obstante, que por haberse hallado en las *Playas de Utica*, fuese aquélla de *Cetáceo*. La mía se halló mas de cien leguas distante del mar, y es menester que se nos diga cómo, cuándo o por qué aquellas bestias salieron de su centro y fueron a sembrar, no sus huesos, ni sus costillas, ni sus barbas, sino sólo sus dientes, y en tanta abundancia, a los *Campos de Toluca*, que por aquella parte están en el riñón de la *Nueva España*.

34. Hasta aquí hemos venido a parar desde el *Reino de Aragón* y lugar de *Concud*. Llamósenos allí la atención con aquellos *Ceratites*, o huesos petrificados para comprobar la especie contra el error común de los *Gigantes*. Yo, valga lo que valiere, he desenterrado otros huesos a favor de este especie. Los nuestros, ni són *Gigantes* de tierra de *Canaam*, ni de *Egipto*. En los Dominios están de nuestros Monarcas Católicos. Testigos Españoles hay de vista y verdad. Los monumentos existen reconocidos por los inteligentes. Con solo ir al Palacio que el *Excelentísimo Señor Duque de Alburquerque* tiene en la *Villa de Cuéllar*, se verán muchísimos huesos de *Gigantes* venidos de *México*, a que no se pueden poner las excepciones que a los del Palacio de *Capri*. Veremos lo que esto concluye en el juicio de nuestros Compatriotas.

#### CARTA ESCRITA POR N.N.AL AUTOR DEL PRECEDENTE DISCURSO DE LOS GIGANTES ACERCA DE SU CONTENIDO

1. Aunque me halle, carísimo amigo, inmerso en los asuntos de mi trabajo, como bien sabéis, no he podido por menos de disponerme en seguida a leer vuestra curiosa y elegantísima Obra, con la cual me habéis favorecido, y que junto con las Estampas de Madrid distéis a la luz el pasado año con este título: *Aparato para la Historia Natural Española*. Y ya que vos mismo me

<sup>38</sup> *Histor. de la Academ. Real de las Ciencias año de 1727. Disertacion de SLOANE de 10 de Diciembre, Lamina 12. pag. 334. mihi.* [SLOANE (1727) *Op. cit.*, lámina 12, pág. 334].

solicitáis que lea especialmente vuestro § X, que trata de la *Gigantología Española*, he leído éste en primer lugar, y sobre éste he resuelto escribiros la presente carta.

2. No me dedicaré a dirigiros esos elogios que suelen prodigarse entre sí los Escritores: sólo os digo con ánimo sincero que he leído con placer ese §, pues he hallado espíritu en la ejecución, fuerza en el raciocinio, y muchas cosas peregrinas dotadas de suficiente erudición. Pero para deciros la verdad, no me ha convencido vuestra opinión, que sostiene que *los Gigantes existieron un tiempo en la tierra*<sup>39</sup>, a pesar de la multitud de datos que aportáis extraídos de ilustres Escritores, y dignos de crédito. Para creer ciertos hechos, que son combatidos por razones poderosísimas, no basta con que los atestigüen Hombres incapaces de engañar, sino que además hace falta probar que son incapaces de engañarse. Esta es una verdad que vos, lleno de sapiencia, no podréis negarme. Justo esto es lo que yo pretendo, a saber, que la existencia de los Gigantes está rebatida por razones poderosísimas, y los hechos que se aportan para probarla no están atestiguados por personas que no hayan podido engañarse en su relación.

3. Y a decir verdad, si consultamos a la razón sobre tal existencia, en seguida aquélla nos pregunta, ¿por qué ahora ya no nacen esas desmesuradas moles humanas, que al parecer han sido hasta  *cien veces* más grandes que los Hombres de nuestro tiempo? Y ante una pregunta así, ¿cómo satisfacemos a la razón? Por mucho que pensemos, entre todas las razones naturales no se encontrará ninguna capaz de aquietar nuestra mente.

4. No me digáis que lo mismo podría aplicarse a la longevidad de los *Antediluvianos*, pues vos sabéis bien que los más sabios Teólogos la atribuyen no a razones naturales, sino a una especial providencia Divina, con el fin de que el Mundo estuviera pronto suficientemente poblado de Hombres. Así es que tal providencia Divina continúa también después del *Diluvio* hasta un cierto tiempo, a saber, hasta que, poblada lo bastante la Tierra, se dejó la edad de los Hombres en manos de causas naturales, como así ha sido hasta el presente. Pienso que esta providencia Divina particular no la haréis descender también sobre los *Gigantes*, sin poder después aducir razón alguna. Si es así, como está clarísimo, no puedo ver por qué en ciertos tiempos haya podido haber generaciones enteras de *Gigantes* y ahora no se ve ni uno sobre la Tierra, a no ser que entre los *Gigantes* queramos contar a ciertos Hombres de extraordinario tamaño que vemos, pero que no pueden llamarse *Gigantes*, que se corresponden con el tamaño de esos huesos que pasan por humanos.

5. Lo que me da más fuerza sin embargo es que no sabría decir dónde habría de situarse el origen de estos *Gigantes*. Debemos creer que todos los Hombres de la Tierra tienen su origen en *Adán y Eva*: pero no sé si los *Gigantes* podrían haber nacido de ellos, o de sus Hijos, a no ser que queramos aceptar la fábula del *Talmud*, que dice que la altura de *Adán* era igual al diámetro del Globo terráqueo. ¿Y cómo si no? Un Hombre  *cien veces* más grande que otro ha tenido que ser también en su feto alrededor de  *cien veces* más grande que un feto humano normal. La Naturaleza procede con admirable

<sup>39</sup> Ver el n° 14, donde el mismo N.N. dice: Es cierto que la existencia de los Gigantes ha sido opinión universal de todas las Naciones, no menos que la del Diluvio.

proporción en sus producciones similares. Pero ¿qué útero de mujer normal podría contener un feto *cien veces* más grande que otro común, es decir, de los nuestros? *Dos, tres, y cuatro veces* más grande puede ser, no lo niego, y también con sumo riesgo para la vida de la misma mujer, como vemos en aquéllas que han parido a la vez más de dos Hijos de tamaño ordinario; pero *ciento, noventa, ochenta*, etc., no podré nunca convencerme.

6. Me parece que el peso de esta dificultad lo han entendido vuestros mismos *Mexicanos*, pues entre sus cuatro Épocas sitúan una que comienza con la destrucción de los *Gigantes*. Al suponer destruidos a los *Gigantes*, deben en consecuencia suponer que éstos no podían nacer de ellos, de otro modo no podría esperarse la destrucción de aquéllos sin la suya propia. Por tanto han considerado a los *Gigantes* de otra especie, o de otro origen totalmente distinto del suyo: y así han debido hacerlos proceder de otro origen que el de *Adán* y *Eva*, si de éstos ha de proceder, como debemos creer, su origen.

7. Me diréis quizás que no creéis a vuestros *Gigantes* de tan desmesurado tamaño como para llegar a ser *cien veces* más grandes que los Hombres de nuestro tiempo. Pero recordad que *San Agustín*, por vos citado, lleva un diente de aquéllos *cien veces* más grande que los nuestros; lo mismo dice el por vos elogiado *Señor Boturini*; y vuestro célebre y acreditadísimo P. *Acosta* cuenta haber visto un diente de estos *Gigantes* tan grande como el *puño de un Hombre*, es decir, tan grande más o menos como el de *S. Agustín* y el del *Señor Botturini*, y nuestro insigne Padre *Juan Torquemada* habla de otro *dos veces más grande que un puño*; por no decir nada de los demás, todos citados por vos para confirmar vuestra suposición. Además, si del tamaño de tales dientes debemos juzgar en proporción el tamaño de las moles que se servían de ellos, como los citados y vos mismo decís acertadamente, no deberéis reprocharme si digo que vuestros *Gigantes* eran *cien veces* más grandes que los Hombres de nuestra época. Bonita cosa sería ver ahora también sus armas, *cien veces* más grandes que las nuestras, sus adornos, si los tenían, *cien veces* más grandes que los nuestros, y sus casas y palacios *cien veces* más grandes que los nuestros, de los que podía quedar algún vestigio, ya que se han conservado sus huesos, y en especial sus dientes. Para alimentar a tales Hombres haría falta algo más que el producto ordinario de nuestras tierras: pero si hubieran ido vestidos, ¿qué ganancias no harían hoy con ellos, de existir, los *Ingleses* y los *Holandeses* con sus paños? Pero sería necesario que en *Inglaterra* y en *Holanda* los Hombres no se ocupasen más que en hacer tales paños, para poder proveer a sus necesidades. De existir tales Hombres en nuestro tiempo, a mi juicio harían completamente inútiles las postas, y en un día podríamos tener cómodamente en *Roma* una carta de *Madrid*, y de *Lisboa*. ¿Y cómo no? Si uno de nuestros Hombres hace cómodamente treinta millas al día, un Hombre diez veces más grande hará 300, y uno *cien veces* más grande deberá hacer tres mil. Es una gran maravilla, por tanto, que Hombres de tanta velocidad, y de fuerza correspondiente, puestos en el caso de deber morir a manos de los *Tlascaltecas*, como dice el P. *Acosta*, no pudieran hacerse a un lado de dos saltos y caerles encima para aplastar a cuantos eran.

Baja, que alcanza a ver cuántas historias,

Cuántas fábulas contaban, y patrañas

Mientras hilaban ante el fuego las Viejecillas.

8. Pero dejemos de buen grado estas bromas y volvamos al punto de partida. De lo que hasta ahora se ha dicho, se deduce claramente que la existencia de los *Gigantes en la forma que algunos afirman a partir de la evidencia de los huesos que se encuentran bajo tierra* es rebatida por poderosas y serias razones. La prudencia, por tanto, o las reglas de la buena crítica no nos permiten creerla verdadera más que a partir de las afirmaciones de Hombres dignos de fe, es decir, incapaces de engañar o ser engañados. Guárdeme Dios de poner en duda la buena fe de los Escritores por vos citados: toda mi dificultad recae precisamente en esa su buena fe, por la que han llegado fácilmente a creer *Huesos humanos* lo que no son más que *Huesos de bestias*. Predisuestos a la opinión de que verdaderamente en un tiempo haya habido *Gigantes* en el Mundo, y por otra parte no sabiendo a quién atribuir huesos similares a los nuestros, aunque de tamaño extraordinario, han llegado *buenamente* a creerlos *Huesos humanos*. Ellos mismos, en los lugares citados, nos han hecho saber que estaban predisuestos a esta opinión; y que la predisposición quizás haga ver también lo que no es, sino que guarda sólo una cierta semejanza, a diario son innumerables los casos que nos lo confirman.

9. El mayor impulso a su engaño, sin embargo, ha nacido de no saber a quién se deben atribuir tales huesos. Bien sabéis vos que todos los animales tienen, poco más o menos, los mismos huesos que nosotros, pues todos tienen cabeza, vértebras, costillas y extremidades, si se exceptúan unos pocos que no tienen estas cosas a la vez. Pero esto no es todo: lo peor es que las especies de animales son casi infinitas, y especialmente de los Peces tenemos poquísimas noticias. No hay de qué congratularse: la *Historia Natural* de los Peces de la que disponemos es mucho más limitada de lo que pensamos y de lo que podría proporcionarnos la providencial y fecundísima Naturaleza. No creáis que quiero aportarlos como confirmación los extraños, extrañísimos pensamientos del Autor del *Telliamed*, de poco juicio, quien considera que todos los animales terrestres, sin exceptuar al Hombre, han nacido de las aguas del mar, haciendo al mar Padre común de todos los seres vivos de la Tierra. Lo que digo es que el Mar tiene tantas y tan variadas especies de bestias de enorme mole que poco o nada sabemos de ellas. Se han descubierto algunas, que por su natural gravedad están obligadas a vivir siempre en el fondo del Mar, y por ello no pueden nunca aparecer a flor de agua, ni siquiera después de muertas.

10. Supuesto así, hablando francamente, que este diente, aunque de extraordinario tamaño, o esta vértebra, o esta Calavera es de un Hombre, conviene primero hacer la comparación exacta con los demás dientes de todos los Animales, con sus vértebras, y con sus Calaveras, pues de otro modo estaremos siempre en duda de si es así como lo representamos. Ahora bien, ¿quién de *vuestros Escritores* ha hecho nunca esta comparación tan exacta? Aun os diré más: ¿quién hay hoy que pueda hacerla, aunque sea lo bastante experto en *Historia Natural* y *Anatomía*? Y anotad que para hacer juicios de este tipo no hacen falta ni excelentes Oradores, ni buenos Teólogos, ni grandes Historiadores, sino personas versadas en el estudio de la *Historia Natural* o de la *Anatomía*. Y si *vuestros Escritores* no han hecho la antedicha comparación, ni han sido expertos, como era menester, no faltaré a la verdad si digo que *vuestros Escritores* han podido engañarse y que por tanto no deben gozar *entre*

*nosotros* de tanta confianza que hayamos de creer de ellos incluso hechos a los que se opone tan vigorosamente la misma razón.

11. También es cierto que de muchos huesos que se creían de *Gigantes* se ha hecho ya la comparación y han sido reconocidos como huesos de Bestias. El *Señor Sloane* lo muestra, y *vos no osáis tampoco contradecírselo*. Sólo os da fuerza que no se haya hecho lo mismo con otros huesos vistos por vos y que os parecen más humanos. Pero yo os digo que se podrá hacer, y tal vez haya quien lo haga con el tiempo: pero aunque no fuese así, no por ello quedáis libre de decir que son verdaderamente *Huesos humanos*, si al mismo tiempo no demostráis que no se asemejan perfectamente a los huesos de animal alguno, ya sea de Tierra o de Mar, lo que no podréis hacer nunca.

12. Ya me parece veros en retirada, y empujado por estas dificultades me preguntáis: ¿cómo es posible que tales huesos sean de bestias si se encuentran en Montañas altísimas y muy alejadas del Mar, de donde quedan excluidas las bestias marinas, o se encuentran en países donde ni en sueños se ven *Elefantes*, *Rinocerontes* u otras Bestias terrestres similares?

13. Carísimo Amigo, ésta es otra cuestión: ésta es una controversia completamente distinta de la primera, y si queréis que esos *Huesos* sean *humanos*, porque no sabéis cómo pueden haber sido trasladados a esos lugares, donde se encuentran Huesos de bestias tan extrañas, tenéis un mal fundamento, y ruinoso, para sostener vuestra opinión. Un buen Físico que se hallase en vuestro caso consideraría ingenuamente que es difícil hallar tales huesos en dichos lugares, e igualmente difícil que no puedan ser humanos, sino de bestias, o por lo menos que es dudoso que sean de Hombres, pero no es difícil cómo y de qué manera se encuentran enterrados en esos lugares. Así diría un sabio y preciso Filósofo, que no propone incertidumbres, sin inventar la especie de los *Gigantes*, que se tropieza con tantas y tan poderosas dificultades proporcionadas por la razón. Pero sin recurrir a esta respuesta, ¿no prometéis vos solucionar el *Gran problema de la transmigración de los cuerpos marinos en los Montes más altos de España*? Si tenéis en las manos la solución a este problema, también tendréis la manera de responder a la pregunta, que así he supuesto que me hayáis hecho, sin que os toméis la molestia de sostener la especie de los *Gigantes*.

14. *Ya me parece veros convencido*, pero no por eso pienso dejaros, pues aún creo poder deciros algo sobre la solución a dicho problema, que quizás ni siquiera estará de acuerdo con las demás opiniones vuestras, pero servirá para ilustrar la controversia de los *Gigantes*. En primer lugar permitidme que os diga que yo pienso que si se perdiesen todas las noticias, escritas o de la tradición, acerca del *Diluvio*, de todos modos los Hombres, con el tiempo, al excavar la Tierra extenderían de nuevo esta sentencia, que una vez hubo el *Diluvio*. Vos que estáis tan versado en *Historia Natural* habéis podido ver con facilidad, mejor dicho, sé que lo habéis visto, cuántos verdaderos monumentos se hallan en los montes más altos, o incluso en su interior, que demuestran claramente que esos montes han estado una vez inundados, y cubiertos, por el agua. Y si la razón del equilibrio, que se le ocurre incluso a las gentes más idiotas, pone necesariamente las aguas al mismo nivel, cualquiera argumentará en seguida que tales monumentos Marinos no han sido transportados allí más que por medio de un gran *Diluvio*. Así es que la noticia del *Diluvio* ha sido

siempre universal en todas las Naciones, y creo que muchas no le deben nada a *Moisés*, como tantos creen. Vos mismo confesáis que vuestros *Mexicanos* han tenido plena noticia del *Diluvio*; sin que esto pueda proceder de los Libros de *Moisés*. Yo lo acepto, pero no creo que una noticia así deba necesariamente proceder en ellos de la tradición, habiendo podido ellos mismos deducirla de las observaciones cotidianas en las excavaciones de la Tierra. Pienso además que estas mismas observaciones de las excavaciones de la Tierra han suministrado motivos para creer que los *Gigantes* existieron en otro tiempo en la Tierra. *Es cierto que la existencia de los Gigantes ha sido una opinión universal de todas las Naciones*, no menos que la del *Diluvio*. He aquí dos noticias en apariencia dispares, pero en el fondo relacionadas entre sí, hijas de un mismo Padre, es decir, nacidas de la misma fuente. El encontrarse la Tierra en casi todos los lugares mezclada con cuerpos marinos ha hecho creer en el *Diluvio*: el encontrar además huesos parecidos a los nuestros, pero de tamaño desmesurado, ha hecho creer que una vez hubo *Gigantes* sobre la Tierra. Éstas son dos consecuencias a mi modo de ver deducidas casi de las mismas premisas. Queda ahora por ver si toda la antigüedad, constante en admitirlas, ha filosofado bien, o si su Lógica ha sido tan exacta que no se la pueda acusar de haber sido causa de error.

15. Ya antes os he hecho ver que la segunda consecuencia, a saber, la de los *Gigantes*, está deducida con poca fortuna de la premisa de los huesos desmesurados que se encuentran dentro de la Tierra. Ahora bien, ¿qué me diréis si os confieso que juzgo del mismo calibre también la primera consecuencia, a saber, la del *Diluvio*, deducida de la premisa de los cuerpos marinos que se encuentran en los Montes más altos, o incluso en su interior? No os revolváis, os lo ruego, sino escuchadme con paciencia, que tal vez no os arrepentiréis de haberme escuchado con atención. Primeramente no quisiera que pensaseis nunca que yo, como considero una fábula la de los *Gigantes*, así también creo una fábula la del *Diluvio*. Guárdeme Dios de pensar tan estúpidamente. La verdad del *Diluvio* universal tiene el testimonio del *Espíritu Santo*, que nos lo ha revelado en las Sagradas Escrituras, y que vale mucho más que todos los argumentos más justos de la *Física*, y si queréis, de la *Metafísica*. Yo, por tanto, creo en el *Diluvio de Noé*, y creo en él como lo ha narrado *Moisés*; pero digo que si faltase esta autoridad, los cuerpos marinos hallados en los Montes más altos no suministrarían un argumento ineludible para creer en el *Diluvio* como nos ha sido descrito por *Moisés*. De hecho, sin la autoridad de *Moisés*, como ya dije, todas las Naciones han creído en el *Diluvio*, pero algunas claramente lo han admitido como *particular*, como los *Griegos*, y otras lo han admitido sin determinar su extensión. Así creo también que lo admitían vuestros *Mexicanos*, pero vos, que sois tan experto en sus antiguas tradiciones, podréis observarlo mejor que yo, y ver si por *Diluvio* ellos entendían una inundación general del globo terráqueo, como nos la representa *Moisés*, o bien una inundación solamente *particular*, o de calidad dudosa. Digo, por tanto, que de los cuerpos Marinos de los Montes más altos no sólo no puede deducirse directamente el *Diluvio universal de Moisés*, sino tampoco se deduce directamente un *Diluvio particular*. Me explicaré mejor para hacerme entender mejor, y para evitar cualquier cuestión de palabras.

16. Por *Diluvio* entiendo una inundación repentina de la Tierra por las aguas de lluvia, o también por las aguas marinas. Ya veis que las aguas de lluvia por muchas que fuesen no podrían nunca decirse causa de los cuerpos Marinos en los Montes más altos, ya que las aguas de lluvia, por naturaleza dulces, no son un Mundo habitable por los cuerpos Marinos, hablando en general.

17. Si entonces la inundación fue causada por las aguas Marinas, lo que sería por alguna ruptura que hiciese en algún lugar el Mar, o por el continuo choque de sus flujos, o por algún terremoto, entonces sí que se podrían decir originados por el *Diluvio* en algún momento los cuerpos Marinos de los Montes. Pero no son éstas las únicas vías por las que los cuerpos Marinos pueden haber sido depositados en los Montes más altos. Vos no ignoráis que el Mar en algunos lugares se aleja poco a poco: hay unas 16 millas de campo así formadas en *Pisa* en pocos cientos de años. Hemos de decir que el Mar en otros lugares va también poco a poco entrando en la Tierra, sin causar una gran inundación repentina. Así dicen que sucede en *Ancona*. Estos pequeños ejemplos pueden servir para pensar de modo similar en todo el *Globo terráqueo*, debiendo suceder también en otros lugares lo que sucede aquí entre nosotros. Y en verdad, ¿cómo evitarlo? Ríos grandísimos entran continuamente en el Mar, y, unas veces más, otras menos, siempre portan consigo gran cantidad de tierra, o de limo, que al alcanzar el fondo del Mar debe necesariamente elevarlo, ocupando buena parte del espacio que antes ocupaban las aguas, que por eso van a buscarlo allá donde el nivel las lleva más fácilmente. Tales alteraciones del *Globo terráqueo*, que se pueden decir insensibles, no se califican nunca con el término de *Diluvio*, y sin embargo con el paso de cientos y miles de años son muy considerables. Ahora bien, quien encontrase cuerpos Marinos en estas tierras así abandonadas por el Mar, ¿de verdad diría que han de proceder del *Diluvio*? Ciertamente no.

18. Prosigamos. Me acuerdo de haber leído en nuestro *Vallisnieri* que en el año de 1707, si no me equivoco, tuvo lugar cerca de *Santorine en el Archipiélago* un horrible terremoto, que duró muchos meses, y produjo finalmente un escollo, o una Isla bastante grande en medio del Mar, que todavía subsiste y es objeto de curiosidad y maravilla para los Navegantes de la zona. Ahora bien, yo no me atrevería a decir que ésta fuese la única Isla, o el único Escollo, o el único Monte así nacido en el Mundo; porque la Naturaleza, habiendo sido siempre la misma, ha debido de actuar siempre de la misma forma, como vemos que hace en nuestros días. Supuesto esto, si al excavar en una Isla, o algo similar, se encontrasen cuerpos Marinos, como es natural que los haya, ¿podrían ser éstos con razón argumentos para el *Diluvio*? Pienso que no dudaréis en responderme francamente que *no*.

19. Más aún, habiéndome referido poco antes a los ríos, que llevan mucha tierra al Mar, no me dedicaré a repetiros lo que dice *Herodoto*, a saber, que el *Bajo Egipto* es un regalo del *Nilo*, porque está hecho poco a poco a partir del limo que aquél lleva al Mar; sin querer por ahora rebatir al *señor de Origny*, quien en 1752 en una disertación acerca de ese pasaje de *Herodoto* se ha afanado en demostrar lo contrario, si bien no sé con qué éxito. Os diré, sin embargo, que el *Po* en las playas marinas de *Ferrara* está continuamente produciendo varias terrazas, que finalmente, crecidas por encima del agua,

forman bellísimos campos, lindantes con la *Abadía de Pomposa*. Éste es un hecho cierto. Recuerdo luego haber leído en la *Historia Natural* del señor *Buffon*, también citado por vos, que muchos Ríos al entrar en el Mar se encuentran a favor de la corriente del mismo Mar; pero como sus aguas siempre resultan retenidas un poco por las aguas Marinas, van deponiendo en su largo curso en el mismo Mar la tierra que llevan consigo, la cual al hundirse debe ir formando poco a poco un Monte en el mismo seno del Mar. Supuesta esta verdad, a la que no tengo nada que rebatir, puesto que los Ríos no conducen siempre la misma cantidad de tierra, sino unas veces más, otras menos, especialmente según las distintas rutas que siguen antes de llegar al Mar, así se deberán ver estos Montes formados por varios estratos, a saber, estratos de mayor o menor diámetro, y también de distinta naturaleza según la diversidad de las rutas que siguen los Ríos, unas veces por tierras de creta, otras veces por tierras de grava, otras de arena, etc. Bien, como habréis observado, así precisamente son nuestros Montes, hasta el punto que si se quisiera decir que de tal guisa y no de otro modo se hubieran formado, no sabría qué apoyos podría recibir en contra de la razón. Yo, sin embargo, por ahora no os diré que ése sea el origen de todos los Montes presentes, pero tampoco me atrevo a deciros que no haya ninguno así formado. Ahora bien, en estos Montes han de encontrarse necesariamente cuerpos Marinos, y sin embargo no pueden proceder de ningún *Diluvio*, sea universal o particular.

20. Me diréis que la altura de algunos Montes es tan grande respecto al Mar que el Hombre no podrá nunca persuadirse de que esas cimas hayan estado recubiertas por las aguas marinas sin el hecho de un gran *Diluvio*. Y yo os repondo que precisamente así nos lo representa nuestra fantasía, aunque no nos lo enseña así la razón. No deseo en la brevedad de esta Carta proporcionarnos las demostraciones en contra, *sólo os enseñaré un camino para corregir el error de vuestra fantasía*. Sabéis bien que los Antiguos creían que el origen de todos los Ríos y las Fuentes de la Tierra no era otro que inmediatamente a partir del Mar. Sabéis también con cuánta fuerza han combatido esta opinión los Filósofos Modernos, haciendo ver primero que las aguas de lluvia eran más que suficientes para mantener el curso de todos los ríos y de todas las aguas dulces; demostrando en segundo lugar que el agua del Mar al filtrarse por cualquier tierra y por cualquier zona no pierde nunca su natural amargor, y finalmente aportando las Leyes del Nivel a las que están sometidas las aguas por la Naturaleza, deduciendo en consecuencia que las Fuentes que se encuentran en Montes altísimos no podían nacer del bajísimo Mar. Pero contra esta última razón el señor *Tomás Ceva*, si no me equivoco excelente Hidráulico del Emperador, ha publicado hace muchos años en *Mantua* una obra en cuarto con la que hace ver que el Mar está a nivel también con las más altas cimas de los Montes. Si vuestra dificultad propuesta os da fuerza, consultad esta Obra, y luego resolved.

21. De lo que os he dicho hasta ahora me parece haberos demostrado suficientemente que los cuerpos Marinos que se hallan en los Montes más altos no son argumento ineludible ni del *Diluvio de Noé* ni de otro *Diluvio particular*. Y en efecto el señor *Bourguet*, profesor de *Neuschatel*, tras larguísimas observaciones realizadas sobre dichos cuerpos, expresó libremente que eran tantas las copias de los mismos que se encontraban en los Montes, en

los Valles y en los Llanos, que no podían atribuirse en modo alguno solamente a la inundación de *Noé*. Además aquéllos que se hallan también en abundancia en las entrañas de los Montes más altos, cuando se excava para las Minas, han hecho decir al *señor Woodward* que en el *Diluvio de Noé* se licuaría toda la Tierra, y por ello se haría una gran mezcla de Cuerpos Terrestres y Marinos a la vez. Pero este sistema, además de las dificultades de la razón natural, se tropieza con la formación de los *Montes de Armenia*, sobre los cuales dice el Escritor Sagrado que se detuvo el *Arca* después del *Diluvio*.

22. Y he aquí abatidas dos opiniones que han gozado de la fe de casi toda la Antigüedad, atestiguadas aún por valientes e ilustres Escritores, que bien no se han querido tomar la molestia de examinarlas a fondo, o bien han preferido dejar intacto aquello que durante tanto tiempo ha gozado del consentimiento universal.

23. No os maraville, sin embargo, que yo haya tenido con vos este valor, pues además de contar aún de mi parte con un gran número de seguidores, al menos algunos que se han mostrado más dispuestos a juzgar sobre materias parecidas, como más expertos en *Historia Natural* y muy escrupulosos investigadores de la verdad, sé también que no soy el primero en combatir las *opiniones comunes del pueblo*. No podéis ignorar qué extendidas han estado las opiniones que admitían los *duendes*, los *influjos funestos de los cometas*, el *arte de hechizar a las personas*, y muchas otras que ahora en general son rechazadas por los Sabios como fábulas. Conviene tener siempre a la vista esas bellas máximas que nos dejó Séneca escritas en su libro *De Vita beata*. *Tristissima quaeque via, celeberrima, dice, maxime decipit. Nihil ergo magis praestandum est, quam ne pecorum ritu sequamur antecedentium gregem, pergentes, non quo eumdum est, sed quo itur. Atqui nulla res nos majoribus malis implicar, quam quod ad rumorem componimur: optima rati ea, quae magno assensu recepta sunt, quorumque exempla nobis multa sunt. Nec ad rationem, sed ad similitudinem vivimus. Inde ista tanta coacervatio allorum supra alios metium... Argumentum pessimi turba est.* Un buen Filósofo no debe admitir nunca como verdadera una Sentencia sólo porque esté respaldada por un gran número de Autores, sean del rango que sean. Sólo Dios puede forzar nuestro entendimiento a creer también aquello que no comprendemos claramente; pero aparte de esto cada cual debe hacer uso de las fuerzas de su propio entendimiento, aunque con esa moderación y sabiduría que requieren la materia, el tiempo, el lugar, la calidad de las personas y otras circunstancias similares: *Sapientiam sibi adimunt*, decía Lactancio en el lib.2 *Divinar. Institut.*, *qui sine ullo judicio inventa Majorum probant, ab aliis pecudum more ducuntur. Sed hoc eos fallit, quod Majorum nomine posito, non putant fieri posse, ut aut ipsi plus sapiant, quia minores vocantur, sut illi desipuerint, quia Majores nominantur.* Así que yo también repetiré con Séneca en la epístola 33: *Quid ergo? Non ibo per priorum vestigia? Ego vero utar via veteri: sed si propiorem, planioremque invenero, hanc muniam. Qui ante nos ipsa moverunt, non Domini nostri, sed Duces sunt. Patet omnibus veritas, nondum est occupata, multum ex illa etiam futuris relictum.* Yo también he sido de vuestro parecer hasta tanto no he hallado otro mejor; pero una vez hallado, no he podido contenerme de hacéroslo saber. Mejor ocasión que ésta no he creído que se pudiera dar. Vos sois de mi mismo Instituto, sois mi buen Amigo, y

tenéis entre manos una gran Obra sobre estas mismas materias. Por tanto a vos había de dirigir estos pensamientos míos, cualesquiera que sean, pues vos mejor que nadie podéis penetrarlos; vos más que nadie podéis hacer uso de ellos, cuando os parezca oportuno; y vos más que nadie sabréis comprenderlos, si merecen comprensión. Finalmente os he escrito esta carta, como suele decirse, *currenti calamo*; es decir, sin ningún estudio previo, sin ánimo de contradeciros, sin esperanza alguna de gloria; sino sólo para manifestaros toscamente una multitud de ideas que rebullían en mi mente. No espero por tanto respuesta, ni me preocuparé en absoluto si no hacéis de ella ningún uso, con tal de que me creáis siempre con qué verdadera y completa estima os saludo y me confirmo.

**RESPUESTA** del Autor de las presentes Memorias a la susodicha carta.

CARÍSIMO AMIGO. 1. En cuanto leí vuestra carta me reconocí tanto más en deuda con vuestra bondad cuanto que en medio de tantos afanes como conlleva nuestro Oficio, os habíais dignado leer en mi Aparato el § 10, que trata de la *Gigantología Española*. Y aún más crecen mis deudas por las honorables expresiones con que me honra vuestra cordialidad; y aunque protestéis que son más bien limitadas, yo, que bien sé y conozco vuestro ingenio, y tengo toda la experiencia de vuestra erudición, considero una grandísimo honor los elogios que me hacéis. Pero permitidme que os diga que aunque me aseguráis que en ellos no habéis sido pródigo, yo no puedo creerlos de ninguna manera, viéndome tan superabundantemente favorecido.

2. Habréis comprendido, Carísimo Amigo, cuál es mi opinión sobre los *Gigantes* de mis palabras, al afirmar en el Núm. 2 que sobre esta cuestión yo sólo preparo el material para quien habrá de escribir después de mí la *Gigantología* de mi Nación. Así me explicaba: *Señalo sin embargo que sobre este particular solamente pretendo, en este intento, preparar el camino a quien en el futuro desea dedicarse a escribir la Gigantología Española.*

3. En el Núm. 8 digo así: *En cuanto a mí, quiero prescindir por ahora, sea o no así, de creer que haya existido una PROVINCIA DE GIGANTES.* Después de haber citado a algunos Autores, que prueban con documentos que existió, pasando a tratar las *Épocas Americanas*, la segunda de las cuales es la de *Tlachitouatiuch*, a saber, el *Período desde el Diluvio hasta la destrucción de los Gigantes*, así escribo en el Núm. 10: *Aun cuando estos Autores y Monumentos merezcan especial crédito, y con ellos se pueda convencer de la verdad de la Historia que prueba la existencia de la Provincia de los Gigantes, no quiero sin embargo apoyarme en esta única creencia, que me he propuesto tratar en este Aparato. Pretendo echar unos cimientos mucho más profundos, y que se sirva también de ellos quien en el futuro se complazca en escribir.*

4. Después de haber probado concluyentemente que en los inocentes Monumentos de los Indios se encuentra la existencia verdadera en *Nueva España de una generación de Gigantes*, escribo en el Núm. 16: *Es cierto que ni mintieron ni fingieron cuando, sin nuestras enseñanzas, fijaron la primera Época del Mundo entre la Creación y el Diluvio. Entonces ¿por qué habían de mentir, o fingir, precisamente cuando marcan la segunda entre el Diluvio y la destrucción de los Gigantes?. Quien vaya a escribir la Gigantología*

*Española tendrá mucho gusto en escuchar cualquier respuesta que se dé a estos argumentos.*

5. Después de haber explicado el pasaje de *San Agustín* en el que hablando de los *Gigantes* dije que se habían encontrado algunos cuerpos suyos en ciertos Sepulcros antiguos, y tras haber concluido que para las grandes Bestias no se hacían antiguamente grandes Sepulcros, escribí así en el Núm. 21: *Yo, por mi parte, estoy convencido de que antiguamente no habían llegado a tal grado de locura como para hacer grandes Sepulcros para las Bestias grandes. Por ello precisamente el Santo Doctor, que quizás vivía con la misma convicción, al haber descubierto en los Sepulcros Huesos de muertos de increíble tamaño, al considerarlos huesos humanos, se inclina a creer que eran de Gigantes. Ya he dicho que sobre este argumentos yo no decido, sino que expongo y pongo en claro lo dicho por S. Agustín.*

6. Habiendo probado que *Sloane* ni habla, ni podía hablar, de los *Huesos* que se encuentran en *América*, y habiendo hecho ver que los que hemos observado no son como los que describe *Sloane*, pregunto en el Núm. 25: *¿Y esto es lo que prueba en contra de nuestros Huesos la Disertación del Inglés? Lo comprobará en el futuro quien quiera emprender esta tarea.*

7. Al comenzar a hablar de un Hueso grandísimo, reconocido claramente como de *Gigante*, por tener las conocidas características de la especie humana, según una *Notomía* bien detallada, advierto en el Núm. 30: *Pero yo, sin querer entrar a decidir, para librarme de esa traba (a saber, de seguir los errores del vulgo), digo y expongo al Público que he tenido en mi poder dos de esos Huesos prodigiosos.*

8. Por fin, después de otras advertencias, concluyo el § 10 diciendo en el Núm. 33: *Hasta aquí hemos discurrido por el Reino de Aragón y el lugar de Concud. Fui llevado tan lejos por esas Ceratites, o huesos petrificados, para probar contra el común error la especie de los Gigantes. Valga esto cuanto pueda valer. Yo he desenterrado otros huesos en favor de esta especie. Los nuestros no son Gigantes ni de la Tierra de Canaam ni de Egipto. Están en los dominios de nuestros Reyes Católicos. Los Españoles son testigos de vista fehacientes, existen los Monumentos reconocidos por los Hombres sabios; sólo con ir al Palacio del Señor Duque de Albuquerque en tierras de Cuéllar, se ven muchísimos huesos de Gigantes llegados de México, que no se pueden tomar como esas excepciones del Palacio de Capri. Veremos lo que concluye de todo esto el juicio de nuestros Compatriotas.*

9. A pesar de tantas y tan repetidas advertencias por mí hechas, vuestra singular perspicacia me quiere predispuesto a creer que haya habido en los Dominios de *España* *Generación de Gigantes*, y presumiendo que así lo creo yo, vos creéis aún más, que estoy obligado a defenderlo por lo que he escrito, aunque sea con tanta indiferencia. Me advertís con suma bondad en el Núm. 2: *Que para creer ciertos hechos que son combatidos por poderosísimas razones no basta con el testimonio de hombres incapaces de engañar, sino que además hace falta probar que son incapaces de engañarse.* Esta es una máxima fundamental de la buena crítica, y yo la tengo bien en cuenta, como habréis visto en mis escritos, especialmente allí donde digo que *para hablar de las obras de la Naturaleza, instruye más un viaje de mil leguas que la*

*lectura de mil libros*<sup>1</sup>. A cambio de tal principio que tan gentilmente me proponéis, y que no he olvidado nunca, quiero mencionaros otro que a vos, tan sumamente cargado de sentido común, os será muy familiar, y es que *no se deben buscar razones en contra de aquello que aseguran los ojos con certeza*<sup>2</sup>. Entre la razón y los ojos deben situarse ahora vuestro discurso y el mío.

10. Después del anterior aviso me decís que a la existencia de los *Gigantes* se oponen poderosísimas razones, y que los hechos aducidos para probarla son aportados por autores que pueden haber sido engañados. Puesto que (añadís vos en el Núm. 3) *si consultamos a la razón sobre la existencia de los Gigantes, en seguida nos pregunta ella: ¿Por qué ahora ya no nacen esas desmesuradas moles de hombres, que se supone han sido hasta cien veces más grandes que los Hombres de nuestro tiempo?*

11. Al hacerme esta pregunta, en verdad os olvidáis de la *Física* y de las *Escrituras*. Decidme, ¿no es verdad que la Naturaleza puede ahora producir lo que, con su fuerza innata, supo procrear hace tres o cuatro mil años? Es muy cierto, pues la Naturaleza *nunquam consenescere discenda est*, como decía mi Insigne Reyes<sup>3</sup>. Esto, sin error, es dogma Físico. Oíd otro ahora, que es de las Escrituras: *Ibi vidimus monstra quaedam filiorum Enac de genere Giganteo, quibus comparati, quasi locustae videbamur*<sup>4</sup>. Un hombre de nuestra estatura es *cien veces*, e *incluso más*, mayor que una *langosta*: si entonces la Naturaleza fue capaz de producir a los *hijos de Enac* de tal estatura que para ellos los Hombres de estatura ordinaria parecían *langostas*; entonces, ¿por qué razón se os ocurre dudar de que ahora pueda producir Hombres cien veces más grandes que nuestras Estaturas? Y para que no os equivoquéis, fijaros bien que no digo en absoluto que existan tales *Gigantes*; ni para asegurar que haya o que haya habido Generaciones de ellos hay que afirmar que nosotros somos *langostas*, ni mucho menos que ellos sean *cien veces* más grandes que nosotros. Lo que os digo, sin embargo, es que la razón que vos podréis aportar en contra de esa razón Física que he aducido, y en contra del Texto alegado, la podréis preparar cómodamente para responder a vuestro mismo Paisano *Lancellotti*, quien en su *Disinganno* 29 está completamente en contra vuestra sobre este punto.

12. Ya que vos no habréis imaginado nunca que yo os pudiera responder así, me advertís en vuestro Núm. 4 que no os vaya a dar por respuesta la larga edad de los *Hombres Antediluvianos*, ni siquiera su estatura. Debo hacer como me ordenáis, porque nunca he creído que la Naturaleza (aunque tenga su buena parte) fuera la única que hiciera entonces vivir a los Hombres mucho más de lo que vivimos Nosotros. Ni aunque así fuese diría yo que los Hombres podían ser más grandes porque podían tener una vida más larga, mientras que ahora vemos que los Hombres corpulentos suelen morir antes que los de tamaño mediano nacidos al mismo tiempo. Gran alegría sentirían algunos si pudieran medir con cierta proporción razonable los años de su vida con los

<sup>1</sup> Ver el Prólogo de mi Aparato.

<sup>2</sup> *Quaerere rationem, dimittere sensum est infirmitas intellectus.*

<sup>3</sup> Gaspar a Regibus *Campus Elysus, quest. 25. Per totam.* [Gaspar de los Reyes *Elysus jucundarum quaestionem Campus...*, Bruselas, 1661].

<sup>4</sup> *Numer, cap. 13.*

palmos de su cuerpo; pero esto es una locura. Tampoco para probar la *Generación de los Gigantes* habría de recurrir, como sabiamente me advertís, a la existencia de Hombres de tamaño extremo, pues en verdad escribí el *Aparato* para poder probar la *Generación de los Gigantes*, y los hombres extraordinariamente grandes que vemos no llegan a ser esos gigantes de los que se me ha ocurrido hablar en mi *Aparato*.

13. Es verdad que vuestro agudísimo talento pretende cerrarme todos los caminos por los que podría satisfacer vuestras preguntas. Queréis cerrarme todas las puertas, y me reducís a los límites de vuestra interrogación. *¿Por qué (volvéis a decirme) en algún tiempo ha habido generaciones enteras de Gigantes y ahora no se ve ni uno en la Tierra?* Ya entiendo lo que queréis decirme, puesto que me he valido de un argumento parecido contra *Woodward*, cuando afirma que los *Testáceos* y los *Cuerpos Marinos* que encontramos petrificados en los Montes llovieron antiguamente sobre la Tierra lanzados por las *Trombas de Mar*. *Si entonces así ocurría de forma natural* (le pregunto a él) *¿por qué, siendo la Naturaleza invariable, no sucede así ahora?*<sup>5</sup> Se funda vuestra pregunta, y la mía, en las leyes inviolables de la Naturaleza, que tengo siempre presentes, para examinar la dificultad de vuestro argumento. Ojalá pudiese *Woodward* encontrar la prueba de su Sistema como la encontré yo para satisfacer vuestra pregunta.

14. Para apremiarme más, os servís también, en vuestro Núm. 5, de otro argumento, que decís tiene más fuerza. Se basa éste en la dificultad para concebir cómo una Mujer de tamaño normal, descendiente de *Adán* y *Eva*, puede haber contenido en la cavidad del útero un feto tan extraordinariamente grande en contra de la admirable proporción que guarda la Naturaleza en sus producciones.

15. Yo no creo en absoluto (para dar mayor valor a vuestro argumento) que *Adán* fuese tan grande como lo representan los *Rabinos*, pues creo que ese Prototipo de los Hombres era de estatura regular, incluso menor que la de muchos de sus descendientes, y tengo también bases suficientes para creer que *Jesucristo* era de la misma estatura que *Adán*; ya que la opinión del *Talmud* de que la altura de *Adán* era igual que el diámetro del *Globo Terráqueo* es una locura parecida a la de *Elzain*, cuando dijo que el cuerpo de *Jesucristo* medía noventa millas. Ahora (preguntáis), *¿cómo de Adán y de Eva, de los cuales tienen origen regular y naturalmente todos los Hombres, pueden tener origen los Gigantes de mi Aparato?* A fe mía, *¿qué bien venían aquí los Hijos de Enac, y todos los Moabitas!* Pero dejemos esta respuesta para mejor ocasión<sup>6</sup>.

16. A la dificultad que en vuestro Núm. 6 encontráis para creer que pueda haber ocurrido así, pretendéis darle su fundamento y prueba en la *Época de los Mexicanos* que yo refiero, y cuyo *segundo Período va desde el Diluvio a la destrucción de los Gigantes*. De esta suposición cierta se deduce (decís) que los mismos *Mexicanos* no podían ya generarlos, pues la supuesta destrucción del *Período de los Gigantes* no podía verificarse de otro modo que no fuera destruyendo también a los *Mexicanos*, los cuales podrían generar a otros en tiempos posteriores. De esto se deduce (concluís) que los *Indios de*

<sup>5</sup> Ver mi *Aparato*, § 27. Num. 196. pag. 145..

<sup>6</sup> Ver el n. 35.

México suponían que los *Gigantes* eran de otra especie, o de otro origen del todo distinto del suyo y en consecuencia debieron dar inicio a la *Generación de los Gigantes* de otros progenitores distintos a *Adán* y *Eva*.

17. Para que este argumento tuviese la fuerza necesaria para darle respuesta, era necesario convencerme de que cuando los *Indios de México* destruyeron a los *Gigantes* en *Tlascal*, que es un pequeño rincón de la *América Septentrional*, destruyesen también a todos los *Gigantes* que hubiera en los *Dominios de España* de la *América Austral*, distante de *Tlascal* miles de leguas.

18. A quien quisiera probarme con lo que sucedió en *Sicilia*, donde fueron destruidos los *Franceses*, la destrucción de todos los *Franceses* que hay en el Mundo, o quisiera decirme que los *Franceses* de hoy son de otra especie que los *Franceses* de tiempos pasados, daría yo una respuesta tan convincente como la que podría daros ahora. Os ruego que la escuchéis. Había en *Europa* muchos más *Franceses* que los destruidos en *Sicilia*, del mismo modo que había en *América* muchos más *Gigantes* que los que murieron en *Tlascal*; y he aquí, mi estimadísimo Amigo, que para que no podáis decir que me evado, estoy resuelto a responderos sobre este asunto, en defensa de mis Autores y de los documentos de mi Nación, que vos queréis así vencidos.

19. No puede llegaros de nuevas esta noticia, ya que habréis leído lo que nos dejó escrito el *Insigne Hernández*, de cuyas palabras di referencias en el Núm. 27 de la *Gigantología*, y son las siguientes: *Permulta Gigantum non vulgaris magnitudinis ossa per hosce dies inventa sunt, cum apud Tetzconanes, tum apud Tollucenses, quorum nonnulla in Hispanias delata sunt, alia vero miraculi gratia a Proregibus servantur, inter quae dentes maxilares esse scio quinque circiter uncias latos, ac decem longos, unde conjicere licet Capitis amplitudinem, quod bini homines, extensis brachiis, vix possent complecti. Haec autem notiora sunt, quam ut fides queat illis ab aliquo denegari; tamen non me latet a multis judicari, multa fieri non posse, antequam facta sint; adeo verum est, atque indubitatum, quod Plinius noster dixit, Naturae, nempe, vim ac majestatem omnibus momentis fide carere, sive horridae magnitudinis homines aliunde in hanc regionem venerint (cum apud Promontorium bonae Spei, Patagones quosdam versari monstriferae proceritatis narretur) sintque ab indigenis occisi, sive, volente natura, eos haec talerit tellus, austumque numerum pertimescentes Indigenae vastaverint, ac funditus deleverint.*

20. Ese Autor, que habla de los *Gigantes del Estrecho de Magallanes*, y de los destruidos en *Tlascal*, no sólo refiere la medida de los *dientes molares*, sino también la de los *Cráneos*, tan grandes que *dos hombres apenas podían abrazarlos*. Esta es la regla con la que se pueden medir los tamaños de los *Gigantes de los Dominios de España*, porque aquel Hombre que nos la dio fue un gran Médico de *Felipe Segundo*, que le envió a *América*, y **POR EL QUE GASTÓ MÁS DE LO QUE COSTÓ DESCUBRIRLA**. Fue también un gran Anatomista, gran Naturalista y gran Literato, como testimonian los insignes Hombres de la antigua *Academia de vuestros Lincei*, que comentaron sus Obras, con todo lo demás que ya dije de este mismo Hombre en la *Gigantología*, Núm. 26. Y sin embargo, sin dignaros prestar atención, aunque lo hayáis tenido ante los ojos, al leer esa Obra mía, a todo lo que de hecho nos atestiguan los testigos oculares Españoles, *Acosta* (considerado el *Plinio de las*

*Indias*) y *Hernández*, hombre cualificado por tantas autoridades, y muchos más por mí aducidos en ella; os dedicáis a preguntarme en vuestro Núm. 10: *Y bien, ¿quién de vuestros escritores hay que haya hecho nunca una comparación tan precisa? Aún os diré más, ¿quién hay hoy que pueda hacerlo, aunque sea lo bastante experto en Historia Natural y Anatomía? Y aquí advertid que para tales juicios no hacen falta ni excelentes Oradores, ni buenos Teólogos, ni grandes Historiadores, sino personas bien versadas en el estudio de la Historia Natural y la Anatomía. Y si vuestros Escritores no han hecho la citada comparación, ni han sido expertos, como requería el empeño, no faltaré a la verdad si digo que vuestros Escritores han podido engañarse, y que por tanto NO DEBERÍAN GOZAR ENTRE NOSOTROS DE TANTA CONFIANZA como para que hayamos de creer de ellos incluso hechos tan fuertemente opuestos a la misma razón. Y aquí conviene que me aferre a la amistad que existe entre nosotros para no salirme de los límites de lo correcto, especialmente cuando llegáis a decir que LOS ESCRITORES ESPAÑOLES NO MERECEN CONFIANZA ENTRE NOSOTROS*, pudiendo con toda razón preguntaros, *¿QUIÉNES SON ESTOS NOSOTROS?*, cuando yo no os voy a contar mentiras, ni cuentos ultramontanos, sino los *Testimonios, Encomios, Comentarios, Ilustraciones* sobre el texto de *Hernández* realizados y dados a la luz por *Nardo Antonio Recchi, Giovanni Terenzi, Gio: Fabri, Fabio Colonna* y *Federico Cesi*, los cuales eran tan *Italianos* como lo sois y podéis serlo vos: mejor, os ruego me hagáis el favor de buscar el libro, que no fue impreso en *España*, sino en *Roma*<sup>7</sup>, es decir, en el centro de *Italia*, donde reinaba, especialmente en aquellos tiempos, la sabiduría *Italiana*. Sólo os digo que hace muchos años que entre los *Españoles* (a pesar de que los tengáis por *hombres de buena fe, por lo que se han inclinado fácilmente a creer Huesos humanos lo que no eran más que Huesos de bestias*) se hizo la comparación deseada por vos, por personas que podían, y sabían, hacerla tan bien como cualquiera, como pueden ser los *Anatomistas* y *Escultores*, según lo que reproduzco en la *Gigantología* Núms. 9 y 30.

21. Y conteniéndome cada vez más, no logro entender, por mucha consideración que os tenga, cómo viendo vos lo que dice *Hernández*, después de haber analizado anatómicamente los dientes de los que habla, es decir, *de donde se puede conjeturar que el tamaño de la cabeza era tal que apenas lo podrían abarcar dos Hombres con los brazos extendidos*; podáis inferir que los dientes fuesen *cient veces* más grandes que los nuestros, cuando la cabeza no sería *cient veces* más grande que la nuestra. *Los Gigantes, además, que en vuestro Núm. 7 os imagináis cien veces mayores que los Hombres de hoy en día*, los defenderá quien quiera empeñarse en defender la antigua estatura de los *Hijos de Enac*, y en mostrar que de los dientes a que se refieren *San Agustín* y el *Caballero Boturini*, se debe concluir que ese Hombre, al que pertenecían esos dientes, fuese *cient veces* más grande que los Hombres normales, por la única razón de que los molares eran *cient veces* más grandes que los nuestros. Que si os queréis entretener en poner objeciones a las medidas de *armas, adornos, casas, palacios, cantidad de comida y ropa*

<sup>7</sup> *Romae MDCLI, sumptibus Blasii Deversini, Zanobii Mosetti Bibliopolarum. Typis Vitalis Mascardi. Superiorum permissu.*

*necesarias y la inutilidad de las postas para los Gigantes cien veces más grandes que nosotros; convendrá que vayáis a buscar a quien os quiera dar pie para ello y dedicarse a oponerse a vos sobre esa medida centuplicada, para condescender al ingenio de pasar el tiempo en esa invectiva vuestra, en la que tanto os extendéis en el Núm. 7 de vuestra carta. Si luego pretendéis escribir una Gigantomaquia en contra de mi Gigantología, podáis leer el jocos Poema Francés de Scarron, que os proporcionaría mayor diversión. Pero nosotros, que decimos con toda certeza que esos dientes eran como un buen puño, ciertamente no podemos ser desmentidos a la vista de la cabeza que describe Hernández; y mucho menos si consideramos su constitución como la hemos visto, es decir, que esas grandes máquinas Humanas podían tener los dientes unidos, o pegados (es decir, sólo dos muelas en vez de cuatro o cinco), como muchas veces han observado los Osteólogos en hombres de naturaleza fuerte y vigorosa, a los que al quererles sacar una muela les han sacado más de la que querían, y muchas veces una parte de la Mandíbula con las muelas pegadas. Nosotros que esto decimos, podemos probarlo con la obra de la propia Naturaleza, que a los Animales más robustos y vigorosos a veces les da menos partes que a los más débiles de su especie. Los Carneros que nos llegan de Orán son más pequeños, y de carne menos sustanciosa que los de España; y sin embargo los de Barbaria tienen cuatro cuernecillos y los de nuestro País sólo dos.*

22. Me replicaréis diciendo que aunque el Insigne Hernández diga que existen los Gigantes Patagones del estrecho de Magallanes, de tamaño monstruoso, ¿habría yo de decir que los he visto? Y yo con placer condesciendo a vuestro réplica, y antes de hablaros como Historiador de lo que pedís, deseo responderos como Físico. No os agitéis, os lo ruego, sino escuchadme con paciencia, que quizás no os arrepentiréis de haberme prestado atención. Me inclino a creer que habréis observado, y además entendido, que entre todas las especies de animales los que más se asemejan al Hombre son los Simios; y además habréis visto los Simios que nos traen a Italia y a España de Barbaria. Yo también los he visto, y no hay duda de que son pequeños; pero además puedo deciros que sin comparación más pequeños son los que nacen en algunos Países de América, habiendo algunos no más grandes que un puño, a los que ya mencionó Diego Godoy<sup>8</sup> en la Relación enviada por él al Emperador Carlos V. Ahora bien, con la misma seguridad se sabe que los Simios llamados Barbudos de Tabasco, otros llamados Aranatas de Cumaná, y finalmente los llamados Bacúlaos de las Filipinas (que son realmente los que Juan Johnstono llama *Cerkopitecos*) bajan de los árboles a luchar a mano con los Hombres; en los Desiertos fuerzan a las Mujeres incautas que pasan por allí; y si se les tiran piedras, o dardos, los cogen en el aire y con violencia los vuelven a arrojar contra quien los disparó. Estos Simiazos son tan grandes como los Hombres, veinte y más veces más grandes que los Simios pequeños. Juan Laet al hablar de tales *Cerkopitecos* que se encuentran en el Río de la Plata dice así: *Cercopitecorum infinitus hic numerus, prolixis barbibus, longis caudis, MOLE PENE HUMANA, qui horrendum strident, ejulant, quum*

<sup>8</sup> Godoy, cap. 27. [GODOY, D. Relación de Hernando Cortés en que se trata del descubrimiento de diversas ciudades y provincias]

*sagittis petuntur, icti sagittas evellunt, in obvios retorquent: alii autem minores imberbes*<sup>9</sup>. Si entonces (digo yo) en la especie de los *Simios*, que en las extremidades, la perspicacia y la estructura de los sentidos es la más parecida al Hombre, vemos generaciones enteras de *Simios Gigantes* en distintas partes del Mundo, ¿con qué razón podréis vos negar que en el *Estrecho de Magallanes* haya esos *Hombres Gigantes* que se llaman *Patagones*? Ya no es mío este argumento; es de *Maupertuis*, y os lo advierto para no privar a su razón del peso que le concede su enorme autoridad. Y he aquí sus palabras: *No será visionario, ni curioso ridículo, quien diga que merecería examinarse esta Tierra de los Patagones, situada en la extremidad Austral de América. TANTAS RELACIONES DIGNAS DE FE nos hablan de estos Gigantes, que no se puede razonablemente dudar de que haya en dichos Países Hombres de estatura muy distinta de la nuestra. Las Memorias Filosóficas de la Real Sociedad de Londres hablan de un cráneo, que sería de unos Gigantes, cuya altura debía ser de diez o doce pies, según resultó de una comparación muy exacta de ese Hueso con los nuestros. Razonando filosóficamente sobre este tema podemos maravillarnos de no encontrar entre los Hombres que conocemos hasta ahora la misma variedad de tamaño que vemos en muchas otras especies. Para no alejarnos mucho de la nuestra, mayor diferencia se encuentra entre un SIMIO pequeño y uno GRANDE que entre el más PEQUEÑO LAPÓN y el mayor de los GIGANTES de los que hablan los viajeros*<sup>10</sup>.

23. Pero ¿dónde se encuentran (seguiréis vos) estas *Relaciones dignas de fe* de las que hace mención *Maupertuis*? Ahora, gracias al Cielo, venís ya, amigo, precisamente a donde os requiero. Por fin abandonáis vuestros sofismas y os acercáis a mis verdades. Estas *Historias de los Patagones* son muy célebres, y se encuentran en los libros y documentos que entre nosotros se han hecho raros. Veo que la narración de estos *Gigantes* es demasiado larga para contenerla en una carta; así y todo, voy a daros alguna información, que por ser prueba ocular satisfará a la razón de vuestro singular talento.

24. Nos indican los *Holandeses* que en los viajes hechos por ellos en nuestro *Estrecho Magallánico* encontraron Huesos de muertos que medían diez u once pies; cuyos cuerpos, según pensaban, debían medir treinta pies, y para no dejar ninguna duda de si esos huesos eran o no *Huesos humanos*, y de *Gigantes*, añaden que encontraron en los mismos Sepulcros sus grandísimos

<sup>9</sup> Laet *descriitt. Ind. Occid. lib. 14, cap. 1.* [LAET, J. DE *El Nuevo Mundo o Descripción de las Indias Occidentales*, Leiden, 1633].

<sup>10</sup> Ce n'est point donner dans les visions, ni dans une curiosité ridicule, que de dire que cette Terre des Patagons, située a l'extrémité Australe de l'Amérique, mériteroit d'être examinée. Tant de Relations dignes de foy nous parlent de ces *Geans*, qu'on ne sçauroit gueres raisonnablement douter qu'il n'ayait dans cette Region des hommes, dont la taille est fort différente de la nôtre. Les Transactions Philosophiques de la Société Royale de Londres parlent d'un Crâne, qui devoit avoir appartenu à un de ces *Geans*, dont la taille, par une comparaison tres exacte de cet os avec les nôtres, devoit etre de dix, ou douze pieds. A examiner philosophiquement la chose, on peut s'etonner qu'on ne trouve pas entre tous les hommes que nous connoissons la meme variété de grandeur qu'on observe dans plusieurs autres especes. Pour ne s'è carter que le moins qu'il est possible de la notre, d'un Sapajou à un gros Singe, il y a plus de difference, que du plus petit *Lappon*, au plus grand de ces *Geans*, dont les voyageurs nous ont parlé. *Maupertuis*, lettre sur les progrès de Sciens, pag. 334. À Dresde Chez George Conrad Walther 1752. [MAUPERTUIS, D. M. *Œuvres complètes de l'Académie des Sciences de Berlin*, Paris, 1769].

*Cráneos*, en cuyo interior metían con asombro la cabeza, como en un Yelmo o Casco. El General *Jorge Spilberg* asegura que mientras atravesaba el *Estrecho*, uno de ellos, que para ver pasar las Naves de la Armada se había subido a una peña, *Erat immanis admodum, horrendae longitudines*.

25. El Caballero Inglés *Tomás Candishii* confirma lo dicho, y asegura que los de sus Naves vieron a los *Patagones* lanzar a gran distancia piedras de cuatro o cinco libras. Lo que han dicho sobre ello los *Ingleses, Holandeses y Flamencos* que han pasado por ese mismo lugar prueba realmente que allí hay *Gigantes*, como se ve en sus viajes, con los cuales llenaron sus Obras *Juan y Teodoro de Bry*, que los copiaron de sus relaciones. Ved también a *Laet* en su *Magallanica*.

26. Tampoco son menos exactas las Relaciones de los *Espanoles*, aunque vos os empeñéis, no sé comprender por qué razón, en ponerlas en ridículo. Las refirieron en sus libros, impresos hace más de doscientos años, los Escritores de las Crónicas de las Indias, *Gomara, Oviedo y Ziesa*, cuyos documentos originales se conservan, por orden de los Reyes Católicos, en el célebre *Archivo de Simancas*, como nos indica nuestro incomparable *León Pinello* en su *Biblioteca Oriental, y Occidental, Náutica y Geográfica*.

27. La primer relación es la de los *Gigantes* que descubrió *Magallanes* en una Bahía situada a los 49º, donde inverno algunos meses, y en ella refiere que hay Hombres de trece palmos, y que por el tamaño de sus pies los llamaron *Patagones*; dice que cogieron a uno en su Nave para llevarlo a *España*, el cual al verse preso entre rejas y encadenado, ya no quiso comer y se murió de rabia, y de ello habla extensamente el Cronista *Gomara*, y otros<sup>11</sup>.

28. La segunda es la relación del viaje del Capitán General *Fr García Jofré de Loaysa*, el segundo en ir, por orden de *Carlos V*, al mismo *Estrecho* con seis Naves y un Galeón en el año de 1525. En ella se narra que a finales de Enero de 1526 llegaron al *Cabo de las Virgenes*, 50º más allá de la línea del Equinoccio, y que en los días siguientes encontraron en esas playas Hombres de tal tamaño que el *Español* más corpulento no alcanzaba a tocar con la mano la mitad de sus muslos. Se narra también que comían de un bocado trozos de carne de dos libras, y se bebían de un trago tres odres de agua, y otras cosas en proporción a su naturaleza, que resultarían increíbles si no hubieran sido escritas tan detallada y minuciosamente por el *Cronista del Emperador*; y en el libro 20 de la segunda parte de la *Historia General de las Indias*, impresa en *Valladolid* en el año de 1550, entre otras cosas, se narra que no hay Caballo Español ni Bárbaro que pueda darles alcance a la carrera. Se dice también que cuando vieron a los nuestros les cogían en brazos, como si fueran niños, y con gran asombro, les observaban de lado a lado, admirándose de verles blancos, barbudos y tan pequeños. Este libro se imprimió cuando todavía vivían los mismos que habían estado en la Armada y los habían visto con sus propios ojos, sin que nadie hasta ahora haya tenido el valor de

---

<sup>11</sup> Oviedo 2. part. lib. 20. cap. 1. fol. 6. In *Valladolid anno 1550, appresso Francesco Fernandez de Cordova, y cap. 5. fol. 23.* [FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. *Historia General y Natural de las Indias*, Valladolid, 1550].

contradecir, como vos osáis hacer con demasiada libertad, la verdadera historia de esos *Gigantes*, mucho más grandes que los que vio *Magallanes*<sup>12</sup>.

29. Yo hablo de estos mismos *Gigantes*, que son los conocidos en todo el Mundo con el nombre de *Patagones*. Digo que el Capitán General *D. Pedro Sarmiento de Gamboa* (quien venció dos veces a Drake) los encontró en el mismo *Estrecho*, y sus gentes vieron a uno que, si los otros normalmente medían doce palmos Romanos, parecía un Gigante en medio de aquellos Gigantes, y le creyeron *Cíclope*; que fue hecho prisionero uno de ellos y llevado a bordo de la Nave, con muchas otras cosas dignas de ser leídas en su relación, cuyo original se conserva en la Casa de Contratación de la Ciudad de *Cádiz*, como afirma y asegura en su *Biblioteca* nuestro *Pinello*. Tratando de esto nuestro Gran Poeta *Martín del Barco* decía en su *Argentina Cant.* 24:

Al fin Sarmiento parte bien provisto  
De Lima, de lo necesario,  
Y de su saber fiado, y de las Estrellas,  
Sin temor, o sospecha de Corsarios  
De Magallanes el Estrecho entrando  
Con coraje seguro, y temerario;  
Tímido llegó luego al Mar, que se dice  
Del Norte, teniéndose feliz.  
Trató con los Gigantes de Pancaliente,  
Que están sobre el Puerto de los Leones,  
Y ahora recuerdo, que hablando Gibaldo,  
Soldado Genovés de Nación,  
Connigo y con su Conciudadano Grimaldo,  
Ambos dotado de sentido y de razón,  
Me dijo muchas veces haberlos visto  
Desde su Nave, que estaban en la playa.

30. Con ésta y otras noticias de vista confirman la existencia de los Gigantes nuestros Historiadores que escribieron de las Indias, *Inca Garcilaso*<sup>13</sup>, *Gonzalo de Oviedo*<sup>14</sup>, el P. *Ovalle*<sup>15</sup>, *Pedro de Ziesa*<sup>16</sup>, nuestro *Torquemada*<sup>17</sup>, el *Cronista general Herrera*<sup>18</sup>, el P. *José Acosta*<sup>19</sup>, el Señor *Botturini*<sup>20</sup>,

<sup>12</sup> Oviedo *Histor. de Ind. 2. part. lib. 20. cap. 6. Edit. Valisolet. An. Domini 1750.* [FERNÁNDEZ DE OVIEDO *Op. cit.*].

<sup>13</sup> Inca *Comment. Real. part. 1. lib. 9. cap. 9.* [GARCÍA LASO DE LA VEGA *Primera parte de los Comentarios Reales...*, Lisboa, 1609].

<sup>14</sup> Oviedo *cit.* [FERNÁNDEZ DE OVIEDO *Op. cit.*].

<sup>15</sup> Ovalle *Relaz. Del Chile lib. 3. cap. 6.* [OVALLE, A. *Histórica relación del Reino de Chile*, 1646].

<sup>16</sup> Zieza *Chron. del Perú part. 1. Cap. 52.* [CIEZA DE LEÓN, P. *La crónica del Perú*, Sevilla, 1553].

<sup>17</sup> *Torquemada cit.* [TORQUEMADA, J. *Primera parte de los veinte y un libros rituales y Monarquía indiana...*, 1613].

<sup>18</sup> Herrera *Dec. 5. pag. 50. Seq. E Dec. 3. lib. 3. cap. 1.* [HERRERA, A. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano...*, 1601-1605].

<sup>19</sup> Acosta *cit.*

<sup>20</sup> Botturini *cit.* [BOTURINI, L. *La Idea de la Nueva Historia General de la América Septentrional*, Madrid, 1746].

el P. *Dominicano García*<sup>21</sup>, el *Señor Gomara*<sup>22</sup>, el *Señor Agustín de Zárate Tesorero del Emperador en Perú*<sup>23</sup>, y muchos otros. Se añade que D. Francisco Pizarro encontró unas *Estatuas de Gigantes en Puerto Viejo*, y luego encontró unos *Huesos suyos*, y *Cráneos en Truxillo*, y en otras partes distintas de ese vasto *Imperio del Perú*, y así lo testifican en sus escritos todos aquellos que han visto esas *Estatuas*, esos *Cráneos* y esos mismos *Huesos*. ¿Qué más? Algunos *Huesos* de los *Gigantes Mexicanos* fueron enviados al Rey Católico en 1522 por el célebre *Cortés*, llevados a *España* por los Procuradores de la Conquista *Alfonso de Ávila* y *Antonio Quiñones*<sup>24</sup>.

31. Creer que se engañasen todos los *Ingleses*, *Holandeses*, *Genoveses*, *Flamencos* y *Españoles* que nos aseguran haber visto *Gigantes vivos*, así como los *Huesos* y *Cráneos de Gigantes muertos*, es creer demasiado. Yo no me atrevo a tanto, pues aborrezco las máximas del *Pirronismo*. Es necesario que los Hombres crean a los Hombres, pues de otro modo se volvería odiosa la sociedad humana, y al faltar el crédito a la palabra no se podría tratar con individuos de la misma especie. Nosotros no podemos verlo todo, y las cosas que no hemos podido ver las debemos creer cuando nos son referidas por quienes las han visto. Esta gran máxima, además de su fuerza natural, tiene la que le dio *Cicerón*: *Propterea quod quibus rebus ipsi interesse non possumus, in iis operae nostrae vicuria fides supponitur*. En algunas ocasiones se puede dudar de los Escritores; se puede sospechar que hayan tenido intención de engañarnos, o que puedan haber sido engañados ellos (y como vos habéis pretendido decir, así ha sucedido en este caso con los *Españoles*, y yo, engañado junto con ellos, lo he escrito), pero no cuando muchos Hombres serios y de honor aseguran haber estado presentes en algo que, sea lo que sea, no les aporta daño o utilidad alguna, y mucho más (nos advierte Nuestro gran Crítico *Melchor Cano*) cuando a esta fe común de los Autores se añade la circunstancia de que nos aseguran que lo han oído de personas dignas de crédito, o que lo han visto con sus ojos y se hallaban presentes, pues entonces es indudable lo que dicen, y la verdad es incontrastable. *Quae omnino res locum habent, cum quae narrent Historici, ea vel ipsi se vidisse testantur, vel ab iis, qui viderunt, accepisse*. Nuestros Autores que refieren esas cosas eran todos, por sus obras, por su condición, por la dignidad y por su nacimiento, muy nobles, y ya *Tiraquello* nos enseñó qué crédito se les debe dar: *Quo quis nobilior est, magis illi creditur*. Además de que son muchas las personas tan dignas que así testimonian, y con este convincente argumento se defendió el Hebreo *José* ante el Egipcio *Apión*: *Multi et digni Conscriptores super hoc quoque testantur*.

32. Diréis, Queridísimo Amigo, todo esto es creíble, pero si los *Autores alegados* dijeron ver antiguamente a los *Gigantes Patagones en el Estrecho de Magallanes*, ¿por qué en las navegaciones actuales ya no se ven? Quiero

<sup>21</sup> *García Orig. dell'Ind. lib. 4. cap. 23*. [GARCÍA, G. *Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales*, Valencia, 1607].

<sup>22</sup> *Gomara Hist. dell'Ind. Cap. 92*. [LÓPEZ DE GOMARA, F. *Historia general de las Indias y el Nuevo Mundo*, Zaragoza, 1554].

<sup>23</sup> *Zárate Hist. del Perú. lib. 1. cap. 5*. [ZÁRATE, A. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, Amberes, 1555].

<sup>24</sup> *Inca Comment. Real. part. 1. lib. 3. cap. 1. Herr. dec. 3. lib. 3. an. 1522*.

satisfaceros. Cuando el *Estrecho* era poco conocido, los Navegantes iban con circunspección, fondeando en sus playas y anclando en sus Bahías. Entonces, como descendían a tierra Hombres de todas las Naciones, vieron a los *Gigantes*, y dieron al Mundo noticia de ellos: actualmente los Marineros entran y salen navegando según el rumbo ya conocido de los vientos sin detenerse. Hay que añadir que en ese lugar reinan los Vientos de Poniente, las Costas son muy peligrosas y por ello las rehuyen las Naves que cruzan el *Estrecho*, y ésta es la razón de que ahora no se vean *Gigantes* como los veían antes. *Juan Laet*, cuando en su libro 13 de la descripción de las Indias narra los primeros viajes a través del *Estrecho de Magallanes*, prueba muy bien todo lo que ahora digo; pero si se quiere mayor certeza, oídla en la Relación, bastante reciente, del Pirata *Jorge Anson*, quien en los últimos años pasó con su armada por el *Estrecho*, y dice así: *Pero la Costa de los Patagones es tan terrible, tanto por las Rocas y los Escollos de que está llena, como por la violencia de los Vientos de Poniente que la azotan siempre, que no se puede aconsejar a nadie que se le aproxime*<sup>25</sup>.

33. Tampoco queráis creer que ya no hay *Gigantes* porque no se ven. Ahora vemos físicamente *Lapones*, que son Hombrecillos de no más de tres pies de alto; y precisamente los vemos porque las *Regiones más Septentrionales de Europa*, donde viven, nos son accesibles, y de la misma guisa veríamos ahora *Gigantes* si fuese fácil el acceso a las *Regiones más Australes de América* donde se encuentran los *Patagones*<sup>26</sup>. Ese gran Físico *Maupertuis* se inclina a creer que en las últimas zonas de las *Regiones Meridionales* hay *Gigantes*, basándose únicamente en la razón física de la constitución del Mundo. Los habitantes (dice) de las últimas *partes Septentrionales de Europa* son los Hombres más pequeños de estatura que se conocen en el Mundo: ¿por qué entonces, al contrario, en las *Regiones Australes* que están más próximas al otro Polo, y que vienen a ser las últimas de *América*, no podría la Naturaleza producir *Gigantes*? Os ruego que ponderéis esta razón: *Les Lappons du Côte du Nord, les Patagons du Côte du Midy paroissent les termes de la race des hommes*. Quiso la Madre común encerrar a la especie humana entre dos extremos, es decir, entre los *Pigmeos* (llamémosles así) en uno de los dos Polos, y los *Gigantes* en el otro Polo. Todo el Mundo ha visto a los *Lapones Septentrionales* y asimismo todos los que han conseguido aproximarse a las *Tierras Meridionales* han visto a los *Patagones Australes*. Parece sin duda que así como en la constitución de este Mundo la Naturaleza colocó en un Polo a los *Lapones*, en el otro situó a los *Gigantes*.

34. Me parece haber probado ya que de la Época de la destrucción de los *Gigantes* en *Tlascalala* no se puede concluir la destrucción de todos los *Gigantes* de los *Dominios de España*, por ser cierto que una y otra Costa del *Estrecho de Magallanes* está repleta de ellos, como observaron los Compañeros de *Loaysa* el Sábado 7 de Abril de 1526, y advirtió *Oviedo*, como dijo: *así que*

<sup>25</sup> Mais le Côte des Patagons est si terrible par les Rochers, et le recueils elle est pleine, aussy bien que par la violence des Vent d'Ouest, qui donnent toujours sur cette Côte, qu'il n'est nullement a conseiller de ser approcher etc.

<sup>26</sup> *Laet* en su *Magallanica* Cap 1 Pag mihi 501 *Vastae quidem amplissimae illae Regiones vel secundum oram utriusque Maris cognitae nullatenus autem habemus in mediterraneis lustratae.*

una y otra Costa del Estrecho de Magallanes están pobladas por estos Gigantes Patagones<sup>27</sup>. Y he aquí que conserva toda su fuerza el antiquísimo documento de los Mexicanos. En él se basa el poderoso argumento a favor de la existencia de los Gigantes, al referirnos que han existido en México y que fueron destruidos por los Indios Tlascaltecas. Añadid a todo ello que entre esos pueblos de América Septentrional los Gigantes tienen nombre propio, llamándose Quinametín, con lo que nos convencemos de que en los tiempos más antiguos los Mexicanos los conocieron y les dieron en su lengua materna el nombre del que carecen todas las cosas que no conocían y que no había entre ellos en tiempos del Gentilísimo.

35. Todo es cierto, me diréis, pero con esto mismo que se quiere cierto se da más fuerza a vuestra repetida Cantilena del Núm. 5 de vuestra Carta, que no puedo olvidar. ¿Cómo puede una Mujer de tamaño normal, hija de Adán y Eva, haber parido esas grandes moles, cuya cabeza apenas podían abrazar dos Hombres? Quiero dar toda la fuerza imaginable a la instancia, para que haya lugar a la pregunta que os haré. ¿Quién hasta ahora ha medido el tamaño radical y la calidad de las semillas o huevos, y de los úteros de las distintas especies de la Naturaleza? Sólo el Autor de ésta sabe hasta dónde puede extenderse su capacidad, y nos advierte de ello continuamente, y a nosotros nos lo dice la misma Naturaleza, y así lo enseñó también el Espíritu Santo: *Et intellexi, quod omnium operum Dei nullam possit homo invenire rationem eorum, quae siunt sub Sole, quanto plus laboraverit ad quaerendum, tanto minus inveniet.*

36. Hay en las Islas Filipinas un Pájaro llamado Tabon, poco mayor que un Tordo, que pone huevos del tamaño de los de un Gallináceo. Todos lo vemos a diario, y lo admiramos, sin tener otra razón para explicarlo como no sea la que nos da Plinio: *Omnibus momentis fide caret natura.* ¿Cómo un Pájaro tan pequeño hace un huevo que no puede caber en su ovario? A nosotros que en todas las especies hemos visto cosas así al recorrer el Universo Mundo, no nos produce tanto asombro como a vos, que no las habéis visto, lo que observamos en la *Especie humana.*

37. Sin recurrir a los Hijos de Enac, ni a los demás Gigantes de las Escrituras, ni a su desmesurada altura, para no ir tan lejos a buscar ejemplo, encontramos en el Reino de Francia el Esqueleto de Teutoboco hallado en un Sepulcro del Delfinado el día 11 de Enero de 1613. El Autor de los Juicios sobre algunas obras de la Naturaleza da cuenta de ello en su Tomo 6 y nos asegura con documentos originales que ese Gigante medía veinticinco pies y medio, medida menor que la tenían los Esqueletos encontrados por los Holandeses en el Estrecho, según ellos relatan.

38. Como en Europa no ha habido Generación de Gigantes, hay que decir que una Mujer de tamaño normal, hija de Adán y Eva, llevaría el feto de Teutoboco (y lo mismo digo de los Gigantes Goliat, Og rey de Basan y muchos otros cuyo tamaño está asegurado por las Cartas sagradas y humanas<sup>28</sup>) en su útero, sin esa repugnancia que vos concebís sobre la capacidad de

<sup>27</sup> Oviedo par. 2. *Gener. Histor. de las Indias lib. 20. cap. 8. fol. 27.*

<sup>28</sup> Vide Hieronymum Magium de Gigantibus ex edit. Rotterodami apud Slaart anno 1697. [MAGII, H. De Gigantibus].

los úteros normales para contener en sí mismos a los *Gigantes*. Y he aquí la razón, basada en la misma Naturaleza, con la que se responde a vuestro sofisma.

39. No es la única nuestra *Especie humana* en la que la Naturaleza actúa de forma extraña. Cuando volví de las *Islas Filipinas* a mi Convento de *Granada* querían aquellos Padres que les contara algunas cosas de las que mi curiosidad había observado en las *Indias*. Yo tuve siempre miedo de hacerlo, pues tenía presente el consejo de un gran Poeta nuestro, que dijo:

Cosas extrañas y sorprendentes no tratéis de contar,

Que no son para todos los dientes.

De Prodigios y de Portentos no habléis, porque no son

Para el vulgo de las Gentes.

A pesar de todo, para satisfacer sus demandas, conté que en aquellas Islas había *Cañas desmesuradamente grandes* y que en una cañuela de esas cabía todo lo necesario para decir Misa, a saber, *Misal, Casulla, Estola, Guantelete, Camisa, Corporal, Bolsa, Cáliz, Patena, Campanilla*, etc. Les sorprendió esta noticia, y uno de los presentes, con aire de superioridad, me dijo que eran cuentos de viejas (éste es un proverbio vulgar en todo el Mundo) y prosiguió su disertación con muchos dichos agudos, exagerando la imposibilidad de lo que yo había contado. Llamé entonces al Terciario Filipino y le mandé traer ante nuestra presencia el Cañuelo, reconocido por todos y considerado *Caña*, como así era verdaderamente. De la misma clase se conservan dos en el *Instituto de Bolonia*, si bien menores, y algunas más grandes se pueden ver en *Roma* en el Palacio del *Señor Príncipe de Santobono*. Se abrió, y salió todo lo que yo había dicho que cabía en ella. Yo ciertamente había sufrido alguna alteración (no tanta, sin embargo, como la que me ha producido vuestra Carta) por la viveza de sus invectivas, pero él se quedó lleno de confusión al ver el *Cañuelo*, sin tener otra cosa que oponerme más que el *Misal* no era grande, sino pequeño, como lo usamos los *Misioneros*. En fin, las *Cañas* son tan deformes de tamaño, y de proporción tan alta, como ya os he dicho, no sólo en las *Islas Filipinas*, sino en las dos *Américas*, donde se fabrican con ellas las balsas para transportar por el agua pesos inmensos.

40. Del mismo modo el *Helecho*, que en *Italia*, y en *España*, es una planta pequeñísima, en la *Isla Española* es un Árbol tan grande como un *Pino*, y sus frondes son como las del *Helecho Italiano y Español*<sup>29</sup>.

41. Los *Hinojos de Contignola*, en una carga entran sólo seis, y en *Roma* harían falta 600. Estando en *Bolonia* un Hombre Insigne muy conocido en esta República, fue obsequiado precisamente con una carga de estos *Hinojos*, y el número fue de seis.

42. Los *Espárragos de Roma* son menores que los *Espárragos de Madrid*, y en *Extremadura* los hay tan grandes y gruesos como bastones.

43. Las *Encinas* de la *Isla Española* son las mismas que las de *España*, incluso las ramas; pero allí son tan grandes que de una sola se obtienen vigas de setenta y ocho pies y de dieciséis palmos de grosor, y más; y se comprende

<sup>29</sup> Oviedo, *His. de Ind. lib. 9. cap. 14.*

que esta medida se toma una vez ajustadas para usarlas en los Molinos de Azúcar<sup>30</sup>.

44. Encontraron nuestros Nacionales en *Tezcuco* en casa de *Cacamá* una *Viga* de *Cedro* de ciento veinte pies de largo, y de doce de grueso, de punta a punta, una vez recortada, de lo cual se puede deducir la altura de los *Cedros del Reino de México*<sup>31</sup>.

45. Una *Coliflor de Toscanella* basta para dar de comer a todos nuestros Frailes de aquel Convento; y en *Roma* son pequenísimas.

46. Las *Espigas de trigo* de la *Isla Española* miden un palmo de largo, y son tan gruesas como un brazo, y encierran dos mil granos<sup>32</sup>.

47. En *Roma* he visto *Ajos Gigantes*, llamados *Ajos de San Juan*; y en las casas se conservan algunas cabezas que verdaderamente son monstruosas.

48. Los *Melones y Sandías de Vera en España* se pueden llamar con toda razón *Gigantes* respecto a aquéllos de otras partes de mi Nación; y en el *Perú* un Hombre apenas puede cargar con uno<sup>33</sup>.

49. Las *Fresas de Chile* son tan grandes como *Peras*; y en la Ciudad de la *Concepción* son blancas; mientras que en *Italia, Francia y España* son pequenitas y rojas<sup>34</sup>.

50. Esas Raíces que en *España* se llaman *Batatas*, cuando son muy grandes apenas pesan cuatro libras; las de las *Islas Filipinas*, especialmente las de *Manguirín*, llegan a pesar 40.

51. He visto en *Acapulco* unas *Olivas* traídas del *Perú*, tales que no cabía una en la boca.

52. Los *Membrillos de Chile* crecen hasta hacerse tan grandes como la cabeza de un Hombre, y por estos lares son mucho menores<sup>35</sup>.

53. Un *Racimo de Uvas de Chile* bastó para una Comunidad entera de Frailes<sup>36</sup>. En verdad no habrán sido tan grandes los famosos Racimos de la *Tierra Prometida*.

54. En el mismo *Chile* los *Higos*, y sus *Árboles*, son cuatro veces mayores que los Europeos<sup>37</sup>.

55. La Planta de los *Mariñanos* de la *Isla Española* se hace más alta que un Hombre<sup>38</sup>, y da su fruto durante todo el año<sup>39</sup>.

56. Los *Nabos de Galicia*, tan célebres en todo el Mundo, ¿qué son sino *Gigantes* de su misma especie, incluso en relación con los *Nabos Italianos*, aun cuando aquí algunas tierras los producen también grandísimos?

57. En *Poza*, lugar de la *Diócesis de Burgos*, son gigantescas las *Cebollas* en comparación con las demás de *España*.

<sup>30</sup> Oviedo, *Histor. Gener. de Indias* lib. 9. cap. 8.

<sup>31</sup> Gomara *Crónica de Nueva España* cap. 162.

<sup>32</sup> Pietro Mart. de Angleria, *Ocean. decad.* 3., lib. 7. pag. 383. [P. MÁRTIR DE ANGHIERA]

<sup>33</sup> Godoy, cap. 82. de la relac. a Carlos V. [GODOY, D., *Relación de Hernando de Cortés en que se trata del descubrimiento de diversas ciudades y provincias*].

<sup>34</sup> Ovalle, cap. 3. pag. 2.

<sup>35</sup> Ovalle *ubi sup.* pag. 8.

<sup>36</sup> Ovalle *ubi sup.* pag. 9.

<sup>37</sup> Ovalle cap. 3.

<sup>38</sup> Oviedo, lib. II. Cap. 1

<sup>39</sup> Godoy cap. 82

58. Los *Rábanos* de la Ciudad de *Truxillo* en el *Perú* son tan grandes como un Hombre, y sus hojas ocupan dos pasos de compás, y son muy tiernos y macizos<sup>40</sup>.

59. Todos sabemos qué tamaño tienen los *Dátiles de Barbería* y de *Valencia*; los producidos en las palmeras del *Marañón*, sin embargo, son tan grandes como membrillos<sup>41</sup>.

60. Las *Peras* de las *Islas Canarias*, especialmente las de la *Palma*, suelen pesar 32 onzas; tamaño verdaderamente notable, ya que en otras partes las más grandes apenas pesan doce onzas<sup>42</sup>.

61. Los *Murciélagos* de las *Filipinas* son como *polancas*, y se comen, y yo mismo los he comido más de una vez en casa de D. *José Pavón*, Auditor Real en esas Islas, y su carne es muy sabrosa.

62. Las *Zampane* de la Ciudad de *Lima* son de la misma hechura que las nuestras, pero mucho mayores<sup>43</sup>.

63. Las *Golondrinas* son mayores en *América* que en *España*<sup>44</sup>.

64. Los *Buitres* en *España* son mucho más pequeños que los del *Perú*, que son tan grandes que, con las Alas extendidas, de una punta a otra hay un espacio de doce a dieciocho palmos<sup>45</sup>.

65. En algunas partes del *Perú* las *Perdices*, aun siendo de la misma especie que las *Españolas*, son sin embargo más grandes, como una Gallina grande; de modo que, por lo que dijo *Diego Godoy*<sup>46</sup>, tienen una pechuga con tanta carne que hace falta ser un gran comilón para terminar con una Perdiz de una sentada.

66. Las Aves que los *Españoles* llaman *Cóndores*, en *España* sabemos lo grandes que son, y por ello nos maravilla lo que afirma el Padre Acosta<sup>47</sup>, a saber, que *son de inmenso tamaño, y tan robustos, que no sólo parten por la mitad un Cordero y se lo comen, sino incluso un Ternero*. El *Inca Garcilaso*<sup>48</sup> afirma que nuestros *Españoles* mataron a muchos, y observaban que de una punta a otra de las Alas miden quince y dieciséis pies de largo; añadiendo que dos de estas Aves atacan a una Vaca, o a un Toro, lo matan y lo devoran.

67. De esos *Gusanos* que se llaman *Ciempiés* se ven en *América* de un palmo de largo y un dedo de gruesos<sup>49</sup>.

68. Las *Arañas* de *Cumaná* son mucho más grandes que las nuestras, pintadas de bellos colores, y según lo que nos refiere *Godoy*<sup>50</sup> son tan grandes como una mano abierta; para romper las telas que tejen hay que usar la fuerza<sup>51</sup>.

<sup>40</sup> Zárate *Hist. del Perú* lib. 1. cap. 8.

<sup>41</sup> Gomara *Hist. de las Ind.* cap. 87.

<sup>42</sup> Gomara *Hist. de las Ind.* cap. 223.

<sup>43</sup> Inca part. 2. lib. 2. cap. 17.

<sup>44</sup> Oviedo part. 1. *Hist. de las Ind.* lib. 14. cap. 2.

<sup>45</sup> Zárate *Hist. del Perú* lib. 1. cap. 8. Gomara, *Hist. de las Ind.* cap. 193.

<sup>46</sup> Godoy, en la relación enviada a Carlos V. cap. 42.

<sup>47</sup> Lib. 4. cap. 37.

<sup>48</sup> Lib. 2 de *Commentari* cap. 19.

<sup>49</sup> Oviedo part. 1. *Hist. de las Ind.* lib. 15. cap. 2.

<sup>50</sup> En la relación enviada a Carlos V, cap. 61.

<sup>51</sup> Gomara *Hist. de las Indias* cap. 80. Fr. Pedro Simone, *Conquista de Ind.* N. 4. cap. 27.

69. De todos es conocido el tamaño de las *Hormigas*, y sin embargo en las zonas de *Cumaná* son tan grandes como *Abejas*, todas negras, y tan venenosas que de ellas componen los Indios el veneno con que infectan sus dardos<sup>52</sup>.

70. En las montañas de *Antes del Perú* hay *Serpientes* de veinticinco y treinta pies de largo<sup>53</sup>. Y según la relación enviada por *Pedro de Osuna* al *Doctor Monardes*, fechada en Lima el 26 de Diciembre de 1658, son tan gruesas como un Hombre<sup>54</sup>. *Laet* refiere: *Serpentium heic* (a saber, en *Antis*) *ingens numerus, quorum quidam quatur orgyas longi sunt, et tam vastae molis, ut integros Cervos cum cornibus devorent*<sup>55</sup>. En *Coriana* hay *Serpientes*, que llaman *Culebras bobas*, de tan desmesurado tamaño que ocurrió que se sentaron encima de una inadvertidamente dieciocho soldados a almorzar (entre quienes estaba *Mateo Sánchez Rey*, que sería luego uno de los conquistadores del *Nuevo Reino de Granada*) creyendo que era el tronco de un árbol muy grande, oscuro y cubierto de hierba y ramas de árbol secas; hasta que, mientras comían, comenzó a moverse y se dieron cuenta de que era una de esas *Serpientes*<sup>56</sup>.

71. En el *Lago de Agnano* entre *Pozzuolo* y *Nápoles*, las *Ranas* son de tamaño desmesurado, como bien saben todos, y los *Renacuejos* (que naturalmente suelen ser pequeños) de las de *Agnano* llegan a alcanzar las siete, u ocho, pulgadas, lo que es monstruoso, como ha observado el Señor Doctor *Limperani*, cuya erudición es famosísima en *Roma*.

72. Cuando estuve en *Nueva Orleans*, entrando por el *Río Mississipi*, adonde llegué de noche, creí que eran *Bueyes* mugiendo los enormes *Sapos* que se oían, diez veces más grandes que los nuestros; y *Godoy*<sup>57</sup> refiere que se encuentran en el *Perú Sapos mayores que nuestros Gatos*.

73. También sabemos por experiencia qué tamaño alcanzan las *Ostras*; y sin embargo *Valboa* las encontró en *Terarequi* tan grandes como *Sombreros*, y de sabor muy delicado<sup>58</sup>. En las *Filipinas* son tan grandes que en sus cavidades cabe un cántaro de agua, por lo cual se utilizan como pilas de agua bendita en las Iglesias, y se vio una sirviendo de abrevadero para los *Búfalos de Montaña*. De una *Ostra*, hallada por un P. *Jesuita* en la *Isla de los Pintados* mientras navegaba por allí con su gente, extrajeron tanta carne que se alimentaron todos y aún sobró para llenar hasta el borde una alcuza<sup>59</sup>.

<sup>52</sup> Godoy en cap. 53 de la relación a Carlos V.

<sup>53</sup> Inca Garcilaso, part. 2. lib. 3. cap. 16.

<sup>54</sup> Monardes en su *Medicina* part. 2. fol. 61. Edic. de Sevilla de 1580. [MONARDES, N. *Primera y Segunda y Tercera partes de la Historia Medicinal: de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales...*, Sevilla, 1580].

<sup>55</sup> Laet. *descript. Ind. Orient. lib. 14. cap. 1.*

<sup>56</sup> Herrera *Hist. de Ind. dec. 4. lib. 6. cap. 1. Hist. de las Conquistas de Tierra firme de nuestro Fr. Pedro Simone part. 1. Noticia 2. cap. 2. num. 2.*

<sup>57</sup> En la relación enviada a Carlos V. cap. 62.

<sup>58</sup> Gomara *Hist. de las Ind. cap. 63.*

<sup>59</sup> Así se lee en las *Crónicas de nuestra Provincia di S. Gregorio de las Filipinas part. I. l. 1. cap. 13. num 14.*

74. Los *Cocodrilos* son tan descomunales en las *Playas del Panamá* que su longitud excede los cien pies, mientras que en otros lugares los más grandes apenas llegan a los 40<sup>60</sup>.

75. Las *Anguilas* y los *Palangres de Cumaná* son tan grandes que conviene que quienes duerman de noche en las *Barcas*, así como en las *Naves*, estén bien atentos, pues suben a bordo y los devoran<sup>61</sup>.

76. A 40° de longitud del Mar del *Sur*, llamado *Pacífico*, he observado lo pequeños que son los *Delfines*, con el vientre blanco: en el Océano son cuatro veces más grandes, y todos de color oscuro, y en el *Río de San Ildefonso*, que desemboca en el *Estrecho de Magallanes*, son todos blancos, como refiere *Oviedo*<sup>62</sup>.

77. Las *Célebres Truchas del Lago Mayor*, que en todo son como las nuestras, llegan a pesar cincuenta y cinco libras de dieciocho onzas por libra, y las llevan a *Milán*, donde yo las he visto.

78. Las *Palamides* (que los Españoles llaman *Albácoras*) de nuestros Mares apenas pesan veinticinco o treinta libras, si son muy grandes; y en el viaje de *Don García Jofré de Loaysa* por el Estrecho de *Magallanes*, como ya hemos referido en dicha carta, se comprobó con certeza que pesaban doscientas libras en las playas del *Brasil*<sup>63</sup>.

79. Las *Tortugas de Mar* de la *Isla de Cuba* son tan grandes que a veces no valen quince Hombres para sacar una del agua; cuando en Europa ya conocemos su tamaño<sup>64</sup>.

80. Ya vemos lo poco largas que son las *Uñas de los Cerdos*, y en la *Isla de Cubagua* crecen hasta casi un palmo.

81. Los *Tigres de Guazaqualco* y de *Campeche* son pequeñísimos respecto a los de *Venezuela*, que son tres veces más grandes.

82. Los *Ciervos* de las *Provincias de la Florida* son como Toros bien grandes, como refiere el *Inca Garcilaso*<sup>65</sup>.

83. Los *Asnos de Barbaria* son como terneros, y en nuestra *Mancha*, y en la *Isla de Mallorca*, donde se les llama *Gorans*, son como Caballos.

84. Los *Caballos Frisones* son *Gigantes* respecto a los nuestros, y mucho más respecto a los *schiavetti*, como bien se sabe en esta Ciudad.

85. Os diría mucho más si me lo permitiese una carta, pues tendría mucho que deciros si quisiera recordar todas las diferencias que he observado, en la vuelta que he dado al Mundo, acerca del grosor y tamaño de los Individuos de distintas especies. He aquí, Carísimo Amigo, la energía con que obra la Naturaleza en las *Plantas*, en los *Frutos*, en las *Aves*, en los *Cuadrúpedos* y en los *Peces*. Entonces ¿por qué cuando obra igual en los Hombres, en contra de toda la buena Física, tenéis vos que buscar razones para atacar en vuestro Núm. 8 a los *Escritores Españoles*, *Hombres de buena fe*, y más aún no teniendo principios seguros con los que poder medir y regular la fuerza de la

<sup>60</sup> Gomara *Hist. de Ind. cap. 196*.

<sup>61</sup> Gomara *Hist. de Ind. cap. 80*.

<sup>62</sup> Oviedo en la *Crónica de las Indias part. 2. lib. 20. cap. 8. fol. 27*.

<sup>63</sup> Oviedo *Histor. de las Indias part. 2. lib. 20. cap. 4. fol. 21*.

<sup>64</sup> Godoy *ibid. cap. 85*.

<sup>65</sup> *Part. 1. lib. 2. de la Historia de la Florida. cap. 17*.

Naturaleza, y mucho menos para saber con certeza la manera en que en su Taller esa sabia maestra obra ocultamente en sus producciones? A la vista de tal variedad en la Naturaleza el Señor *Maupertuis*, al hablar de los *Gigantes Patagones* concluía con estas palabras: *Si se examina filosóficamente la cuestión se puede uno asombrar de que no se halle entre los Hombres que conocemos la misma variedad de tamaño que se encuentra en muchas otras especies*. Es un argumento a considerar el de este gran Francés. Si la Naturaleza en todas las especies produce *Gigantes*, ¿por qué no puede producirlos en la *Especie humana*?<sup>66</sup>.

86. No me digáis que todas estas cosas *Gigantescas* pueden ser productos fortuitos, procedentes bien del arte bien de generaciones repetidas, de modo que puedan constituir otras especies diferentes. ¿Diréis entonces que las *Gigantescas Plantas, Árboles, Frutos, Aves, Serpientes, Peces y Bestias* cuyo tamaño hemos señalado antes, son de especie distinta que las demás comunes y usuales? Yo por mi parte lo niego tenazmente, pues vemos que en todas estas producciones *Gigantescas*, consideradas fortuitas por vos, se ve la misma *forma, configuración, organización, hojas, fibras, manchas, propiedades, olor, color y sabor*, sin ver otra diferencia que no sea el tamaño, el cual, según el Filósofo, no varía la especie. *Magis et minus etc.* Además, si según vos las producciones de tamaño extraordinario la variasen y las hiciesen esencialmente distintas de las producciones ordinarias, habría que afirmar que esos *Gigantes* mencionados, y otros conocidos por la Historia divina y humana (de cuya existencia no se puede dudar<sup>67</sup>) serían Hombres de distinta especie de la nuestra, y en consecuencia descendientes de otro Progenitor que el común *Padre Adán*. Y he aquí que chocaríamos contra un escollo, esquivado siempre no sólo por la Fe, sino también por la buena Física. Y aquí os ruego, Amigo mío, que reflexionéis a fondo que una Glándula, si os place la más pequeña que haya en nuestro Cuerpo, se vuelve a veces monstruosa, sin que por su crecimiento deje de ser la misma especie que era antes ¿Y por qué entonces no podría llegar a ser *Gigante* todo el Cuerpo, agrandándose por igual en todas sus partes con ese mismo incremento que puede recibir cualquier parte suya? Sólo con esto el Hombre más pequeño puede convertirse en *Gigante*, sin que en él resulte cambiada la *Especie humana*, e igualmente todos los demás productos de la Naturaleza pueden ser *Gigantescos* sin que por ello resulten en esencia distintos de los otros que no han crecido de tal guisa. He aquí explicada toda la fuerza del argumento de ese gran Físico *Maupertuis*; y me complacerá que reflexionéis sobre ello con atención.

87. En vista de todo lo expuesto no sé si será necesario decir más para haceros creer que los *Espanoles* que aseguran haber visto *Gigantes vivos*, o los que lo supieron por los suyos, puedan creer que los *Huesos* que hoy encontramos en nuestros Países de *América* sean de *Gigantes muertos*. Tienen en sus manos (además de los solidísimos fundamentos Físicos que os he recordado) la razón de los Ojos para resolver la duda; y para ello sería una grandísima

<sup>66</sup> A examiner philosophiquement la chose, on peut s'etonner qu'on ne trouve pas entre tous les hommes que nous connoissons, la meme variété de grandeur, qu'on observe dans plusieurs autres especies. *Maupertuis* lettre fur les progrès des Sciences. pag. 334.

<sup>67</sup> Vide *Magium sup. citat. de Gigantibus*.

imprudencia, y un gran pecado contra la buena Crítica y Física, dejar a un lado la evidencia que nos muestra que esos *Huesos* son de Hombres, y recurrir a vuestra conjetura, demasiado vana, de que podrían ser de *Bestias*. Además, quienes examinaron los *Huesos* fueron Hombres, como vos deseáis en los Núm. 9 y 10 de vuestra preciadísima, y como lo desea *Sloane*. Sabéis bien que la plata tiene una lengua bien sonora, con la que llama a los hombres allí donde suena. La oyeron en *México* los mejores *Anatómicos de Europa*, y allí fueron, y aún van muchos, y de tan diversas naciones desde el principio, que pudieron dar su parecer con *juicio de comparación* sobre los *Cráneos*, las *Vértabras* y los *Huesos* que allí se encuentran, como lo pudo dar *Sloane*. Aquel Hueso examinado en mi presencia por *Anatómicos* expertísimos, y del que he hablado en el Núm. 30, es ciertamente de Hombre, no de *Cuadrúpedo*, pues resulta evidente por la *Configuración del Pubis*. Para así juzgar bastó conocer en su figura todo lo que la buena Anatomía ha observado en los *Huesos innominados* de nuestra constitución regular, y en este caso, quien quisiera contradecir a nuestros *Españoles*, como hacéis vos en los Números 8, 9 y 10 de vuestra carta, es necesario que de un gran salto pase por encima de todos los principios de la Sociedad humana y vaya a retirarse a la región de la incredulidad.

88. Me decís en el Núm. 11 *No tener el valor de impugnar a Sloane*. Os ruego que releáis el Núm. 25 de mi *Gigantología*, y entonces veréis si tuve o no el valor de contradecir a *Sloane* cuando merecía ser impugnado. Además debo responderos que *Sloane* dice que eran *Huesos de Bestias* los que en verdad eran tales, mientras que viéndolos yo dibujados en su misma obra veo y conozco, descubrimos y conocemos que no son *Huesos Humanos*, según el justo examen de ese *Caballero Inglés*; por tanto, ¿que tengo yo que contradecirle, cuando *Sloane* en ese asunto no me contradice a mí? Yo hablo de esos *Huesos* que son de *Hombres*, conocidos como tales por medio de una exactísima Anatomía comparativa. *Sloane* habla de los *Huesos que son de Bestias*, reconocidos por medio de la misma Anatomía. En este caso, ¿en qué debo yo contradecir o impugnar a *Sloane*? El reconoció sus *Huesos* y encontró que eran de *Bestias*. En mi Nación hemos reconocido los *nuestros*, y decimos como buenos y sólidos Filósofos que son de *Gigantes*, sin que por ello, como habéis visto, sea necesario fingir esta especie de Hombres, pues al ser cierto que ha habido generaciones enteras de ellos en nuestros Países, es muy natural decir con verdad y sin ficción que dejaron sus *Huesos* insepultos (como se han hallado y se hallan) en nuestros mismos Países, donde vivieron. Ahora bien, como en otras materias que no están investidas de tanta evidencia, basta al verdadero Filósofo buscar la verdad por vías sencillas y uniformes, comparando las formas en que quiere hacer la Naturaleza que se conozcan sus Obras; así con mayor razón en nuestro caso, en el que tenemos noticias y evidencias de que hubo *Gigantes en los Dominios de España*, deberíamos concluir que los grandes *Huesos* que en ellos encontramos ahora son de *Gigantes*, sin recurrir a los de *Bestias desconocidas* que vos me decís pueden vivir en el fondo del Mar, ni pararnos a verificar cómo llegaron hasta América sus huesos, lo que hasta ahora no se sabe, mejor dicho, se cree imposible, como habréis observado en el Núm. 25 de mi *Gigantología*.

89. Quizás sin advertir que ésta podía ser mi razón principal, os imagináis en el Núm. 12 que yo, forzado por vuestros argumentos y vuestros sofismas,

había de retirarme a ésa que llamáis retirada general, es decir, que *esos Huesos* eran seguramente de *Gigantes*, sin poder ser de *grandes Peces* ni de *grandes Cuadrípedos*, porque éstos no existieron nunca en estas zonas y aquéllos al ser marinos no se sabe cómo pudo el Mar hacerlos llegar a esos lugares donde se encuentran. Dios me guarde de adoptar ese razonamiento como fundamento de mi conclusión, ni ¿cómo Hombre con un poco de sentido podría fundar de forma estable la razón de lo que físicamente sé en una razón que no sé, y en una conjetura de mi fantasía? En el caso en que estamos puedo decir que los *Huesos son de Hombre* porque tengo muchas pruebas reales y ciertas para asegurarlo, como habéis entendido, sin decir que *no sé cómo pudieron llegar los grandes Peces o grandes Bestias a esos lugares donde se encuentran los huesos*. A quien, menos instruido en las cosas físicas, me proponga como argumento que los grandes *Huesos* que yo con tanta evidencia y seguridad Anatómica digo y afirmo que son de *Gigantes* pueden ser de *grandes Bestias*, le preguntaré ¿cómo pudieron llegar esas Bestias a dejar sus huesos sepultados en un País donde nunca vivieron? Y creedme, Carísimo Amigo, mi pregunta no es tan despreciable como os parecerá, porque esta reflexión mía es la misma que hicieron los *Académicos de París* cuando dijeron a *Hans Sloane*: *que no sabían cómo podían ser huesos de Elefantes muertos los que decía haber hallado en Países donde nunca vivieron Elefantes. QUEDA UNA GRAN CUESTIÓN, CÓMO HAN DEJADO LOS ELEFANTES SUS HUESOS EN PAÍSES DONDE NO HAY APARIENCIA DE QUE HAYAN VIVIDO NUNCA*<sup>68</sup>.

90. Una vez concluido vuestro razonamiento sobre la especie de los *Gigantes* decís en el Núm. 14 que os *parece verme convencido* (si Diie placet) *acerca de la imposibilidad de su existencia*, y con las buenas luces de vuestro ingenio pasáis a hablarme de la solución del *Problema del Diluvio*, prometiéndome ilustrar al mismo tiempo el *Punto de la Gigantología* y hacer algunas reflexiones sobre mis opiniones. Por ello suponéis que aunque se perdiesen todas las noticias que tenemos del *Diluvio*, ya sea por *tradición* o por *escrito*, los Hombres podrían encontrarlas con el único medio de cavar la tierra, pues al hallarse (decís) los *cuerpos marinos* no sólo sobre la cima de los Montes, sino también en su interior, todo el que comprenda la razón del *nivel de las Aguas* debería deducir que esos cuerpos marinos no pudieron ser transportados a esos lugares donde los hallamos sin el impulso de un gran *Diluvio*. Yo esto no lo niego, como tampoco niego que independientemente de la *Historia de Moisés* tuvieron noticia los *Mexicanos* muy antiguamente del *Diluvio universal*, porque por la gracia de Dios he llegado a extraer de sus documentos, y de otros de *Tartaria*, *Japón* y *China* (para convencer a *Paracelso* e *Isaac de la Peyrere*) que *América* llegó a ser poblada por los *descendientes de Adán*, habitantes de ese tramo que hoy llamamos *Tartaria Rusa* o *Moscovita*, que en balsas cruzaron el *Estrecho que hay bajo el círculo Polar* entre los últimos confines de *Asia* y de *América Septentrional*, muy poco distantes, el cual *Estrecho* a veces llega a helarse, y he aquí que en eso coincidimos. Me decís además que no creéis que la *noticia del Diluvio* provenga específicamente de la *tradición*, pudiendo haberse conocido por medio de las *Excavaciones de la tierra*. Puede ser así,

<sup>68</sup> Il reste une grande question, comment des Elephans ont ils laysé leurs os dans des Pais, ou il n'y pas d'apparence qu'ils ayent jamais été vivants?.

porque así sucede entre *Nosotros* y entre los *Mexicanos*, a pesar de que nosotros creemos en el *Diluvio* porque lo narra la *Sagrada Escritura* y ellos ya lo creían por la *tradición* recibida de sus Antepasados, en cuyo caso, acerca de estas *Excavaciones*, lo que se creía en *América* antes de que fuese conquistada por los *Españoles* era prueba de todo lo que referían sus antiquísimas *Figuras* y *Quipus*, de la misma forma que lo que nosotros creemos, por medio de las mismas *Excavaciones*, puede ser una gran cualificación del *Diluvio* narrado en el *Texto Sagrado*.

91. Después de todo lo que suponéis (sobre lo cual no tengo dificultad en responderos en los términos que habéis visto), concluís en el mismo Núm. 14 que la creencia de que han existido *Gigantes* es tan universal en el Mundo<sup>69</sup> como la de que ha habido *Diluvio*, y llamáis a estas dos aseveraciones noticias dispares en apariencia pero relacionadas entre sí, hijas ambas de un mismo Padre, y dependientes de un mismo principio, es decir, ambas producidas por las *Excavaciones de la tierra*.

92. Sobre esta máxima caprichosamente supuesta hacéis el siguiente razonamiento, lamentablemente fuera de toda regla. El hallar en casi todo el Mundo mezclados con la tierra los *Cuerpos marinos* nos induce a creer en el *Diluvio*; el encontrar además en ella *Huesos* similares a los nuestros, pero de tamaño desmesurado, ha hecho creer que son de *Gigantes*. Estas dos consecuencias (como decís) os parece que se obtienen casi de las mismas premisas, y así entráis a examinar si la Antigüedad, que creyó en ambas, filosofó con lógica exacta o bien procedió con lógica errónea.

93. Añadís en el Núm. 15 haberme hecho ya ver, en lo que respecta a los *Gigantes*, que la consecuencia deducida del hallazgo de huesos grandes en la tierra es una consecuencia desafortunada. A mí me basta con haberos hecho ver fundamentalmente que las premisas de las que yo infero la existencia de los *Gigantes* son verdaderas y reales, y que para establecerlas con todo acierto voy por distinto camino que vuestros sofismas. Yo admito vuestros supuestos, no como razones formales y primarias, sino como confirmaciones externas de mis sólidos y primeros principios. Si mi afirmación de los *Gigantes* no tuviese otra prueba sino aquélla de que no han existido sobre la tierra antes de las *Excavaciones*, vuestro supuesto me induciría a esa desgracia que pretendéis, de la cual evidentemente estoy exento por la razón de los ojos, que los vieron vivos sobre la tierra, lo que ha de preferirse a la infeliz sutileza de vuestros argumentos.

94. Me decís que la prueba de la existencia del *Diluvio* no se deduce precisamente del hallazgo de *Cuerpos Marinos* en los Montes, y es bastante la erudición con que la apuntáis. Pero esto no es más que repetir lo que yo escribí e imprimí en mi *Aparato*. Suponéis el *Diluvio de Noé*, en el que todos creemos, como lo escribe *Moisés*, y establecéis que aunque faltase esta fe y creencia, los *Cuerpos Marinos* que se encuentran en los Montes no probarían el *Diluvio* como lo refiere *Moisés*. Estoy de acuerdo, sabiendo que muchas Naciones a las que no llegó la *Historia de Moisés* aún sin ella han creído en él; y sé también que algunas han sufrido diluvios particulares, en los cuales los *Cuerpos Marinos*

<sup>69</sup> Ver el Num.2 donde el mismo N.N. dice lo contrario.

podían haber sido llevados a los Montes, sin necesidad del *Diluvio Universal*, que es el primero; el segundo lugar se lo doy al *Diluvio de Egipto*, en tiempos de *Hércules* y de *Prometeo*; el tercero al de *Ática*, o país de *Atenas*, mil años antes de la fundación de *Roma*; el cuarto al de *Deucalión*, aunque éste no es el de *Noé*, como quieren algunos Autores de gran fama, entre ellos principalmente mi *Pellicer*; el quinto al *Faraónico*, en tiempos de *Tuoris Rey de Egipto*. Sé que en tiempos del *Emperador Mauricio* quedaron bajo las aguas *Roma*, *Génova* y *Venecia*, con gran parte de *Italia*; sé que en el año de 1556 se inundó en *China* la gran provincia de *Zan-zi*; sé que *Cádiz* en otros tiempos fue *Tierra firme* de *España*; *Sicilia* de *Italia*, *Negro Ponte* de *Grecia*, *Chipre* de *Siria*, *Rodas* de *Asia*, y sé que ha habido en el Mundo muchas inundaciones, como se puede ver en *Euroteles* y *Skok*, donde recuerdo haberlo leído. En todas estas ocasiones podían haber llegado a la tierra muchos *Cuerpos Marinos*; por tanto cuando se encuentran éstos no se puede asegurar que hayan sido transportados únicamente por el *Diluvio universal*.

95. Después de haber explicado con pompa vuestro parecer, que es el mío también, como podíais haber visto en las partes de mi *Aparato* que no os habéis dignado mirar, añadís en el Núm. 16 que los *Cuerpos Marinos* que se encuentran en los Montes no sólo no pueden probar el *Diluvio universal* sino tampoco un *Diluvio particular*. ¿Pero quién os lo niega? Para explicar vuestra proposición decís que por *Diluvio* no entendéis más que una inundación, de *aguas dulces* o de *aguas marinas*; afirmáis que las primeras, hablando en general, no sirven de habitat a los *Peces*, y así concluís que en el *Diluvio de agua dulce* no pudieron llegar los *Cuerpos Marinos* a los Montes, y me gustaría ver probada esta negación vuestra con sólidos argumentos. Un argumento así, que es de *Fracastoro*, ya lo objeté en el Núm. 257 y siguientes de mi *Aparato*, y así hice ver que vuestro principio es falso y erróneo, pues *hablando en general* en todo el Mundo los *Peces* viven en unas y otras aguas, lo que pruebo con notables y particularísimas observaciones hechas por mí en lagos y ríos grandísimos del Mundo; y en verdad la sinceridad de que os preciáis no debería guardar silencio sobre todo esto.

96. Por lo que respecta a las Aguas marinas, veo que en el Núm. 17 las hacéis llegar a la tierra de la forma ordinaria en que suelen inundarla, pero aunque decís que entonces pudieron venir con ellas los *Cuerpos Marinos*, aseguráis que éstos podían también haber llegado *por otras causas que no fueran Diluvios*. A mí, que comprendo y sé por medio de grandes experiencias los *distintos modos* en que han llegado y han podido llegar los *Cuerpos Marinos* a la tierra, me causa gran placer el ver y leer las noticias que se unen a las que con este propósito he dado yo a la imprenta, al tratar de las *mutaciones ocurridas en la superficie del Globo Terráqueo*, por las cuales se pueden ver Testáceos en tierra sin que ésta haya sido inundada por el *Diluvio*. Todo esto dije en mi *Aparato* con la autoridad del *Ilustrísimo Buffon*: *Il n'est pas possible de douter après avoir vû les faits qui sont rapportés, qu'il ne soit arrivé une infinité de revolutions, de bouleversemens, de changemens particuliers, et d'alterations sur la surface de la terre, tant par le mouvement naturel des eaux de la Mer, que par l'action des pluies, des geleés, des eaux courantes, des vents. Des feux souterrains, des tremblemens de terre, des inondations etc. Et que par consequent la mer n'ait pu prendre successivement la place de la*

*terre*<sup>70</sup>. Si vos hubierais tenido presentes estas noticias, ciertamente os habrías ahorrado esa larga e inútil narración de los Núm. 17, 18 y 19 de vuestra carta.

97. En estos puntos, Carísimo Amigo, nosotros entendemos por qué no sólo por medio de *inundaciones*, sino también por medio de *fuegos subterráneos*, pueden haber subido a la tierra los *Cuerpos Marinos*, aunque calcinados por el fuego que los vomitó, cosa quizás contestada por los Naturalistas. Sé cómo se forman las *Islas Nuevas*, sé cómo se formó la de *Santorine* en el año de 1707, de la que hablo en mi *Aparato* en el Núm. 184, y digo además en el Núm. 137 cómo se formó la del *profundísimo Lago de Bongbong*, en cuyo centro vi arder el fuego durante más de 15 días. Contesto también en mi *Aparato* las *mutaciones* del *Globo* hechas por *inundaciones* y *terremotos*; refiero otras producidas por *distintas causas*, como las del *Po*, las de *Venecia*, las del *Rin* y las de *Bassanese*; de modo que podéis comprender que no me resultan nuevas las noticias leídas por vos, pero vistas por mí, habiendo yo, en mi gran vuelta al Mundo, observado en muchas partes de *Europa*, *Asia*, *África* y *América* toda la tierra llena de restos marinos, lo que atribuyo a los mismos principios que vos afirmáis. En vista de todo ello digo que los *Cuerpos Marinos* que se encuentran en la tierra no prueban precisamente el *Diluvio de Noé*, ni los demás *Diluvios particulares*, mientras que si habéis visto la resolución del *Problema* habréis notado que en el Núm. 206 de mi *Aparato* digo así: *Estos Cuerpos Marinos y los que se encuentran en lugares (NB) que no estuvieron antiguamente bajo el Mar, subieron a la tierra en tiempos del Diluvio. El efecto es universal y es necesario atribuirlo a una causa cierta de la Naturaleza; así se resuelve el Problema, sin violencia, sin ficciones, sin supersticiones, y sin milagros, que es lo que deseaba el Señor Vallisnieri*. Si al defender esto se ha equivocado mi fantasía, como vos pensáis, no lo puedo corregir con los principios que me exponéis en vuestros Núm. 17, 18, 19, 20 y 21, pues al seros éstos comunes por lo que habéis leído, y a mí por lo que he visto, es necesario que me corrija con vuestra misma indemnidad, o que tenga junto con vos la misma culpa.

98. No comprendo con qué fin me citáis en el Núm. 20 la opinión de *Ceva* sobre el nivel de la superficie del Agua con el de la tierra, pues yo sé muy bien que el *Globo Terráqueo* es un *Cuerpo* cuya superficie está nivelada por igual, y así lo digo cuando afirmo claramente<sup>71</sup> que las *aguas del Diluvio llegaron por igual al Mar y a la Tierra, y cubrieron al uno y a la otra, porque inundaron todo el Globo*, y en consecuencia afirmo que *el Mar es tan alto como el Monte más alto*, y esto sin la *Hidráulica* de *Ceva*. No creo sin embargo que por esta razón sea el mar el principio de todas las fuentes, ni aunque pudiese serlo creo que esto pueda servir para el esclarecimiento del *Problema*, por las imposibilidades que se encuentran en los  *fingidos órganos de Cartesio* hasta ahora no probados por la experiencia<sup>72</sup>, y por otras que se encuentran en el sistema del Señor *De la Hire*, quien creía que se podría resolver el *Problema* con las *Aguas*

<sup>70</sup> Mons. Buffon *Hist. Natural. Edition de Paris 1749. Tom.I. pag. 611*. [BUFFON, G. L. Leclerc de *Histoire naturelle générale et particulière*, Paris, 1749].

<sup>71</sup> Ver el Num. 255 de mi *Aparato* pag. 179.

<sup>72</sup> Ver el Num. 131 de mi *Aparato* pag. 106.

marinas subterráneas<sup>73</sup>. Lamento que os hayáis esforzado inútilmente en ofrecerme ciertas enseñanzas que con toda comodidad podíais haber visto impresas en mi *Aparato*, con sólo haber echado un vistazo al índice.

99. Concluí con estas palabras el Núm. 21: *De lo dicho hasta ahora me parece haberos demostrado suficientemente que los Cuerpos marinos que se encuentran en los Montes más altos no son una prueba incontrastable ni del Diluvio de Noé ni de otros diluvios particulares*. Esto mismo digo yo, Carísimo Amigo, y así somos de la misma opinión. Pero si estos son *Cuerpos Marinos*, son del Mar, y al hallarse sobre la tierra, es necesario decir bien que los lugares donde se encuentran han estado cubiertos por el Mar en el *Diluvio Universal* o en alguna inundación particular, o bien que haya estado el Mar donde ahora hay tierra llena de *Cuerpos Marinos*. Sabemos no obstante que el Mar desde el *Diluvio* hasta ahora no ha inundado nunca toda la Tierra. Sabemos que desde hace más de veinte siglos no ha habido inundación cuya extensión no haya sido descrita. Sabemos también los lugares de donde, por haberse retirado el Mar, y por haber mudado el curso de los Ríos, o a causa de terremotos, o de fuegos subterráneos, pueden haber llegado a la tierra los *Cuerpos Marinos*; pero como vemos y sabemos que éstos se encuentran en todo el Universo, en muchas de cuyas partes no hubo Mar, ni hubo nunca inundaciones, ni mudaron nunca los Ríos su curso, ni se encuentran Volcanes, hay que encontrar una causa de analogía universal que resuelva la duda de esa transmigración universal; y he aquí el *Diluvio universal*.

100. He visto la opinión (pero no sé con qué fin me la citáis en el Núm. 21) del Señor Woodward, quien defiende que se suspendió la cohesión de los Cuerpos en el *Diluvio*, se deshicieron la tierra, los mármoles, los metales, etc., y de ellos se formaron nuevas Tierras, nuevos Montes. Una gran razón en contra de Woodward es la formación de los *Montes de Armenia*; y no es menor la que aduzco en contra suya en el Núm. 147 de mi *Aparato*, de la conservación de los *Cuerpos Marinos* que encontramos petrificados sin que pueda decir por qué en el *Diluvio* se deshicieron los Metales y permanecieron enteros los *Testáceos*. A pesar de estas objeciones, Woodward dijo en su libro titulado *Piscium Querelae*, si recuerdo bien, que en el *Diluvio universal* los *Cuerpos Marinos* llenaron toda la Tierra. Y verdaderamente sois digno de compasión, por no haberlo leído en mi *Aparato*, siendo así que habríais podido ahorraros más de la mitad de vuestra carta.

101. Con lo dicho creo haber respondido a todas las razones de vuestra preciadísima, en lo que respecta a la transmigración de los *Cuerpos Marinos* en todas las partes del Mundo en que se encuentran. Por lo que concierne a la existencia de la *Generación de los Gigantes*, ya habéis visto que los principios físicos y reales por los que ésta se hace evidente son muy diferentes de aquéllos sobre los que se fundan los duendes, los *influjos funestos de los Cometas*, el *Arte de hechizar a las personas* y otras cosas de naturaleza parecida con las que queréis atacarme; mientras que con toda razón os podría repetir cuanto escribí en mi *Gigantología* contra la obstinación de Mahudel, que os ruego leáis en los núm. 29 y 30 para no repetirlo aquí. Tengo en cuenta el consejo de Séneca, y

<sup>73</sup> Ver el Num. 123 de mi *Aparato* pag. 102.

de *Lactancio*, que me ponéis delante para no seguir el camino de las ovejas; pero tampoco quiero ser (oponiéndome a la Naturaleza y a sus efectos conocidos) como los *Gigantes*, que hicieron la guerra contra el Cielo. Vuestra gran máxima, por lo que veo, es no ser crédulo siguiendo a muchos; y la mía es no ser temerario oponiéndome a muchos. Quizás os parecía, mientras escribíais vuestra carta, que mis *Compatriotas Españoles*, y yo al seguirles, mientras preparaba nuestra *Gigantología*, fuésemos un rebaño de ovejas que iban *non quo eundum, sed quo itur*, es decir, tras ese sonido que desde *Séneca* es tan aborrecido. Pero en verdad, al haber escuchado vos únicamente desde lejos nuestra opinión, os engañáis; ya que si en esta respuesta escucháis más de cerca ese sonido, que os parece ruido de aguas al caer precipitadamente y sin elección unas sobre las otras, oiréis que son voces bien concertadas, y unísonas con las buena Física y la Crítica sensata; y aún cuando los preceptos que observo no son de *Séneca* ni de *Lactancio*, son sin embargo de mejor criterio<sup>74</sup>, teniendo en cuenta que mis *Escritores Españoles Antiguos* han estado más cerca de juzgar en materias similares, como más expertos en la *Historia Natural de América*, y escrupulosos indagadores de la verdad. Por lo demás somos Hermanos, y sois por vuestra bondad mi buen Amigo; y esto os compensará de la molestia de una respuesta tan larga. Deseo que estéis sano y que os conservéis muchos años útil al Público y en honor de la Orden, etc.

---

<sup>74</sup> Ut in disciplinis adipiscendis proficiat quis, interest, rei singularem quemdam pro elegantiori, et saniori Antiquitate sensum sovare; et nemini dubium erit, Veterum opera fontes purissimus esse, unde divitias, thesaurosque hauriamus, quibus politum iudicium, et recta rerum aestimatio comparantur, quibusque utimur ad verum, et falsum internoscendum in *Naturae venustatibus*, ad quam adhaerescere debemus. *Bail. Judic. Sapiens. tom. I. par. 2. apud Honorat. a. S. Maria tom. I. animadvers. in regulas, et usum Critices art. 11. in notis.*